

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE C. SOCIALES  
ESCUELA DE POST GRADO

PROGRAMA DE MAGÍSTER  
EN EDUCACIÓN MENCIÓN  
EN CURRÍCULO

# **DISCIPLINA ESCOLAR Y COMUNIDAD EDUCATIVA**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE C. SOCIALES
ESCUELA DE POST GRADO

MÓNICA LLAÑA MENA  
DIRECTORA DE TESIS

LAURA SEPÚLVEDA LÓPEZ  
TESISTA

SANTIAGO 2001

*A Carlos, con Amor...*

**AGRADECIMIENTOS:**

*Agradezco, profundamente a mis profesores, quienes han orientado mis esfuerzos por ver un poco más allá de lo cotidiano.*

## ÍNDICE

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA	3
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS	10
TEORÍA DEL PODER	10
PROCESO DE SOCIALIZACIÓN	25
MICROTEORÍAS	35
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	52
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	64
LOS ALUMNOS	65
LOS PROFESORES	95
LOS APODERADOS	113
ALUMNOS, PROFESORES Y APODERADOS	125
ANÁLISIS DEL REGLAMENTO	137
ANÁLISIS DE OBSERVACIONES	143
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	150
BIBLIOGRAFÍA	161
ANEXOS	165

## CAPÍTULO I : EL PROBLEMA

En la actualidad, los colegios de nuestro país están viviendo una disyuntiva fundamental, en el momento en que deben elaborar su proyecto educativo, y cuando deben decidir cuál será el perfil del alumno que el colegio desea desarrollar en sus aulas. Además de los aspectos técnico - pedagógicos que se consideran para el desarrollo de las capacidades de los alumnos, está el punto que se refiere a la conducta que los estudiantes deben tener, fuera del colegio y, especialmente dentro de él. Los docentes directivos y de aula ven incentivada esta inquietud, por el anhelo declarado de un gran sector de padres y apoderados de que sus hijos y pupilos aprendan en el establecimiento educacional, a portarse adecuadamente y a tener actitudes adaptadas a las normas sociales. No es extraño que los padres privilegien, inclusive, esta inquietud por sobre las expectativas específicamente académicas con relación a la formación de sus hijos.

Por otra parte, en el sistema educativo persiste la convicción de que la calidad y eficiencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje dependen, en gran parte, del logro de una "buena disciplina" en la sala de clases. Por tanto, las transgresiones recurrentes de las normas, por parte de los alumnos, fundamentalmente a partir de 5° año básico, es percibida como un gran obstáculo para la tarea pedagógica, llevando a los docentes a relacionarse con su práctica con altos niveles de angustia y frustración.

Las prácticas de disciplinamiento, presentes en las instituciones educativas, se sustentan en concepciones pedagógicas y de socialización, que se han ido incorporando en la construcción histórica del sistema escolar. De hecho, la disciplina basada en la obediencia y en la imposición de la autoridad está muy arraigada en la escuela y en la sociedad. La forma más utilizada para asegurar el cumplimiento de este objetivo es la estructuración de un sistema disciplinario, con un reglamento que determina las conductas que los alumnos deberían presentar y, por sobre todo, las conductas que no deberían tener, ya sea fuera y dentro del establecimiento educacional. El problema que se hace evidente es que, a pesar de las expectativas de los padres, apoderados y profesores, la disciplina no es ni remotamente, la que se espera que estos presenten. ¿Cuál es el motivo de esta situación? ¿Es el tipo de reglamento el que puede influir en la disciplina que los alumnos tengan? ¿Cuál es la estrategia para lograr que los alumnos tengan una conducta esperada por padres y profesores? ¿Pudiera ser que quizás los alumnos no necesiten un sistema de disciplina que los oriente, respecto de las actitudes que deben tener en su calidad de estudiantes? ¿El sistema disciplinario observa los aspectos relevantes que sean eficaces, para lograr que los alumnos sean disciplinados? Por otra parte, ¿cuáles son las actitudes y comportamientos adecuados a un estudiante? y por último, ¿Por qué el sistema de disciplina parece incentivar a los alumnos a actuar, precisamente, en forma contraria a la establecida por el reglamento?

Los estudios realizados a nivel nacional, que han sido el fundamento de

los proyectos MECE y la modernización de la educación chilena, proporcionados por el Comité Asesor del Diálogo Nacional ( Los Desafíos de la Educación Chilena frente al siglo XXI, 1994), muestran que los alumnos perciben que, la relación propuesta por los estamentos docentes está enfocada desde una perspectiva disciplinadora autoritaria, vertical y restrictiva, privilegiándose la obediencia y la sumisión. El sustento de estas prácticas obedece a concepciones pedagógicas tradicionales, que establecen que el rol del sistema escolar es el de formar personas socializadas, respetuosas de las normas y absolutamente alejadas de antivalores aprendidos fuera de la escuela, a través de la familia, los amigos o los medios de comunicación.

En otro ámbito, se observan, en el marco del conjunto de establecimientos educacionales chilenos, diferentes estilos educativos, los cuales tratan de resolver, a través de determinados sistemas de normas de comportamiento escolar, los problemas que se refieren a la convivencia pedagógica ya la actitud con que se plantean los estudiantes frente al sistema escolar. En este sentido, existen colegios que postulan y propugnan una disciplina escolar tradicional abiertamente restrictiva y, otros en cambio, que tienen como finalidad incentivar la autodisciplina escolar, a través de su sistema disciplinario -

La visión de los padres y apoderados en general, se orienta hacia la perspectiva autoritaria e impositiva, puesto que los colegios tradicionales, cuyo proyecto educativo es academicista y orientado fundamentalmente a la educación superior, poseen gran demanda y son muy requeridos de matrícula. Los padres se aseguran así, de que sus hijos logren aprender en el colegio, conductas y valores que

les impidan ser presa fácil de los diversos riesgos que amenazan a nuestros jóvenes. Los más inmediatos: las drogas, el alcohol y el embarazo prematuro.

Los colegios cuyos proyectos educativos son innovadores y postulan la autodisciplina, reciben a menudo, alumnos que han sido " eliminados " de otros colegios porque no supieron adaptarse a las normas y reglas más exigentes.

Desde esta perspectiva, la disciplina escolar se entiende como la exigencia mínima para que el alumno se dé cuenta de cómo será más adelante la sociedad en la cual va a desenvolverse. El colegio es una pequeña comunidad que se asemeja a lo que el alumno tendrá que vivir más adelante y por otro lado, el docente se asimila a la autoridad desde un punto de vista macro y debe, por tanto, exigir el respeto a las normas que se establecen en su sistema disciplinario.

El docente es la figura responsable de que los jóvenes se vean limitados y restringidos en su libertad y contra él se plantean en su rebeldía, provocada primero, por esta falta de libertad, y segundo, por la exigencia de cumplimiento de diversas normas que el joven - la mayoría de las veces considera absurdas y sin sentido. El docente está obligado a mantenerse firme en esta tarea, puesto que si no lo hace, demuestra que no es idóneo como autoridad formadora e interlocutora de los valores morales y prácticos de la sociedad. Los jóvenes, por su parte se sienten obligados a transgredir las normas y reglas ya desafiar al sistema, en vías de revelar su propia identidad y la de sus pares. El docente tiene el respaldo, aparentemente, de la sociedad para exigir que sus alumnos tengan una conducta adecuada a la situación de

la clase y además, desarrollen hábitos y valores tales como puntualidad, responsabilidad, motivación por el estudio, etc.

En esta pugna, es que los dos actores fundamentales del proceso educativo se alejan de los objetivos reales y valederos de la educación: permitir que el individuo desarrolle su identidad particular con sus intereses y deseos y sea capaz de ir construyendo sus propios aprendizajes, en un proceso de interacción con su mundo social.

Sin embargo, en los últimos años, se han impulsado cambios en nuestro Sistema Educativo. A la luz de la Reforma Educativa se intenta reenfocar la perspectiva de la disciplina tradicional y se plantea que el poder represor que hasta ahora el profesor ha ejercido, debe transformarse en un poder motivador de los aprendizajes. En ese enfoque, el docente y en general, las autoridades educativas se encuentran con que el discurso normativo y el castigo o la sanción, que hasta este momento ha sido la estrategia para desarrollar el proceso educativo, ya no son recomendables. Son los medios de comunicación y los mismos alumnos y apoderados los que difunden ampliamente estas ideas presentando a los colegios una tenaz resistencia a asumir las normas y sanciones que sus reglamentos establecen. La problemática que entonces se plantea es la de que, la renovación de fundamentos filosóficos de la exigencia disciplinaria, se ha presentado más rápido que la sustitución del poder represor de la educación por el poder de la motivación: a la atención en la sala de clases, al estudio, a la disposición al trabajo y al deseo de construir un conocimiento en forma libre y espontánea. Así es que podemos observar una

P. q.  
es +  
carro



incoherencia inquietante entre el discurso del deber y del ser, convirtiéndose los docentes y los alumnos en enemigos declarados, cada uno de ellos intentando ganar terreno: los primeros, luchando por desarrollar sus clases, aplicando las mismas exigencias de siempre, <sup>de siempre</sup> y los otros, con el deseo de abolir normativas sin sentido para ellos, más que preocupados de desarrollarse como personas, potencializando todas sus capacidades.

En este marco, se generó la inquietud por investigar al respecto, en un establecimiento educacional de la zona oriente. Allí se advirtió que la supuesta contradicción entre el discurso y la práctica, podría arrojar antecedentes que permitieran comprender esta problemática y, a la vez, ahondar en las percepciones que los actores tienen de él, con el fin de acrecentar el conocimiento al respecto y, si cabe, establecer sugerencias que puedan apoyar la superación de esta situación.

De acuerdo con lo anterior, el problema de investigación se planteó de la siguiente forma:

**¿QUÉ SIGNIFICADOS OTORGAN, AL SISTEMA DISCIPLINARIO DE UN ESTABLECIMIENTO ESCOLAR, LOS DIFERENTES ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA?**

## OBJETIVOS PRINCIPALES

1. -Conocer el significado otorgado al sistema de disciplina por los alumnos, docentes y apoderados.
2. -Comparar significados otorgados por profesores, alumnos y apoderados al sistema disciplinario.
3. -Identificar las formas de aplicación del sistema disciplinario en esta comunidad educativa.

## CAPÍTULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS

Las teorías que apoyan esta investigación, se caracterizan por entregar algunos postulados que permiten interpretar los múltiples eventos que se generan en la relación alumnos - sistema disciplinario. Se consideraron, por lo tanto: la Teoría del Poder de Michael Foucault, el Control Social y elementos teóricos del Interaccionismo Simbólico y de la Etnometodología.

TEORÍA DEL PODER DE MICHAEL FOUCAULT T.(Foucault. Microfísica del Poder, 1979)

Foucault postula que los individuos estarían supeditados a una fuerza y dominación ejercida por la sociedad a la cual pertenecen. Esta fuerza es llamada Poder, concepto que se define a partir de diversos constituyentes: aspectos y elementos que orientan su definición y que explican cómo los individuos se comportan ante él. En los colegios se observa el ejercicio del poder como lo postula Foucault, en a lo menos dos aspectos: uno es el aspecto calificaciones y el otro es el aspecto disciplinario. En ambos, el docente ejerce ese poder sobre los alumnos, y por esta razón, estos últimos se sitúan en relación de dependencia.

Existiría una ideología del Bien y el Mal que permite a algunos erigirse en dominadores de otros. Se separan los buenos de los malos ya estos últimos se les castiga (el castigo puede ser cualquier sanción que sea aplicada por los que dominan) Cuando las nociones de Bien y Mal no son determinantes para los individuos de la

sociedad, estos conceptos se sustituyen por los de Normal y Anormal; al igual que a los malos, a los anormales se les castiga de acuerdo con las sanciones establecidas por los que dominan. Para juzgar a los "malos" o a los "anormales", los que detentan el poder, utilizan a lo menos tres elementos: la referencia a una idea o una forma universal de justicia; un elemento intermediario y una decisión con poder ejecutivo. Además, los dominadores se basan en un sistema de reglas en el cual la humanidad instala el poder. Estas reglas son utilitarias puesto que obedecen y funcionan según los objetivos del que las utiliza. Los alumnos, por ejemplo, son objeto de clasificación: son "buenos" o "malos". Tienen "buena" o "mala conducta". Además en los colegios existen todos los elementos que permiten ubicar al alumno dentro de un sistema normativo de disciplina: La referencia a una idea universal de justicia: la estructura valórica universal; un elemento intermediario: el reglamento de disciplina y una decisión con poder ejecutivo: el poder de las autoridades educacionales, que aplican las sanciones pertinentes a las faltas cometidas por los alumnos. Lo interesante en el análisis del poder es el hecho de que éste se asienta en procedimientos y técnicas, en instituciones y en instrumentos sin ser obstaculizado por el derecho, y funciona produciendo efectos en el individuo objeto de poder. Por otra parte, el poder circula desde los que lo ejercen a los que lo sufren y se hace evidente en forma ascendente, desde los individuos que el poder desea reprimir, hasta los procedimientos que sirven para castigar, controlar o reformar. Entre estos procedimientos se encuentran aquellos que sustentan el poder tales como: métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de indagación y de verificación de datos. En los colegios se estructuran unidades, que están a cargo de personal docente o paradocente cuya función es la de indagar acerca de las faltas y registrar las

sanciones que se les han aplicado a los alumnos. Estas unidades suelen llamarse Inspectorías o, como es el caso del colegio en que se ha realizado la investigación, se denomina Coordinación General.

El poder reprime y por ello en su análisis también se debe incluir el análisis de los mecanismos de represión y, como el poder es fuerza y violencia de algunos en contra de otros, asimismo, el estudio del poder se debe enfocar en términos de lucha y de enfrentamiento. Sin desmedro de lo anterior, Foucault plantea dos esquemas a través de los cuales se podría abordar el análisis: contrato - opresión y dominación - represión. El primero es de tipo jurídico y el segundo del tipo de lucha y sumisión. En un establecimiento educativo se puede afirmar que se dan ambos esquemas: el apoderado establece un contrato a través del cual, las autoridades tienen el derecho de "oprimir" - con el argumento de enseñar conductas - al alumno. Por otra parte, el esquema dominación - represión, se presenta - aunque el padre o apoderado no lo autorice - en mayor o menor medida, dentro de la mayoría de las relaciones profesor - alumno.

"El poder se traslada entre los individuos y se puede percibir que entre las relaciones que se establecen entre los miembros de una sociedad, " el poder se constituye como un entramado o una red que conectándose de un individuo en otro e, inclusive se advierte que el poder puede pasar alternativamente de individuo en individuo; es una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que /... / una instancia negativa que tiene como función

reprimir" (Op. cit pág.182.)

Esto se explica porque las relaciones de poder no son simples en términos de dominador y dominado, sino que se producen relaciones de dominación múltiples, de varios para varios individuos en forma paralela y alterna.

En cuanto al hecho de ser una "red productiva" se refiere a que el poder produce discursos, saberes y también genera placer a los individuos; las relaciones de poder no siempre obedecen a la idea de represión o castigo, sino que también producen agrado. Se explica, entonces que sea obedecido por los individuos. Dentro de cualquier establecimiento educativo se podría observar que los planteamientos de Foucault se presentarían claramente en el organigrama de un colegio. Éste ejemplifica que el poder se estructura y se traslada de un estamento a otro. Desde la autoridad máxima del Sistema escolar, el Ministerio de Educación, hasta llegar a los alumnos, los cuales serían receptores de las prácticas de dominación de todas las autoridades que están sobre ellos, lo que podría explicar el hecho de que no sólo los objetivos educativos incentivan el quehacer de los docentes y funcionarios, sino que otros intereses influyen poderosamente en la aplicación de los sistemas disciplinarios de los colegios o Por ejemplo, el interés de que la autoridad máxima esté conforme con el trabajo de los funcionarios docentes en un establecimiento educacional, puede ubicarse, con mucha frecuencia, antes de las finalidades que apuntan al desarrollo de estructuras valóricas en los alumnos.

## El Poder y el Saber.

La relación poder- saber es compleja y multiforme. Por un lado, el poder genera saberes; por otro, necesita del saber, y establece una pugna entre los diferentes tipos de saberes.

1. - El poder genera saberes crea **"objetos de saber, los hace emerger, acumula informaciones, las utiliza."** ( Op.cit., pág 99)
2. -El poder necesita del saber en el sentido de que a través del saber, el poder puede ejercer dominación: el saber funciona como **" un juego de represión y exclusión "** (Op. cit. pág.18). En otras palabras, el saber oficial es el poder político; a través del saber oficial es que el poder funciona dominando a los individuos.
3. - El poder establece pugna entre los saberes: opone el saber universal al saber localista individual, **"expropia el saber obrero"**. ( Op. cit pág. 129) diferencia entre **"saberes universales, eruditos, teóricos y saberes sometidos"**. Define como saberes sometidos a aquellos que son propios de la gente común, ingenuos, localistas e históricos. Estos son filtrados. Jerarquizados y modificados, en última instancia, por el saber teórico y organizado. En otras palabras, el saber centralizado, y el discurso científico que tienen las instituciones es puesto en pugna con el saber de las personas, por el poder que estas instituciones tienen.

La educación está fundamentada por el saber universal y este saber universal tendría indudablemente un fundamento político. Foucault deja muy claro el hecho de que el poder del saber permite que los adultos determinen que los hábitos y normas, que rigen la sociedad, deben ser asumidos por los jóvenes, para que se conviertan en individuos que se puedan insertar en ella y que, además puedan aportar a su crecimiento. Se puede asimilar el saber localista e ingenuo con el saber de los jóvenes, quienes no sólo no logran valorar los saberes eruditos organizados universales, sino que por el contrario, lo rechazan, desprecian y consideran obsoleto. Sobre él priorizan el saber de sus propias experiencias y el que perciben a través de sus actos, en su tiempo, que no es en ningún caso el tiempo destinado al periodo de clases. Se advierte una pugna entre el saber de la autoridad y el saber que los jóvenes consideran válido.

El poder, en esta concepción, establece estructuras que le permiten ejercer su dominación. El panóptico es una de ellas y consiste en un edificio en forma circular que tiene al centro una torre en donde se ubica el encargado de administrar el poder. Alrededor de la torre se ubican los compartimientos de los individuos sobre los cuales se ejerce el poder. Estos no pueden ver a los que los vigilan, sin embargo ellos son fácilmente observables. En estas condiciones basta un vigilante para vigilar a todos los reos enfermos, locos o estudiantes, puesto que son estos los individuos que, mayormente, la sociedad encierra en estas estructuras de poder. En estas condiciones, el individuo, no sabe si el vigilante abandona temporalmente la vigilancia, pero igualmente se siente vigilado y obligado a cumplir el mandato de la norma. El



poder que crea esta máquina es independiente de aquel que lo ejerce. **"Este dispositivo automatiza y desindividualiza el poder"**. ( Op. cit. pág.204 ) Pero permite que se pueda vigilar para curar a los enfermos, para enmendar a los delincuentes, para guardar a los locos e instruir a los escolares:

**"el panoptismo, es al poder como la máquina de vapor es a la producción considera el diseño de ambientes y edificios, confecciona historiales, clasifica y categoriza"**. ( Op. cit. pág 118). Se advierte en hospitales, manicomios, cárceles, cuarteles, fábricas y escuelas. Sin lugar a dudas, los establecimientos educacionales que se construyen por el Ministerio de Educación tiene la forma del pan óptico, aún cuando se pretenda aplicar creatividad en los diseños arquitectónicos.

A pesar de que, ninguno de los encargados de la mayoría de estas instituciones reconocería, en primera instancia que se ejerce poder real y concreto, Foucault afirma que, inclusive, orientar el saber de la humanidad hacia el Humanismo es orientarla a la dominación, porque significa mantener el sistema social que impide al individuo acceder al poder: **"el hombre soberano pero sin acceder al poder"** ( Op. cit., pág 34). El Humanismo como filosofía plantea, según este autor, **"soberanías sometidas"**: en el sujeto encontramos el alma sometida a Dios; la conciencia sometida a la verdad establecida; el individuo sometido a las leyes de la naturaleza y reglas de la sociedad y la libertad a la que puede aspirar el hombre, sometida a su destino. En síntesis, mientras más humanista el hombre, más orientado al ejercicio del poder: ya sea como objeto de él o como dominador. En este sentido, uno de los tipos de

educación que en nuestro país se denomina Humanístico - Científica, cuyo fundamento filosófico es el humanismo, sirve para ejemplificar este planteamiento. En síntesis, parecería ser que no existe sistema escolar en donde los jóvenes no sean objeto de poder, ya sea en menor o mayor medida.

### El poder sobre el cuerpo.

Foucault establece que la filantropía y la preocupación del Estado por la salud física y mental del individuo generan un ejercicio de poder sobre él: El Estado se inmiscuye en la vida íntima, en su hogar, en sus costumbres sexuales, en sus hábitos, inclusive Foucault dice que la lucha contra la droga sería un pretexto par ejercer poder por sobre los jóvenes: "la lucha antidroga es un pretexto para reforzar la presión social" ( Op. cit.pág. 35). La apariencia personal, los cabellos largos, la ropa, la música y diversiones de los jóvenes son formas de rebelión ante el ejercicio del poder cuyo agente principal es el estado. Este ejercicio del poder redefine al individuo como un ser absolutamente dominado:

**" El individuo /... / es el producto de una relación de poder que se ejerce sobre los cuerpos, las multiplicidades, los movimientos, los deseos, las fuerzas."**

( Op. cit. Pág. 35, 38,120).

Quizás, la reflexión en este punto tendría que orientarse hacia las limitaciones propias del ser humano, que lo hacen dependiente del poder, que parece ayudarlo a protegerse contra sí mismo. La autoridad lo presiona para que desarrolle su

cuerpo en determinada forma, para que lo eduque, para que lo restrinja en sus excesos.

### Las disciplinas

El poder sobre el cuerpo y su funcionamiento impera en los hospitales, cárceles, escuelas, talleres y fábricas y en las familias, a pesar de que en la actualidad, este poder sobre el cuerpo es más relajado, de acuerdo con los cambios de la sociedad actual. Las disciplinas se definen como modos de dominación que se apropian de los cuerpos de los individuos fabricando "cuerpos dóciles". Esta situación de dominación sobre los cuerpos de los individuos presenta características y condiciones que la hacen más eficaz. Por ejemplo, utiliza técnicas para distribuir a los individuos en el espacio de la siguiente manera:

a) clausurando recintos para limitar el movimiento de los individuos.

b) distribución de los espacios de tal manera que los individuos tengan su ubicación precisa para controlar su quehacer y evitar que desvie su atención comunicándose con los demás inútilmente y, además, para descubrir los méritos y faltas de cada individuo. Ésta es la distribución que se observa mayoritariamente en las instituciones educativas.

c) determinación de un espacio útil en donde se seleccione y distribuya a los

individuos se dispongan las actividades y se organicen los procedimientos de control.

→ agrupados en grupos

d) disposición de sectores según el rango y las características de cada individuo. Para ejemplificar esta idea, Foucault se refiere a La Salle, quien proponía organizar la sala de clases según méritos y defectos de los alumnos: aquí los limpios, alejados de los que tienen bichos; allá los aplicados, separados de los perezosos, etc. (Op. cit. pág. 154)

No sólo la distribución del espacio es considerada en la dominación por las disciplinas, también se distribuye el tiempo de manera que se optimice su uso:

a) elaborando rigurosos cronogramas: es muy claro el ejemplo de los horarios de clases y recreos.

b) armonización de los movimientos del cuerpo respecto del tiempo que corresponda: los soldados deben moverse según tiempos preestablecidos cuando marchan según el sonido del tambor, por ejemplo. En este momento se intenta en los colegios, suprimir las formaciones a pesar de que se mantiene el procedimiento de los toques de timbre o de campanas para llamar a los alumnos.

c) utilización correcta del cuerpo según la actividad que se esté realizando: sentarse de manera que se escriba con buena letra, levantar la espalda, hundir el estómago, tomar firme el lápiz, etc. Los talleres de baile aeróbico, gimnasia rítmica, campeonato de barras, están sometiendo al cuerpo de los jóvenes a fuertes exigencias y trabajos.

D) el cuerpo relacionado con el objeto que se manipula: El soldado y su fusil, por ejemplo. Es decir, "cuerpo -arma, cuerpo -instrumento, cuerpo máquina " (Op. cit. pág.157. Nuevamente se puede aplicar el ejemplo de las actividades de desarrollo físico: uso de aros, cuerdas, plumeros, cintas, bastones, balones, etc. Inclusive en los alumnos preescolares, estas prácticas son las de mayor popularidad entre docentes y apoderados.

e) el aprovechamiento óptimo del tiempo: En otras palabras, el "principio de no-ociosidad ", porque todas las actividades tienen un tiempo justo y no más que eso: aprender a leer, aprender a multiplicar, revisar el uniforme, hacer su cama, etc. Sin embargo, estas exigencias son cada vez más flexibles.

Las disciplinas deben entregarse parceladas en un tiempo según grado de dificultad y el individuo debe ser capaz de aprenderlas o de otra forma se le penalizarán sus faltas y en caso de que no pueda lograrlo, será irremediablemente excluido. Esta descripción de los procesos de disciplinamiento que plantea Foucault es absolutamente aplicable a un sistema disciplinario de cualquiera de nuestros colegios en la actualidad.

### El castigo

Desde el punto de vista del ejercicio del poder la función del castigo es polivalente: por un lado apunta a que el individuo tenga conciencia de haber cometido

una falta, sin embargo, a la vez debe ser esencialmente correctivo y para ello el castigo puede consistir en trabajos de aprendizaje muy exigentes:

**"castigar es ejercitar"** (Op. cit. , pág. 185 ) .Aplicar esta modalidad en cualquier establecimiento educativo es absolutamente válido y positivo. El tiempo dedicado al castigo no puede ser considerado un tiempo ocioso y la carrera a la excelencia académica exige que el castigo sea prioritariamente eficaz en términos prácticos y no se espera que sea sólo una instancia de desarrollo del aspecto afectivo y valórico. Por ejemplo, el alumno que es castigado en el colegio en que se investiga, debe quedarse después del horario de clases, en " Detention" ( el colegio es bilingüe), y en ese tiempo debe realizar guías de estudio o tareas.

Por otra parte, se puede establecer que las buenas actitudes pueden borrar las malas, es decir que un individuo que habitualmente presenta conductas en desacuerdo con la norma, puede ser gratificado cuando no la presenta: **"los aparatos disciplinarios, no ceden intentando que el individuo presente una conducta adecuada a las expectativas del que sustenta conductas y se castigan**

**las conductas; se premian las buenas malas con puntajes, se establece una contabilidad penal que permite obtener el balance punitivo de cada cual. 'La justicia escolar' ha llevado muy lejos este sistema..."** ( Op. cit. pág.185.)

De acuerdo con estos procedimientos se jerarquizan las personas: las buenas y las malas, de acuerdo a sus puntajes. Es absolutamente válido que estos

principios se apliquen en cualquier establecimiento educacional: tres anotaciones positivas, pueden borrar una negativa, por ejemplo.

El poder disciplinario utiliza otras técnicas además de la asignación de puntajes: establece rangos, determina diferenciación entre los individuos. Los de mala conducta a un lado, los de buena al otro: A menudo se les obliga a diferenciarse a través de la ropa, o se les otorga algunos privilegios a los buenos; se trata mal a los malos, en algunos casos hasta se les humilla públicamente, por ejemplo a los soldados y, muchas veces también a los escolares.

" La penalidad perfecta que atraviesa todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeiniza, excluye. En una palabra, normaliza." ( Op. cit. pág. 188.

Los sistemas de premios y lugares a las mejores calificaciones ya la buena conducta son una prueba de que nuestro sistema escolar funciona como todos.

### El examen.

Este es un evento en el cual el poder exige al individuo que demuestre quién es y dónde debe estar: Aquí se hacen evidente los defectos y las virtudes: lo que se sabe y lo que no se sabe; el grado de salud y el grado de enfermedad.

**"El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de sanción que normaliza. permite calificar, clasificar y castigar." ( op. cit. p. 189 ).**

En el examen se reúnen el poder, la fuerza y la verdad; es la instancia en donde el individuo que examina hace uso de todo su poder y el individuo que es examinado está más indefenso, porque el examinador es el que sabe y el que tiene el poder no sólo de vigilar cuáles son las condiciones que tiene el individuo examinado, sino de sancionarlo en la medida que no cumple con los mínimos exigidos. La escuela es el lugar en donde el examen cobra su mayor vigencia; allí se despliega el aparataje que rodea al examen en toda su magnitud: pruebas, registros, anotaciones, nuevas oportunidades. Los escolares son medidos: cuantitativa y cualitativamente, en forma constante.

En síntesis, todo el aparataje del poder y los sistemas disciplinarios determinan la normalidad o la anormalidad de los individuos que suelen ser identificados no por su genealogía ni por su valer, sino que por su grado de normalidad, de tal manera que:

**" el niño está más individualizado que el adulto, el enfermo más que el hombre sano, el loco, y el delincuente más que el normal y el no delincuente " ( Op. cit. pág. 198).**

Es claro que las normas y reglamentos, que los consejos de profesores, que las entrevistas con los padres y con especialistas, se llevan a cabo porque los



jóvenes escapan y se resisten al poder que los sistemas normativos ejercen sobre ellos. Es decir que si no existiera "anormalidad" el poder no tendría sentido ni habría individuos en donde se ejerciera.

## EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN COMO FORMA DE CONTROL SOCIAL.

En la interacción social el individuo se enfrenta al sistema de normas que postula la sociedad, es decir, recibe la influencia y la determinación de sus conductas a través del control social que se define como:

"todos los medios y procesos mediante los cuales un grupo o una sociedad asegura la conformidad de sus miembros con sus expectativas" (Horton y Hunt, Sociología, 1988, pág. 166 ).

Es decir, el grupo estructura formas y modos para que sus miembros elaboren conductas de acuerdo con la conducta del grupo en general.

La sociedad espera que los individuos actúen de determinadas formas sin que éstas impliquen un esfuerzo y un conflicto para ellas. Se espera que el individuo opte por una determinada conducta motivado por el "hábito" y la "preferencia", asumiendo que el actuar según las expectativas del grupo es conveniente y beneficioso para el individuo y el grupo mismo.

De esta manera, para nadie resulta un problema seguir reglas y normas - formales e informales - que forman parte del control que la sociedad ejerce. Por ejemplo, esperar su turno por atención en cualquier oficina -en que se atienda público, responder a una consulta de un policía, no tocar las bocinas en ciertas zonas, vestirnos adecuadamente a la situación, respetar nuestros horarios de trabajo, asistir

al colegio de nuestros hijos, seguir las normas de tránsito o pagar impuestos, etc.. son formas de actuar que todos los individuos asumen como necesarias y obligatorias para convivir dentro de nuestra sociedad. Es cierto que existen muchos individuos que transgreden estas normas pero ellos mismos saben que el grupo o la sociedad los sancionará por ello. Por otra parte, el caso de aquellas personas que no cumplen bien sus roles - ya sean estos formales o informales - se explicaría por el hecho de que este es un rol que no les corresponde o que no han elegido. Sin embargo, en el caso del estudiante, sí resulta muy problemático asumir este control social, puesto que en todas o en la mayoría de las instituciones educativas los estudiantes optan por la trasgresión de las normas en vez de la aceptación.

La socialización es una forma de proporcionar al individuo pautas y estructuras de comportamiento que le facilitan absolutamente la vida, puesto que si cada persona tuviera que decidir cada día cuáles serán sus acciones, seguramente tardaría mucho tiempo y no podría realizar todas las actividades que rutinariamente realizan. Es la socialización la que le entrega estas pautas de ocupaciones diarias, es decir hábitos y costumbres que se cumplen en forma inconsciente, en forma voluntaria y sin mayor cuestionamiento, en la mayoría de los casos; sin embargo si éste existiere, es muy fácil pensar en que el individuo asume "conformándose " con lo que la socialización le indica como correcto y adecuado. Para dar un ejemplo, un deseo del hombre podría ser el de la poligamia, pero éste no pasará de ser un anhelo digno de comentar como broma en cualquier ocasión y muy pocos se atreverían a luchar por cambiar la costumbre de vivir con una sola pareja a la vez.

En síntesis, a través de la socialización la sociedad educa a sus miembros para que su conducta sea coherente con las normas, valores y tabúes que en ella imperan. Por el contrario, el estudiante establece una actitud conflictiva ante las normas y valores que establece la sociedad; ejemplos válidos pueden ser el saludo, la ropa, el lenguaje, etc. los cuales el joven cuestiona y transforma y rechaza casi en la generalidad.

El individuo adquiere y modifica conductas según lo que el grupo al cual pertenece postula como habitual. Mientras más reducido e íntimo sea el grupo, más fuerte será la presión que ejerce sobre el individuo. Esta presión molesta al individuo y por ello este tipo de control social se puede diferenciar del anterior en el hecho de que el control mediante la socialización se justifica por los beneficios que el individuo recibe, más que por las sanciones que la sociedad puede aplicar. La presión social es tan poderosa que inclusive, la persona llega a expresar como propias y verdaderas ideas o situaciones falsas sólo porque el grupo lo cree. Se han realizado experimentos (Op. cit. pág .167) en los que se ha comprobado como el individuo va cambiando su forma de pensar porque se le informa la opinión que tiene el grupo respecto de un tema. La necesidad de pertenencia y de aprobación del grupo junto con el temor al rechazo son suficientes para determinar conductas e ideas aún cuando la realidad sea un tanto, o a veces muy diferente. Se piensa que este tipo de control es uno de los más poderosos y eficaces que existen. Un ejemplo muy cercano es el que se refiere a las modas y actitudes de los jóvenes. Los jóvenes suelen conducir sus vidas de acuerdo al temor que les provoca la presión social, pero no de la sociedad en general, sino del grupo al que pertenece en particular.

Los grupos que ejercen control social entre las personas pueden ser de dos tipos: primarios y secundarios.

### Control de Grupos Primarios

Entre ellos se puede identificar la familia, la pandilla, el equipo de juego, amigos del barrio, los compañeros de curso y de colegio. El control que ejercen estos grupos no es planificado, es espontáneo, e informal; otorgan apoyo y seguridad y confortabilidad al individuo. Inclusive el grupo suele responder por la conducta de sus miembros aunque esta conducta sea criticable. Ejemplo claro de ello es el sentido de solidaridad de los jóvenes ante las faltas y culpas de sus compañeros. Cabe enfatizar que, aunque el joven solidarice con la falta de su igual, está demostrando que en el grupo, aquella conducta no se sanciona o no merece sanción porque la falta no atenta contra su propio grupo sino contra la autoridad.

Por otra parte, estos grupos responden a necesidades humanas, íntimas, emocionales e indispensables para el ser humano. Cuando el individuo transgrede las normas de este grupo sufre el rechazo, el ridículo y o el ostracismo de los demás miembros. Estas sanciones son muy temidas por el individuo y por ello, las reglas, aunque no expresadas en documentos o sistemas de leyes, son fielmente cumplidas por la mayoría de los miembros. Existen abundantes ejemplos en los cuales se demuestra cómo el control que ejercen los grupos primarios es el más efectivo que existe. Hay tribus salvajes y caníbales en las cuales no hay cárceles ni policías y los hombres

respetan a las mujeres ya los niños, no se agreden entre ellos y cumplen todas sus reglas, porque el temor a ser deshonrados o rechazados por sus iguales es superior a sus instintos y pasiones. De todas formas, el ejemplo de las pandillas de jóvenes es absolutamente evidente, en el sentido de que este tipo de grupo es capaz inclusive, de lograr que los jóvenes abandonen padres, comodidades y una vida segura por no ser sancionados por el grupo al que pertenecen.

### Control en los Grupos Secundarios.

Estos grupos se caracterizan por ser formales, de mayor tamaño o envergadura, impersonales y especializados, con objetivos muy determinados. El individuo necesita un grupo secundario, pero no es una necesidad emocional cuya carencia pueda provocar el dolor que provoca la carencia de los grupos primarios. El individuo valora la pertenencia a un grupo secundario y que éste lo sancione de alguna forma, pero sin graves dificultades emocionales podrá integrarse a otro con similares objetivos. No es difícil que los jóvenes ingresen a otro colegio y se adapten a él sin mayores conflictos, al menos en apariencia. Pero, sentirá dejar a sus amigos, a su grupo; muchos jóvenes desearán matricularse en el colegio en el cual están sus amigos.

El control que ejerce este tipo de grupo es a menudo reforzado con las normas y procedimientos informales de los grupos primarios. Las instituciones educativas, son un ejemplo de ello, sin embargo, no valoran la importancia de que estos principios se apliquen en los sistemas disciplinarios.

*§: Peli de Notche: @ en un momento*

Por otra parte, dentro de los grupos secundarios, a menudo se forman grupos primarios, tales como los egresados de alguna promoción estudiantil, o clubes deportivos dentro de alguna fábrica por ejemplo. En una empresa la formación de un grupo primario, como el caso de una coalición de trabajadores con labores comunes, podría reforzar el control formal que la empresa ejerce o bien, podría ser una instancia de oposición a este control. En una institución educativa, este fenómeno se presenta a menudo, estableciendo conflictos entre los alumnos y la autoridad. Es claro que dentro de las empresas y corporaciones de mayor envergadura existen especialistas - psicólogos o sociólogos - para buscar a la creación de grupos primarios secundarios que apoyen el control de grupos.

### Conductas desviantes

Otro aspecto importante en relación con el comportamiento de los individuos dentro de su grupo social es el que se refiere a las llamadas "conductas desviantes" las que pueden definirse como "violación a las normas de un grupo o sociedad" (Op. cit. pág. 178. No son violaciones por sí, sino porque se definen como trascensoras de las normas y reglas que impone la sociedad. En este sentido podemos encontrar conductas negativas- conducta desaprobada - y conductas positivas - conductas aprobadas que escapan a la norma social: al igual que el asesino o estafador, el genio, el santo y el héroe son personas que tienen conductas que molestan a la sociedad porque escapan a la norma social y por ello, no son conductas que puedan predecirse, provocando desconcierto y temor. Lo mismo ocurre en un

colegio o dentro de un grupo curso con los alumnos que escapan a la conducta de la mayoría: los alumnos con conductas muy negativas, y aquellos que tienen conductas muy positivas. Ambos tipos de estudiantes provocan rechazo o se tratan de modo diferente, sobre todo los últimos, a los cuales, con mucha frecuencia, se les ridiculiza y excluye de las actividades del resto del grupo.

Existen desviaciones relativas y absolutas: todos los individuos en un grado relativo y esporádicamente asumen conductas desviadas. Es más, los individuos que presentan conductas desviadas en algún aspecto - los pirómanos o los estafadores por ejemplo - en el resto de sus actitudes respetan absolutamente las normas imperantes en sus grupos sociales. Además, existen conductas desviadas que la mayoría de los adultos ha cometido alguna vez en su vida, como por ejemplo infracciones de tránsito, impuestos, etc. Estas desviaciones no son sancionadas si es que no son públicas y conocidas por la autoridad:

**"... en alguna medida, el desviante es el que hace a plena luz lo que otros llevan a cabo en secreto."** (Op. cit. pág. 178.

Por otra parte, existen leyes o normas que son habitualmente violadas - la ley de tránsito es un buen ejemplo - situación que se explica porque existe una cultura de normas ideales y una de normas reales. Cuando los eventos que se asocian a estas normas son relativos a valores importantes se hace más evidente la divergencia entre la cultura real y la cultura ideal: en otras palabras, entre lo que se dice y lo que se hace. En los colegios, esta situación es muy frecuente en lo que se refiere a los sistemas disciplinarios. Se ha visto durante la investigación, que la



contradicción entre lo que se solicita en el reglamento de disciplina y lo que se logra hacer cumplir, hay una sideral distancia.

### **Pautas de inobservancia.**

Existen prohibiciones acerca de conductas que todo el mundo quisiera cometer, pero en vez de oponerse abiertamente a ellas algunas personas deciden violarlas con la aprobación del grupo al que se pertenece. Es decir, que se violan normas en forma casi regular mientras no se es sorprendido; colgarse de los cables de luz para obtener electricidad o vender sin pagar impuestos, son formas seminstitutionalizadas de comportamientos desviantes y que, de alguna manera, las autoridades suelen permitir o sancionar suavemente. A menudo en instituciones como cárceles y reformatorios y, paradójicamente, en las escuelas, se utiliza a algunos individuos que tienen este tipo de conductas como "informantes " a cambio de una mínima o ninguna sanción. En estos tipos de prácticas se observa una deformación valórica que los docentes no ocultan, puesto que se utiliza en forma frecuente, la persuasión a los alumnos para que denuncien a sus compañeros por faltas graves; inclusive, algunos docentes se vanaglorian de tener alumnos informantes de las conductas de los otros.

Cuando muchas personas asumen una conducta desviante el orden social se ve afectado y por ende, la estabilidad social; inclusive la productividad y estabilidad económica se alteran puesto que la sociedad no está actuando ya como la mayor parte de los individuos espera que ésta se comporte.

Esta situación de que muchas personas asuman una conducta desviante en algún aspecto determinado puede deberse a la intención consciente o inconsciente de derrumbar el actual orden social para imponer otro, el que en muchos casos termina siendo tanto o más restrictivo que el anterior, con toda seguridad, para lograr que se establezca con mayor rapidez. Dentro de las instituciones educativas esto debería producirse, en el aspecto disciplinario, sin que ello implicara un quiebre en la estabilidad de la institución, sino por el contrario, se consideraran las reales necesidades normativas para apoyar el proceso educativo.

La conducta desviante puede también convertirse en la forma de adaptar una cultura al cambio social ya que la sociedad va cambiando cada cierto tiempo sus normas y reglas:

**"la conducta desviante de una generación puede convertirse en la norma de la siguiente"** (Op. cit. , pág. 179.

Esto ocurre porque la tecnología, los medios de comunicación y nuevas prácticas que impone la explosión demográfica van impulsando nuevas formas de vivir y de comportarse. Nunca las sociedades cambian sus normas y reglas de un día para otro, lo habitual es el hecho de que las autoridades terminen legitimando conductas que se daban ya con mucha anterioridad:

**"las nuevas normas emergen del comportamiento cotidiano de individuos que**

responden en forma similar al impacto de nuevas circunstancias sociales, punto de vista funcionalista, o al éxito de algunos grupos en imponer nuevas reglas sobre otros grupos, punto de vista del conflicto," (Op. cit. , pág. 179)

Existen innumerables ejemplos de esta situación: el trabajo de la mujer, la libertad y autonomía creciente de los jóvenes, etc. En el aspecto educativo, se advierte que la fuerza de los alumnos y la resistencia que se genera a partir de la aplicación del sistema disciplinario tuvo su origen en la conducta desviante, sobretodo en situaciones difíciles de modificar, sólo utilizando un sistema de reglas y sanciones. Un ejemplo muy evidente lo constituye el uniforme y el corte de pelo de los alumnos, que cada día se aleja más del corte tradicional que la mayoría de los adultos - padres y profesores aprobaban.

Por último, respecto de las conductas desviantes es importante convenir en que no todas son base de nuevas normas; quizás podrían analizarse entre las que dañan a la sociedad y las que pretenden liberar a algunos sectores de situaciones que, según algunos individuos, no los benefician. Entre estas últimas puede ubicarse la situación de autoritarismo, que suelen denunciar los jóvenes respecto de algunos docentes y autoridades educacionales.

## MICROTEORÍAS QUE APOYAN LA INTERPRETACIÓN DEL FENÓMENO EN ESTUDIO. Interaccionismo Simbólico y Etnometodología

### Interaccionismo Simbólico.

Influido por dos importantes teorías: el Pragmatismo y el Conductismo, el Interaccionismo Simbólico ha sido formulado por diversos pensadores: filósofos y sociólogos, entre los cuales se cuentan: George Herbert Mead; Herbert Blumer, Erving Goffman y Manford Khun y otros. El primero de ellos Mead, (1863- 1931)- es considerado el de mayor importancia en el análisis y planteamiento de esta perspectiva sociológica, por ello, se intentará explicarla desde sus planteamientos.

En forma muy general, el Interaccionismo Simbólico se basa en los siguientes aspectos que conlleva la conducta humana:

- Interacción entre actor y mundo
- Interpretación que hace el actor del mundo social.
- Ambos procesos dinámicos dignos de análisis.

En el análisis de la conducta humana, lo social es lo primero, es decir que la conducta del grupo social es prioritaria, al análisis de la conducta de cada individuo, porque aquella es un elemento de la conducta del grupo. En este sentido, la conducta de un grupo curso, aparecería como prioritaria a la conducta de cada uno de los alumnos de ese curso. La sociedad es anterior a cada individuo que la forma; éste

actúa como un elemento de ese todo que es la sociedad. Según esto, es interesante darse cuenta cómo el individuo alumno está determinado a aceptar e imitar la conducta o formas de comportamiento del grupo en el cual se inserta.

En vías de entender mejor esta teoría, a continuación se muestran conceptos básicos definidos por Mead, teórico que sentó las bases de ella.

ACTO	UNIDAD BÁSICA O PRIMITIVA (FORMADO POR IMPULSO, ESTÍMULO SENSORIAL, REACCIÓN Y RESPUESTA)
ESTÍMULO	OCASIÓN QUE TIENE EL INDIVIDUO PARA ACTUAR.
ACTO SOCIAL	CUANDO ACTÚAN DOS O MÁS PERSONAS.
GESTOS	POR EJEMPLO, EL LENGUAJE, QUE ES EL GESTO MÁS EFICAZ: NO SÓLO INFLUYE EN EL OYENTE, SINO TAMBIÉN EN EL HABLANTE, YA QUE ÉL TAMBIÉN PUEDE OÍRSE.
INTELIGENCIA	CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A TRAVÉS DEL USO DE LOS SÍMBOLOS SIGNIFICANTES. LOS HUMANOS PUEDEN MANEJAR SUS REACCIONES ANTE LOS ESTÍMULOS Y CONTESTAR A ALGUNOS Y A OTROS NO.
CONCIENCIA	SE ESTRUCTURA A TRAVÉS DEL PROCESO SOCIAL; ES EN SÍ UN PROCESO SOCIAL. INCLUSIVE LAS IMÁGENES MENTALES SON FENÓMENOS SOCIALES

El individuo y por lo tanto, el joven estudiante, actúa de acuerdo con los significados que reconozca en las conductas de otros actores. El significado reside dentro del acto social y se concreta en la producción de un gesto desde un organismo a otro y en la respuesta de éste. La conciencia se hace presente cuando esta significación se relaciona con símbolos preexistentes en la mente de dicho organismo. Sin embargo, la conciencia no es condición de una conducta significativa; esta última puede darse en el acto social sin que el organismo se dé cuenta de ello. En el contexto que nos interesa, el alumno actúa según los significados que para él son válidos, lo que no implica necesariamente que el niño o el joven elabore conscientemente la respuesta a los estímulos que recibe en el establecimiento educativo. Sólo lo hará de esa forma cuando sus "símbolos" sean coherentes con los significados que perciba.

El individuo puede generar con su acción una reacción no sólo del otro individuo sino que de la comunidad entera. En el ámbito educativo es muy clara la situación en que las reacciones de los alumnos son homogéneas de acuerdo con los estímulos que va recibiendo de las autoridades.

### **El self.**

Este es uno de los conceptos básicos en el Interaccionismo Simbólico. Describe cómo el individuo puede ser sujeto y objeto, a la vez. Es decir, es un individuo que puede verse y analizarse a sí mismo como objeto. Esta capacidad se genera a partir de las relaciones sociales. Al igual que la mente y la conciencia el self

es un fenómeno y un proceso social. Sin embargo, se da por la existencia de la mente en el individuo, por lo que también es un proceso mental.

El self permite que el individuo salga de sí y se evalúe a sí mismo, mirándose como podrían mirarlo los demás. El individuo adquiere el self en la etapa infantil a medida que va relacionándose con los otros en el juego y es por ello que puede llegar a personificar a otros tomando su lugar como por ejemplo jugar a los indios. El self nos permite ponernos en el lugar del otro y entender cómo el otro reacciona en diversas situaciones, y es la capacidad de reflexión la que permite que realicemos este proceso. Por su parte el alumno de enseñanza media va adquiriendo su self, en la relación que se va produciendo con el grupo y asume la opinión que sus compañeros tiene de él: Actúa por lo tanto, de acuerdo con esa percepción.

Existen tres tipos de selfs: **"el yo existente: es nuestra imagen de cómo somos; el yo deseado: es una imagen de cómo nos gustaría ser; y el self presente: es el modo en que nos presentamos en una situación determinada "**

( Op. cit. pág 244.)

La autoestima del individuo, según Rosemberg, en su análisis del self - concepto se define como: el deseo de pensar bien de uno mismo y

**" el deseo de auto consistencia. o el deseo de proteger el self concepto frente al cambio o el mantenimiento de la imagen de uno mismo "** ( Op. cit. Pág. 53 - 244)

ambas, motivaciones que el individuo tiene presentes en el análisis de sus acciones.

A medida que el niño va convirtiéndose en adolescente va accediendo a la etapa del **"yo generalizado"** concepto que se explica imaginándose al individuo como parte de un equipo. El **"otro generalizado"**, se genera en el hecho de que el individuo adopta la conducta del equipo al cual pertenece. Para desarrollar un self completo el individuo debe actuar como actúa su grupo, intentando desarrollar una actividad social organizada, según corresponda a ese grupo en particular. De esta manera las personas harán lo que el grupo espera que hagan en una situación determinada. Se explica, de esta manera, el hecho de que los grupos cursos sean casi homogéneos y la conducta de sus miembros sea similar ante determinados estímulos o actitudes. Los alumnos, según los profesores, **" se potencian en la buena y, sobretodo en la mala conducta. "**

A pesar de que en el Interaccionismo Simbólico que postula Mead, lo social es anterior a lo individual, respecto del concepto del **"otro generalizado"**, habría que hacer notar que el grupo es un self compartido constituido por cada individualidad.

Por otra parte, cada uno de los individuos forma parte de diferentes grupos compartiendo muchos **"otros generalizados"** y, por lo tanto, muchos otros selfs. De aquí se afirma que el individuo se distingue por el conjunto particular de selfs que cada uno tiene. En el caso de los jóvenes, la mayoría salvo en muy contados casos - tiene un solo **" yo generalizado "** el que se constituye en su establecimiento



educacional; esto se explica precisamente por el hecho que su self individual está apenas formándose.

Las personas pueden modificar la conducta de la comunidad, mejorándola, ya que el individuo posee capacidad de pensar, pero para ello debe construir un self generalizado aún mayor, globalizador de tiempos pasados y futuros para que pueda reemplazar el self existente en la comunidad. En este sentido, aparece clara la dificultad con que se presenta para un joven, la posibilidad de mejorar la conducta de su comunidad por el nivel de desarrollo social en el que se encuentra, situación que podría sugerir la necesidad de elaborar estructuras normativas que apoyen este desarrollo.

El self se puede comprender a través de dos importantes componentes el YO y el MI. Ambos poseen condiciones y valores que permitan precisar el significado y la importancia del self. Esquemáticamente podría estructurarse de la siguiente manera

## SELF

### YO

En él se encuentra nuestra personalidad y nuestros valores más importantes

No puede predecirse, no se sabe cómo se manifestará

Se hace presente cuando la respuesta ya se ha dado

No se presenta conscientemente en el individuo

Se constituye en una fuente importante de innovación en el proceso social

### MÍ

Es el conjunto organizado de actitudes que uno asume

Domina sobre el yo para convertirse en soporte del control social

Permite que la sociedad determine al individuo

Se hace consciente en el individuo

El.. "yo" es individuo puro y el "mí" es un individuo social, ambos forman parte del self y el control social que ejerce la sociedad se ejerce a través del mí; de esta manera el "mí" permite que el individuo se convierta en un ser convencional y consciente, capaz de establecer una autocrítica y, a la vez, una crítica social; ambas forman parte del self individual. Está claro el hecho de que los docentes deben atender al desarrollo de ambos aspectos, según las finalidades que se plantean en el sistema Educativo formal: es decir, cumplir con las funciones de individuación y socialización. asimilando los conceptos del "mí" con la socialización y el "yo", con la individuación.

El concepto de sociedad implica al "mí" porque es el individuo convencional el que hace la sociedad. El "mí" permite que el mismo individuo viva en concordancia con la sociedad y el "yo", que el individuo pueda aportar para innovarla.

## La dramaturgia de Goffman

Erwing Goffman ( Ritzer . George, 1994 pág. 245) establece una analogía con la dramaturgia para explicar las variables que puedan influir en el self: los elementos que se incluyen en esta analogía son: audiencia que son los individuos que presencian la representación, es decir, la actuación del individuo. Los actores son los individuos que elaboran acciones o interacciones sociales. La fachada es la parte del escenario que funciona regularmente de un modo general y prefijado; dentro de ella se encuentra el medio en el que el actor se desenvuelve: el escenario. Por ejemplo, un profesor debe tener sala de clases y alumnos; un cocinero tendrá utensilios, un futbolista, cancha de fútbol, etc. Además, Goffman distingue la fachada personal que se divide en apariencia y modales. La apariencia será en el caso del profesor, quizás, sus ropas sobrias y formales, sus libros bajo el brazo etc. Se espera que los modales tengan coherencia con la apariencia: en el profesor, reposados y confiables o denotando autoridad.

Los actores intentan mostrar a su audiencia que no existen falencias en su representación y además tratan de ocultar aspectos que consideran criticables. Una enfermera tratará de dar a sus pacientes absoluta confianza en sus conocimientos, ocultando cualquier duda o temor a equivocarse:

**" los profesores dedican varias horas a la preparación de su clase  
pero, probablemente su deseo es actuar como si conociese el material de toda**

la vida " ( Op. cit. pág.247.)

En general, el actor intentará dar a su audiencia la mejor imagen de sí mismo.

Por otra parte, Goffman se interesa fundamentalmente en el análisis del equipo más que en el individuo mismo. El actor y la audiencia forman un equipo que tiene como finalidad la representación de una rutina. Este equipo actúa en forma solidaria para lograr que la rutina se lleve a cabo. Nuevamente se advierte la relevancia que el grupo curso posee en la conducta individual de cada uno de los alumnos y lo difícil que puede ser el cambio de una "actuación o de una rutina en otra" según amerite el normal desarrollo del proceso educativo. Los alumnos intentan actuar de la forma más, "decorosa" que pueden ante sus compañeros de curso; él y los demás jóvenes forman el equipo que cotidianamente realiza la rutina de oponerse al docente ya los reglamentos que no son aceptados por ellos.

#### **Sociedad e instituciones sociales:**

Para Blumer, la sociedad se caracteriza por ser el conjunto de personas que actúan y la vida de la sociedad consiste en acciones que éstas realizan. Para él, las acciones conjuntas que realizan los actores, tienen la condición de ir acomodándose alternativamente a las líneas de acción. Las acciones conjuntas se rigen por significados similares:

" ...los actores se guían por significados comúnmente aceptados, pero no están

determinados por ellos / pueden introducir alteraciones / ya que / es el proceso social en la vida grupal lo que crea y mantiene las normas, no las normas las que crean y mantienen la vida grupal" 1969: 19 " ( Op. cit. pág.255.)

En el colegio. los alumnos asumen en forma similar las acciones de las autoridades, tienen los mismos significados para ellos, sin embargo en el acontecer del proceso educativo, los jóvenes van alternando conductas de acuerdo con los estímulos que van recibiendo de las autoridades. Es probable que la normativa disciplinaria vaya produciendo en los estudiantes nuevas conductas que van invalidando este sistema.

Las instituciones sociales se pueden explicar como reacciones idénticas de la comunidad ante algunas situaciones. En la institución se hacen presentes el "yo" y el "mi", ambos cumplen su función dentro de ella: el "mi" colabora en las interacciones sociales, relaciona en forma organizada a diferentes individuos para propiciar conductas comunes y conjuntas. El "yo" va aportando la subjetividad y la creatividad de cada individuo para crear las metas de la institución y para renovarla. Se encuentra presente aquí la idea de que el todo es más que la suma de sus partes. ; una institución es más que la suma de los individuos que la componen.

Las instituciones no deberían destruir o limitar la creatividad o la individualidad de los que participan en ella y, por lo tanto dejar que el individuo se desarrolle libremente. Mead, especialmente hace notar que: "existen instituciones que constriñen al individuo a la vez que les capacitan para ser creativos" ( Op. cit.

Los colegios se caracterizan por plantear múltiples estrategias de aprendizaje que tienen el objetivo de desarrollar la creatividad en los estudiantes, pero a la vez aplican reglas que los masifican y los restringen.

La educación cumple la función de hacer que el individuo internalice los hábitos comunes de la sociedad, siendo éste un proceso esencial para que el actor llegue a convertirse en un miembro genuino de ella. El problema de la educación no es éste, sino el hecho de que se le aplica una normativa quizás excedida en sus restricciones porque los jóvenes y adolescentes, se caracterizan intrínsecamente por la fuerte motivación por establecer cambios a estos hábitos comunes a esta sociedad.

En síntesis, los fundamentos del Interaccionismo Simbólico son: la capacidad de pensamiento de los seres humanos que está influenciada por la relación que estos establecen con los otros individuos y, en donde se internalizan los significados y símbolos que los distinguen como individuos humanos. Según la interpretación de las situaciones, cada individuo puede determinar los símbolos y significados que se utilizan en la interacción social. Esto puede lograrlo porque es capaz de relacionarse consigo mismo para evaluar las situaciones y decidir las conductas que conviene tomar.

## Conceptos básicos en el Interaccionismo simbólico.

**Conducta reflexiva:** los individuos tienen la posibilidad de reflexionar antes de actuar y poseen la prerrogativa de orientar y planificar sus actuaciones. La mente para los Interaccionistas es un proceso continuo que se relaciona con las demás posibilidades del individuo tales como: la socialización, los significados, los símbolos, el self, la interacción y la sociedad, por lo tanto, en esta investigación se tratará de conocer los significados que los actores otorgan a las normas que les son impuestas en su institución educativa.

**Socialización:** para el Interaccionismo Simbólico la socialización que se genera en la escuela, por ejemplo, no es sólo el proceso por el cual los individuos aprenden las conductas que se requieren para vivir en sociedad, sino que también es un proceso dinámico que permite al individuo desarrollar la capacidad de pensar y desprender los significados de los objetos ( objetos físicos: mesa árbol; objetos sociales: madre, jefe, profesor, inspectores; objetos abstractos: ideas y principios). que adquieren sus propias definiciones de acuerdo con los significados que tienen para cada individuo. El proceso de socialización es dinámico y bidireccional, de tal modo que el individuo modifica la información para satisfacer sus necesidades. Obviamente, el alumno modifica la información que recibe de los objetos sociales tales como el profesor, por la necesidad imperiosa de establecer sus propias comunicaciones e interacciones sociales

Por otra parte, la interacción simbólica puede no llegar a constituirse en socialización, sin embargo, expresa y desarrolla por sí sola la capacidad de pensamiento.

**Significados y símbolos:** Estos se aprenden en el desarrollo de la interacción social. Se presentan en forma absolutamente reflexiva y se utilizan para significar. Por ejemplo, usar ropas negras en un funeral, las modas de los jóvenes. El lenguaje es un vasto sistema de símbolos que permite al individuo nominar, ordenar y recordar objetos físicos, sociales y abstractos. Además los símbolos permiten al individuo acrecentar el conocimiento y comprensión de su entorno. En términos de interacción consigo mismo - para el individuo - los símbolos incrementan su capacidad de pensamiento y la capacidad de resolver problemas, evitando cometer errores.

Los símbolos permiten trascender el tiempo y el espacio, acceder a las realidades metafísicas y manifestarse activamente en su entorno.

Por último, mediante el uso de significados y símbolos, el individuo puede ver a su alrededor desde el punto de vista del otro, es decir, puede ponerse en el lugar del otro.

**Acción e interacción:** La acción social implica sólo un actor y la realiza el individuo con la idea de la existencia de los otros. En cambio, la interacción social se realiza entre dos o más actores relacionados en una acción social mutua. A través de estos procesos los actores comunican significados ya la vez tratan de influenciar al



otro en forma simultánea. Es un proceso recíproco.

Las acciones sociales que los actores emprenden, dependen de cada individuo puesto que el ser humano tiene la posibilidad de adquirir nuevos significados de las situaciones: No acepta todas las líneas de significados que les vienen impuestas desde fuera ya sea desde la familia o la sociedad:

**"y en lugar de considerar la red social como una estructura social inconsciente y, o restrictiva, la ven como un conjunto de relaciones sociales a las que las personas dan significados y las utilizan con fines personales y colectivos."** ( Op, cit. pág. 242.

El colegio es, por excelencia, el ámbito en donde se emprenden interacciones sociales y el joven privilegiará el otorgar significados propios y a la vez, recibir y aceptar los significados que sus pares le otorgan a las situaciones comunes; rechazará con mucha frecuencia los que le vienen impuestos por la sociedad y la familia.

### **La Etnometodología**

Interesa revisar algunos conceptos de la etnometodología por el hecho de que esta teoría sociológica se ocupa de las formas prácticas, por medio de las cuales los individuos, día a día, van participando con otros y actuando como es

pertinente a las situaciones. Es decir que la etnometodología se ocupa de la "organización de la vida cotidiana " ( Op. cit. p. 288 ). Estas prácticas son reflexivamente explicables, aunque los individuos no lo hacen cada vez que van a actuar, situación que sería poco posible, ya que cualquier actuación demandaría mucho tiempo y un gran esfuerzo. Es conveniente, sin embargo, atender a la forma cómo los individuos "explican " el modo en que el mundo adquiere un sentido particular para cada uno. La etnometodología se interesa por estas prácticas explicativas y las analizan en términos de descubrir los métodos que se utilizan entre emisor y receptor para expresar, el primero, y aceptar o rechazar, el segundo, estas explicaciones.

Por otro lado, interesa, en esta investigación descubrir el uso que los actores hacen de las reglas que constituyen el sistema disciplinario y no sólo las reglas que lo constituyen.

Las formas prácticas que los estudiantes utilizan para participar en el colegio con su grupo de pares o con sus profesores es motivo de análisis etnometodológico, para descubrir cómo ellos organizan cotidiana mente su vida en la institución escolar. Por otra parte, atender a las explicaciones que los jóvenes estructuran en la interacción social que ocurre entre profesor y alumno, o atender a la actitud que el profesor presenta al alumno cuando éste establece "explicaciones" podría clarificar cuales son los significados que median entre dos actores.

El contexto en que se producen las interacciones entre profesores y el

cual determina las diferentes actuaciones que ellos tengan, se puede analizar de acuerdo con el concepto de " indexicalidad ". Este término se utiliza para mostrar cómo las explicaciones, las actitudes y las expresiones de los individuos, deben entenderse según el contexto particular en el cual se producen, por lo cual el observador debe intentar comprender por qué el actor actúa de modos determinados, relacionando su conducta con las circunstancias en que está actuando.

Los estudiantes y los profesores tienen una percepción muy particular de la realidad que cotidianamente viven respecto, sobre toda las circunstancias en que se restringen las conductas de los estudiantes desde el reglamento de disciplina y en las que el docente se ve impelido a responder respecto de la conducta de sus alumnos. Es por lo tanto, clarificador intentar descubrir cómo ellos ven o interpretan su propia interacción social.

El análisis de las actuaciones puede, también realizarse desde el punto de vista del método documental que se define como la posibilidad de encontrar el " patrón subyacente " ( Op. cit. pág. 290) en cada actuación que el individuo tenga. El patrón de conducta puede descubrirse desde la conducta aparente de los alumnos y profesores, el cual se puede presentar en forma habitual en cada una de sus actuaciones. Si esto no es así, provoca una ruptura en la interacción social que estos actores están acostumbrados a vivir. Este patrón se puede traducir como el significado que estos actores dan al sistema disciplinario.

Los estudiantes y los profesores tienden a estructurar perfiles de cada

actor que interactúa con ellos, de acuerdo a sus actuaciones anteriores.

Estas estructuraciones, que se denominan por el concepto acuñado por Alfred Schutz, en su teoría sociológica: "tipificaciones", son procesos que se caracterizan por obviar las características particulares de los individuos, atendiendo a aquellas que los homogenizan incluyéndolos dentro de un "género" de individuos que poseen las mismas características. Este proceso lo realizamos en forma habitual, llegando inclusive, a "autotipificarnos". Estas prácticas las realizan los individuos de acuerdo con el proceso de la socialización por lo que éstas vienen desde la sociedad. Por ejemplo, los profesores se autotipifican y, al dirigirse a los alumnos se comportan como el profesor, subiendo el tono de voz, actuando en forma impositiva, mirando al alumno desde arriba, etc. Por su parte, los alumnos tipifican al docente de una forma similar y ellos se auto tipifican comportándose en forma homogénea entre ellos, respondiendo en la misma forma que lo hacen todos sus compañeros, actuando en forma similar, dentro de sus grupos curso.

Por último, dentro de la teoría sociológica de la Etnometodología se mencionara el concepto de institucionalización el cual se define como la forma que tiene el individuo de organizarse para producir aquellos elementos que necesita para su vida. De otra manera, las instituciones son procesos recíprocos de tipificación. La escuela como institución es un ámbito social en el cual los actores responden a la necesidad de transmisión cultural y de formación individual y social de los individuos, en el cual los actores interactúan preferentemente tipificados.

### CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.

Como ha sido señalado, en esta investigación interesó conocer en profundidad lo que está sucediendo con el sistema disciplinario y los significados que éste tiene para los sujetos las normas para todos ellos

Se intentó reconstruir los significados que tienen. Por esta razón el diseño fue cualitativo estructurándose como un estudio de caso, puesto que interesaba comprender el fenómeno desde diferentes perspectivas. El colegio que se investigó se caracteriza por tener un nivel socioeconómico medio alto; el personal docente está constituido por profesores de mucha experiencia y hay varios de ellos con estudios de postgrados. El estamento directivo está compuesto por una rectora, directoras de Educ. Media, de Básica y Prebásica. No existe departamento de Orientación, aunque existe una psicóloga y una psicopedagoga quienes tratan a alumnos de enseñanza básica, preferentemente. Además, el colegio cuenta con un especialista en currículo y un especialista en evaluación.

Según la organización directiva, la disciplina de los alumnos está a cargo de una unidad denominada Coordinación General. En ella trabajan dos docentes, quienes cumplen funciones de inspectores de patio o de cursos y un docente directivo llamado Coordinador General, el cual tiene a cargo los niveles segundo, tercero y cuarto medio. Existen instancias de evaluación de la conducta de los alumnos, tales como consejos de disciplina en donde participan los profesores jefes y de asignatura, el Coordinador General y la Directora de Educación Media.

Además, frecuentemente se conversan y resuelven casos de alumnos con problemas de disciplina, en otras instancias no planificadas, con la asistencia del profesor jefe y el Coordinador General o la Directora de Educ. Media. Existe un reglamento de disciplina en donde se consignan las conductas que los alumnos no deberían tener: negativas y, las conductas que los alumnos deberían tener conductas positivas.

Los docentes consignan en el Libro de clases las anotaciones, utilizando códigos numéricos que simbolizan una determinada conducta. De esta forma, los docentes anotan en el Libro de clases, sólo un número que corresponde a actitudes negativas o positivas de los alumnos (ejemplo: N 04 = No entra a clases estando en el colegio ).

### **Diseño de investigación**

En el marco expuesto, se consideró pertinente realizar un estudio de casos, asumiendo la perspectiva de un enfoque de investigación cualitativa, considerando las múltiples posibilidades de interpretación que se logran a partir de los significados y símbolos que surgen de la acción o interacción social. Se postula que los fenómenos culturales por su complejidad, son mejor develados desde un enfoque más cualitativo que cuantitativo. Más que generalizar las explicaciones acerca de las conductas humanas, se intenta conocerlas en profundidad. ( Gloria Pérez Serrano,

### **Sujetos de Investigación**

Los sujetos de la investigación fueron alumnos, profesores y apoderados del II y III medio de un colegio particular pagado de la zona oriente, de la ciudad de Santiago. Se eligieron estos cursos porque parecieron ser los más idóneos ya que no son cursos iniciales ni terminales de la enseñanza media, conocen bien el colegio ya todos los profesores. El segundo medio con una matrícula de veinte alumnos y el tercero medio con veintiocho alumnos matriculados. La muestra seleccionada fue de diez estudiantes por curso: los alumnos con mayores y menores problemas de conducta: Esto se evaluó por la cantidad de anotaciones negativas que se han consignado en el libro de clases. Sus promedios de calificaciones se ubican en un rango que va desde un seis, seis ( 6,6) hasta un cuatro, tres ( 4,3 )

También desde una perspectiva polar, y luego de realizar, en una fase exploratoria, entrevistas y encuestas a los alumnos de los cursos elegidos, se seleccionaron seis docentes, según la forma de aplicar el reglamento y la exigencia disciplinaria que tienen con los alumnos.

Los profesores fueron considerados informantes claves de acuerdo con los siguientes criterios:

a) profesores de los alumnos investigados.

b) con características de polaridad respecto del criterio con que aplican el sistema disciplinario: profesores muy respetuosos del sistema y el reglamento y profesores que tienen fama de aplicar el sistema disciplinario de acuerdo con criterios más flexibles ( conocimiento determinado en fase exploratoria )

c) profesores de diferentes disciplinas,

d) entre los docentes se consideró al coordinador general (los inspectores se llaman coordinadores), como persona responsable de la aplicación del sistema disciplinario en este establecimiento.

Por lo tanto, los profesores entrevistados fueron:

- Coordinador General.
- Profesora de Castellano
- Profesor de Biología
- Profesor de Inglés
- Profesor de Artes
- Profesor de Matemáticas.

Se distinguió a los docentes de inglés y de matemáticas como los más apegados al sistema disciplinario, según los alumnos en general, Los catalogados por los alumnos como los profesores más relajados fueron: el coordinador general, la



profesora de castellano y el profesor de artes, El profesor de biología es considerado ni relajado ni estricto, es decir: " término medio ",

Respecto de los apoderados se entrevistó a seis: cuatro apoderados con hijos que tenían problemas de mala conducta y dos apoderados cuyos alumnos no tienen problemas de disciplina, más aún, sus hijos son alumnos que casi no han sido anotados negativamente.

### **Credibilidad :**

La credibilidad del estudio se basó en el método de triangulación a través de los siguientes procedimientos:

a) Requerimiento de datos a los tres niveles de actores involucrados: alumnos, profesores y apoderados, encontrándose similitud en lo siguiente:

-En la concepción de disciplina

- En su percepción de las características que debería tener un buen colegio -En los aspectos que se deben incluir en el reglamento

-En el nivel de aplicación del reglamento

b) Confrontación con antecedentes obtenidos en otras investigaciones respecto de la disciplina de los jóvenes en liceos de enseñanza media ( Llaña, 2000. Carvajal, 2000; Valdivia, 2000. Se advirtió coincidencia en lo siguiente:

-En que las normas eran consideradas no pertinentes, inflexibles y se aplicaban autoritariamente.

-En que los docentes y las autoridades de los colegios eran tipificados negativamente, es decir, eran percibidos por un conjunto de características negativas generales que los homogenizaban y que impedía a los alumnos tener una percepción positiva de ellos

- En la trasgresión frecuente de las normas disciplinarias por parte de los alumnos

-En la permisividad creciente de los docentes, en cuanto a la exigencia de la normativa disciplinaria.

- En la carencia de compromiso con los intereses de los alumnos en los docentes directivos y autoridades educativas.

## TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

### ENTREVISTAS GRUPALES E INDIVIDUALES.

Se utilizó esta técnica porque:

" el entrevistado es situado como portador de una perspectiva elaborada y desplegada en diálogo con el investigador, pero también puede intervenir en el habla mediante la reformulación y la interpretación de lo dicho ." ( Delgado, 1995 J Pág. 296 )

Se entrevistó a los alumnos, a los profesores y a los apoderados. Se elaboraron pautas de entrevistas semiflexibles, intentando que los entrevistados tuvieran la posibilidad de expresarse en sus respuestas. Las pautas de entrevistas fueron elaboradas incluyendo dimensiones acerca de los aspectos que tienen que ver con la disciplina y el sistema disciplinario, el reglamento y su aplicación, la actitud de los profesores y autoridades y las percepciones de los alumnos, profesores y apoderados, al respecto.

Los alumnos fueron entrevistados en dos oportunidades, en forma grupal. Se les invitó a conversar acerca de la disciplina y el reglamento del colegio, a lo cual accedieron. Se les reunió en uno de los patios del colegio.

En la primera ocasión, sus respuestas fueron escuetas y se les observó

poco dispuestos a extenderse sobre el tema, probablemente porque temían referirse a profesores o a autoridades en forma crítica. Se utilizó una grabadora para registrar sus respuestas.

En la segunda oportunidad se les invitó a una sala y se trató de generar un ambiente cordial. Se les incentivó a responder en forma abierta y se les dio la posibilidad de profundizar sobre el tema explicándoles en qué consistía la

Investigación. Esta vez los alumnos se mostraron motivados a responder las preguntas ya conversar francamente acerca del tema.

Con los docentes y apoderados se utilizó la misma técnica logrando, según la opinión de la investigadora, una relación de confianza que permitió establecer una amplia comunicación con ellos, especialmente con los docentes, quienes manifestaron estar dispuestos a participar en las ocasiones en que se les requiriera. Se logró acceder a niveles de mayor profundidad en los aspectos que se referían al sistema disciplinario, a la aplicación de éste ya la recepción por parte de los alumnos, de esta aplicación.

Los apoderados a quienes se aplicó esta técnica, se mostraron deseosos de manifestar su percepción acerca del tema y de aportar con sus opiniones, diversas soluciones que según ellos, harían más eficaz y más justo el sistema disciplinario.

Las entrevistas fueron grabadas, luego transcritas, leídas, analizadas e

interpretadas, sobre la base del marco teórico en que se apoyó la investigación, Se intentó develar las representaciones simbólicas que los actores tenían respecto del tema. Los discursos de los entrevistados que ofrecieron alguna ambigüedad, fueron replanteados para asegurar que el discurso de los actores eran el que estos querían realmente expresar.

### **Grupo focal:**

El grupo focal se realizó, con el objetivo de complementar los datos recogidos en la entrevista. El grupo de alumnos del colegio investigado se completó con alumnos de un colegio con un sistema disciplinario muy flexible, con el objetivo de generar la posibilidad de que los alumnos miraran comparativamente su respectivo sistema disciplinario y expresaran en su conversación la representación que tienen de él.

El objetivo de utilizar esta técnica es la de ampliar las posibilidades de llegar a mayores niveles de profundidad ya que, ella permite que el actor produzca y no sólo exprese información. Dentro de un grupo focal, en donde los participantes no tienen previamente planificadas sus expresiones, se genera una integración entre los actores que participan. Por otra parte, son los mismos actores los que, al discutir, analizan e interpretación la información. Los actores expresan sus representaciones mentales acerca de los temas de los cuales se discuten, en un proceso dialéctico que fluye en forma espontánea y libre.

El grupo focal se estructuró con alumnos de dos establecimientos educacionales con proyectos educativos diferentes. Cada establecimiento tiene un sistema disciplinario coherente con su proyecto: el primero es el colegio en que se realizó la investigación, al que llamaremos colegio A. El otro colegio se caracteriza por ser un establecimiento diferente, puesto que la normativa disciplinaria es más flexible respecto del anterior, ya que los alumnos no usan uniforme, pueden teñirse el pelo, las alumnas maquillarse y usar adornos diversos. A este colegio lo llamaremos colegio B.

La razón por la cual el grupo focal se estructuró de esta manera es precisamente porque estos colegios poseen sistemas disciplinarios diversos y se pretendió contrastar los significados que los alumnos le otorgan a su respectivo sistema. En cuanto a las características socioeconómicas y de matrícula son similares. El sistema disciplinario del colegio B, postula la autodisciplina, a pesar de que cuenta con un reglamento que los alumnos deben cumplir. Posee una subunidad constituida por dos coordinadores y además, existen orientadores que se hacen cargo de los problemas de disciplina, además del profesor jefe.

El grupo focal se conformó contándose entre ellos cuatro alumnos de cada colegio que no se conocían: tres hombres y cinco mujeres. El grupo inicia la conversación después de que la moderadora formula la pregunta: ¿qué es disciplina? orientándose la discusión hacia el tema de la disciplina y los reglamentos que existen en sus respectivos colegios. La discusión que duró aproximadamente dos horas, fue moderada, grabada y luego transcrita. Se cauteló la simetría entre moderadora y

alumnos porque no se intervino, excepto para repetir alguna expresión ya dicha por los alumnos o para hacer alguna pregunta que reorientara la discusión hacia el tema.

### **Observación reiterada de eventos**

Se decidió observar situaciones claves, tales como clases de aula, en las asignaturas en que los alumnos parecen tener comportamientos diferentes, de acuerdo con los siguientes criterios: características de la metodología de la Asignatura; actitud del profesor ( según datos revelados en fase exploratoria) horario en que se imparte, específicamente: castellano, matemáticas, y artes plásticas, e historia. Además se observaron eventos extraprogramáticos, actos cívicos, durante los cuales se pudo apreciar la aplicación del sistema de disciplina, el comportamiento de los alumnos y la actitud de los profesores. Todo ello, para descubrir, a través del comportamiento de los actores el significado que se le otorga al sistema, puesto que en la interacción social concreta, en el momento de que se relacionan y actúan los individuos, es cuando es posible descubrir fenómenos que no están documentados, ni contextualizados y que por su simultaneidad pueden ofrecer una importante y reveladora información de significados y símbolos respecto del problema que se investiga.

## **Análisis del Reglamento de Disciplina.**

Por otra parte, se elaboró un análisis de contenido del reglamento de disciplina con el objetivo de conocer las reglas, normas y sanciones que allí se consignan para develar, en lo posible, el sentido pedagógico que subyacía a su formulación.

---



#### CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los discursos de los actores en las entrevistas y en el grupo de discusión, fueron leídos detenidamente para detectar temas emergentes en relación con el fenómeno que se investiga. Estos temas emergentes, organizados en matrices, se sintetizaron para constituir **unidades de análisis**, las que fueron la base para el análisis y la interpretación, desde el punto de vista del marco teórico que apoya esta investigación. Se realizaron dos lecturas: en primer lugar, se analizaron e interpretaron a partir del marco teórico. En segundo lugar, se elaboraron tipificaciones, es decir, se detectaron las características genéricas que los alumnos reconocen en sí mismos, en los docentes, autoridades y apoderados. De acuerdo con los planteamientos de Schutz, tipificar consiste en obviar las características particulares y exclusivas de cada individuo, para destacar aquellas que se refieren a actitudes que se manifiestan de acuerdo con el rol que ese individuo cumple dentro de un grupo.

A continuación, se presenta el análisis e interpretación de la información recogida a través de las técnicas aplicadas a: Alumnos, Profesores y Apoderados.

## LOS ALUMNOS

### Análisis de anotaciones

Se puede apreciar a través del análisis de documentos que, de los seis alumnos entrevistados, tres alumnos tenían, promedio de tres anotaciones negativas en horas de clases. De ellos dos eran varones y una mujer y, según la opinión de sus profesores, son buenos alumnos. Sus promedios de notas también eran aceptables: entre cinco, cinco ( 5,5) y seis, siete ( 6, 7).

Los otros tres alumnos tienen muchas anotaciones negativas: un promedio de 34, algunas graves, según la normativa, como por ejemplo. "abandona la sala sin autorización " o, " es insolente con el profesor ", " intenta engañar al profesor". Todos ellos han sido sancionados con suspensiones de clases y el llamado " detention " que se refiere a permanecer en el colegio realizando alguna actividad, fuera del horario de clases. De este grupo, dos tenían promedios bajos, en el límite de lo aceptado para ser aprobados y uno, la dama del grupo, tiene un promedio bastante alto.

Respecto del curso a que pertenecen, no se apreció relación entre el nivel, las anotaciones negativas, el sexo o el promedio de notas.

## Unidades de análisis

### Opinión acerca del sistema disciplinario .

Alumnos

Las respuestas de estos alumnos evidencian rechazo al sistema , inclusive , se refieren al reglamento de disciplina con los siguientes términos : “ ridículo ” , “ discrimina ” , “ absurdo ” , “ apesta ” . Según la opinión de estos alumnos , el reglamento prohíbe conductas que no tienen que ver con el rendimiento . Opinan que los que tienen malas notas , que un reglamento como éste , desmotiva al estudio porque se le considera absurdo . Una de las alumnas se siente discriminada porque constantemente se le “ molesta ” por andar con aros o andar con trenzas en el pelo . Insisten en que “ el uniforme no tiene nada que ver ” para poder estudiar . Los alumnos rechazan además las prohibiciones que se refieren al corte de pelo o al peinado .

Los jóvenes estarían resintiendo el “ poder que se ejerce sobre el cuerpo ” ( Foucault , 1997 , pág. 186 ) porque lo ven como una limitación que , al no tener sentido se convierte en regla por sí misma , y si lo tiene , éste no coincide con el objetivo de su permanencia en el colegio : el ser educado , según el mandato de la sociedad . Interpretan el reglamento como una estructura de limitaciones que se ven obligados a cumplir para permanecer en el colegio , obedeciendo normas que las autoridades educativas determinan , para que los apoderados y la comunidad “ crea ” que en este colegio existe normativa , con la finalidad de preparar al joven para vivir en sociedad en forma positiva .

La escuela intentaría mostrar , cómo está cumpliendo el

mandato de la sociedad a través de un sistema que en sí mismo, no tiene un sentido coherente con el objetivo de educar y que sólo se utiliza para " aparentar" que se educa.

Se hace evidente que los alumnos no logran encontrar la utilidad de estructurar un sistema, para satisfacer un objetivo que se explica en la necesidad de las sociedades, de convertir a los individuos en objetos de dominación sin otro sentido que el de ejercer poder sobre ellos.

Uno de los alumnos considera que en vez de establecer prohibiciones y sanciones, un sistema de disciplina debería otorgar privilegios a aquellos estudiantes que tengan buenas notas. Ello para promover el estudio. Esta respuesta mostraría la creencia de que la pertenencia a una institución educativa tiene como principal objetivo el de estudiar y para ello no necesitan vestirse de una forma determinada o no comer chicle durante la hora de clases. Dicho de otra forma, los estudiantes no relacionan el proceso educativo con la normativa que existe en los colegios respecto del uniforme, por ejemplo. En este sentido se podría interpretar que los alumnos desconocen una de las formas de manifestación que tiene el poder de la autoridad y reclaman el derecho a desechar la " normalización " (Op. cit. pág. 179) en otros aspectos que no se refieran al objetivo esencial del sistema educativo.

Los alumnos afirman con total convencimiento que el reglamento es importante en un colegio porque tiene que haber orden en todo:

" porque no puede haber estudio si no hay orden... ", " y si no nos exigen no entraríamos siempre a clase... hay gente que nunca entraría ", " yo creo que vendrá como quisiera... pero será bien tome... " " si no hubiera reglamento, nadie sabría qué hacer nunca /... / no existirían los colegios ni nada " ( Alumnos, entrevista grupal)

Estas respuestas demuestran que estos jóvenes reconocen necesitar este control de grupos secundarios que implicaría tener un reglamento que organice y limite sus actividades. El considerar " fome " que no haya reglamento significa que existiría la necesidad en estos alumnos de contar con esta estructura, que les indica cómo actuar y qué no deben hacer. Pero también podría significar que necesitan este instrumento normativo, quizás para poder trasgredirlo, porque el reglamento tiene que servir y no molestar, según los estudiantes: " para que uno no tenga ganas de desobedecerlo " " La idea es que sirva para ordenar lo que sea necesario, pero no que prohíba cosas tontas que no hacen que uno estudie más..."

( Alumnos, entrevista grupal)

La formalidad al vestirse, el corte de pelo, el maquillaje, los adornos, no obstaculizan el pensar y el aprender y ellos necesitan que les ayuden a ordenarse en este proceso y no que les impida vestirse como quieran.

## **Opinión respecto a las modalidades de aplicación de las normas disciplinarias.**

Respecto de las modalidades de la aplicación de este sistema disciplinario, las respuestas de los jóvenes se relacionan con la experiencia que cada uno tiene al respecto: Se aplica cuando es " muy necesario ", hay sanciones que no se aplican. Otros se quejan de que no se consignan anotaciones positivas. Algunos, en cambio afirman que hay profesores que viven anotando y echando para afuera:

" ... a mí el año pasado, en la clase de... me echaron durante toda una semana para afuera... aunque yo no hiciera nada " ( alumno de entrevista grupal)

Los estudiantes se quejan porque habrían profesores e inspectores que lo aplican según sea su estado de ánimo. Todas estas respuestas permitirían advertir que la aplicación del reglamento depende de cada persona a cargo de aplicarlo, lo que molesta y confunde a los alumnos que, en general, no saben a qué atenerse y cómo conducirse al respecto. Perciben que el sistema normativo que la institución debería aplicar es confuso y ambiguo, por lo tanto los alumnos prefieren rechazarlo y trasgredirlo en lo posible.

Pareciera que el significado que la figura del profesor tiene para los alumnos es la de un profesional presionado por el sistema. Cuatro jóvenes responden que los profesores están obligados a aplicarlo, aunque no estén de acuerdo con él.

Siempre amenazan, pero casi nunca lo cumplen: " les interesa tener alumnos sea como sea " " seguro que corre plata... ", " a mí me quieren echar, hace como dos años pero mi mamá siempre alega... ".

Los alumnos afirman, sin dudar que una de las razones para no aplicar esas sanciones es el interés en el factor económico.

En tercer lugar, se evita la repitencia, que aunque no corresponde al reglamento de disciplina corresponde a las normas de evaluación:

" algunos profesores siempre ayudan ", " hay que hablar con... " O también: "con certificado de depresión" refiriéndose a las consideraciones que un alumno enfermo con diagnóstico de depresión, tiene al ser evaluado y calificado.

Dos alumnos, no están de acuerdo con las opiniones de sus compañeros y dicen que están exagerando; " nunca tanto". Consideran que el colegio pretende ayudar a los que lo necesiten. Pero coinciden en que el pelo y el uniforme se obvian a veces: " deben aburrirse porque pocos pescan "

Según los jóvenes, no se aplican o casi no se aplican y sancionan las reglas que más les molestan en el reglamento: el pelo y el uniforme. Cabe preguntarse ¿ por qué, entonces, se sienten tan molestos por su inclusión en él?

Probablemente la explicación está en que ellos saben que se les exige aquella norma y que ya están trasgrediendo, porque la autoridad insiste en prohibir conductas que, para los alumnos no tienen sentido. En el fondo, es el intento de ejercer el poder " sobre el cuerpo de los individuos " situación que rechazan los alumnos. (Foucault, T, 1997)

Respecto de las otras normas que no se aplican, la mayoría reconoce que no les consta que ello ocurra, sin embargo se muestran muy críticos respecto de que el colegio no llegue a tomar las medidas que debería tomar, según indica el reglamento. En el fondo, los alumnos reclaman que no se aplique a todos. Esta ambivalencia inquieta a los estudiantes porque es probable que no se sientan respetados por la autoridad: se les advierte que serán sancionados y estas sanciones no siempre se están cumpliendo. Esto les provoca confusión; no saben a qué atenerse. Por otro lado, los docentes son percibidos como carentes de autoridad y poco convencidos de la eficacia de esta normativa.

#### **Aspectos que se deberían excluir del reglamento disciplinario**

Se repiten los aspectos que se refieren a la ropa o al pelo; todos insisten en que son reglas absurdas y se sienten agredidos en su ser individual con estas exigencias. Pareciera que la ropa y el pelo constituyen un elemento de protección de su ser íntimo y que al ser obligados al uso de un uniforme están siendo agredidos en su derecho a ser como cada uno es. Es, en palabras simples, la necesidad de los jóvenes de oponerse a la normalización.



Además, algunos alumnos (4), coinciden en rechazar las normas que sancionan el no entrar a clases estando en el colegio o el hecho de llegar atrasado a clases porque piensan que con ello, no ayudaran a crear en los alumnos la necesidad y motivación de estudiar.

Se hace muy evidente la resistencia de los alumnos a ser obligados a cumplir con requerimientos que no están directamente relacionados con su "obligación de estudiar". Aparece claro aquí que los jóvenes aceptan que deben aprender cosas, que deben estudiar; es decir que aceptan el "poder del saber" y están dispuestos a obedecer a él.

#### Aspectos que se deberían incluir en el sistema disciplinario

Los alumnos afirman que el aspecto que se refiere al respeto de los profesores no debe estar ausente, porque aceptan que el profesor debe ser "protegido" por el reglamento, ya que los alumnos concuerdan en que existen situaciones en que los jóvenes se "desquitan" con él por tener que obedecer las "tonteras" que el reglamento impone. Desde este punto de vista, se observa que los estudiantes entienden que el profesor es un elemento constitutivo del poder, y es el encargado de hacer cumplir las normas que el poder de la autoridad en general les impone. En este sentido el profesor es visto como el primer frente al que deben neutralizar en la oposición que ellos tienen respecto del sistema de disciplina. Entienden, de esta manera que "algo" debe proteger a esta persona que es autoridad, pero que también

es una persona obligada a que se materialice este sistema, al que ellos se opondrán siempre. Por ello, están dispuestos a aceptar, como en una guerra de enemigos honorables, que el contrario tenga la posibilidad de protección.

Los jóvenes expresan a través de sus respuestas, la necesidad que tienen de ser regidos por un sistema de normas. Para ellos, los niños de básica por ejemplo, deben cumplir con el uniforme, usar el pelo corto porque:

"na'que ver un cabro chico con el pelo largo" por ejemplo.

Además "deben usar delantal porque son muy cochinos..."

Llama la atención el hecho de que insistan en este control a pesar de que parecen rechazar la autoridad y las limitaciones de conducta. Esta situación demuestra el significado que le dan al sistema de disciplina: proveer un orden y organización en las actividades, además lograr que los chicos de básica anden limpios y ordenados, condición que es absolutamente semejante a las expectativas que tienen sus padres y profesores respecto de ellos.

Se insiste en la pregunta para comprobar cuáles son los aspectos que los jóvenes consideran positivos dentro de un sistema de normas. Sin embargo, los jóvenes insisten en rechazar el punto que tiene que ver con el uniforme y pelo, para los de enseñanza media, aspecto en el cual hacen hincapié. Por otra parte, aparece la afirmación de que deben quedar fuera normas "tontas" que, además "no se aplican" como por ejemplo, el uso de cotona en artes si no trabajan con materiales que

ensucien, o bien, la exigencia de justificativo de inasistencia porque " todos" los alumnos lo falsifican. Inclusive rechazan la norma que exige la asistencia de apoderado cuando hay ausencia a clases sin justificación porque: " no pasa nada si no viene el apoderado " Por el contrario, se insiste en utilizar el reglamento para motivar y lograr buenos rendimientos, junto con la idea de " enseñar a ser persona".

Se entiende que los jóvenes están rechazando " el poder por el poder" porque aceptan que el reglamento se pueda utilizar en forma positiva, otorgándole inclusive, la posibilidad de formar una persona, es decir de entregar valores. Se hace evidente que los jóvenes aceptan que la sociedad intente formarlos, es decir, aceptan una normativa emanada por la sociedad, pero rechazan el ejercicio del poder sin fundamentos.

#### Concepción respecto del reglamento de disciplina como instrumento de control

Nuevamente se advierte que algunos alumnos ( 4) consideran que el reglamento sirve a los profesores para protegerse del desorden y para hacer las clases, porque de otra manera no estarían atentos y molestarían impunemente al profesor. Reconocen que se burlan de los docentes sobre todo cuando estos se alteran y se salen de sus casillas.

Los otros alumnos consideran que, en algunos casos, los profesores

abusan de las sanciones y se sienten respaldados por lo que pueden tener actitudes arbitrarias y abusivas con ellos.

Considerando ambas respuestas se hace evidente, nuevamente que el reglamento tiene la significación de ser una forma de presión del sistema para permitir a los profesores realizar una clase y, en algunos casos ejercer el poder que este sistema le otorga. En cualquiera de las dos posibilidades, no se le atribuye al reglamento que ellos conocen, un sentido pedagógico y formativo acorde a la finalidad de proveer un proceso que los beneficie a ellos.

Desde la posición teórica de Foucault ( Op. cit. , 1997), el reglamento se convertiría en un instrumento creado para ejercer el poder de la sociedad a través del castigo, debe crear conciencia en el castigado de que ha cometido una falta e impedir que esa falta vuelva a ser cometida. Sin embargo, según los alumnos entrevistados el reglamento no lograría cumplir esas funciones. Sólo provocaría, superficial y momentáneamente, la aceptación del castigo por cometer la falta de impedir que los profesores desarrollen las actividades que tiene planificadas. Los jóvenes no temen las sanciones, más bien las asumen como una parte de las normas del juego que se establece en el proceso pedagógico, y de alguna manera asumen también que el docente lo utilice para protegerse y respaldar un estilo autoritario de dictar clases.

## Opinión respecto de las autoridades

Por ejemplo, en el caso del coordinador ( inspector) éste debe cumplir una función ingrata y latosa y en algunos casos muy desagradable. Reconocen que se puede hablar con esta persona y que no siempre aplica las sanciones que debiera, sobretodo, si se trata de alumnos de profesores-jefes amigos de él. Otros opinan que es muy fácil de convencer y que prefiere creer todas las excusas para evitarse el problema de suspender a alguien y tener que discutir con los apoderados. Una de las alumnas afirma que a ella la retaba mucho por el uniforme:

" porque yo nunca le contestaba mal y le aceptaba lo que me decía, hasta que un día conoció a mi mamá, que es bien loca para vestirse y cuando la vio, seguramente entendió que no sacaba nada con impedir que yo me pintara o me tiñera el pelo, si mi mamá era igual... ahora no me dice nada y entrevista grupal hasta lo he tuteado..." ( Alumna )

En general, creen que no le importa que no se aplique el reglamento tal como es porque entiende que es imposible.

Las respuestas demuestran que el sistema disciplinario no puede ser aplicado utilizando como instrumento esencial el reglamento. La validez que éste puede tener para los alumnos es muy relativa, desde el punto de vista de la aplicación que hace el docente coordinador, que tiene la función exclusiva de hacerlo cumplir. En otro sentido, se aprecia que la autoridad del colegio establece privilegios según

diversas situaciones, por lo que el control de grupos secundarios que debiera ejercer la escuela no se termina de estructurar.

## La Disciplina

### Concepciones de disciplina:

Uno de los alumnos del grupo de discusión opina que el concepto de disciplina se restringiría a la autodisciplina: portarse bien. Los alumnos asumen que existen predicamentos que indican al individuo cómo debe actuar. Sólo uno de ellos postula como disciplina, la autodisciplina: Es decir sólo uno tiene la creencia de que el individuo no requiere ser sancionado para comportarse de acuerdo con la exigencia del logro de las actividades. Los demás asumen el poder de la disciplina, es decir el poder de la norma. Algunos agregan el poder de la norma " a seguir " o bien, " seguir las normas ". En estas respuestas no se aprecia una visión que relacione directamente el concepto de disciplina con la finalidad de permitir el desarrollo de las actividades educativas, puesto que el "seguir la norma" parece valer sólo por ello, según se interpreta desde el interaccionismo simbólico.

En el discurso de los jóvenes aparecen reiterativamente las normas que se relacionan con la disciplina: el uniforme y el corte de pelo en los alumnos del colegio en que se investiga y, en el otro colegio, en el cual no se usa uniforme, aparece el "respeto a los profesores " como norma más relevante. Estos se sorprenden que existan en el colegio A reglamentos que les impidan usar el pelo largo

o teñido, o que las niñas no puedan maquillarse.

Además, los alumnos del colegio B agregan como parte del reglamento del colegio "normas básicas para funcionar" y también la idea de que en él aparecen "aspectos mínimos" lo cual afirman con satisfacción. Estos parecen sentir orgullo de compararse con los alumnos del colegio A, y demuestran un gran rechazo a este tipo de establecimientos. Se podría afirmar que valoran el sistema disciplinario más abierto que ellos poseen. Se advierte también, una actitud de compromiso respecto de su colegio:

".. porque en cierta forma uno quiere a su colegio... y aprende a valorar lo que le está entregando "; " los profes son como más relajados... no sólo saben la materia... "

Se advierte sorpresa al saber la cantidad de reglas que los del colegio A deben asumir. Es evidente que los del colegio B están sujetos a dos tipos de control social: el de grupos secundarios es decir, con un sistema formal de normas pero, a la vez, gozan del control que entregan los grupos primarios, caracterizado como un control social de normas informales que se subentienden, pero que, más que sancionar, compromete, proveyéndole satisfacción a las necesidades íntimas y emocionales de los individuos ( Horton y Hurt, 1990 pág. 244 )

" ...en nuestro colegio los profesores son como más abiertos a nosotros, no son

como el director y los profesores ( comunes)... o sea que tú podís hablar con ellos y todo. "

Se aprecia que los docentes son los que determinan el significado que los alumnos le dan al sistema disciplinario. Sus afirmaciones demuestran que el reglamento se aplica en forma muy relativa y que los profesores en algunos casos " hacen la vista gorda" respecto de las sanciones. Además los alumnos afirman que dan oportunidades para que los estudiantes se comporten adecuadamente en el colegio, es decir que la aplicación de las sanciones depende del alumno tanto como del profesor. En este sentido se puede afirmar que en la interacción social que se produce entre alumno y docente se desprende el significado que ambos darán al sistema de disciplina; esto quiere decir que éste no es carente de simbolismo, porque tiene la característica de que está creado para ser aplicado por organismos humanos en organismos humanos, por lo tanto en individuos sociales. Esto quiere decir que siempre un reglamento escapará a la frialdad y pragmatismo con el que fue elaborado en el momento que se relacione directamente con los individuos - profesor y alumno - para adquirir las connotaciones humanas -sociales que parecen relativizar sus aplicación. Algunas teorías explicarían el hecho de que los individuos van reelaborando significados y símbolos a partir de las interacciones que se producen en el proceso de aplicar sanciones por trasgresiones a las normas. Los alumnos no creen que el profesor esté convencido de que la normativa disciplinaria es condición sine qua non para llevar a cabo el proceso pedagógico y por ello, asumirían con facilidad las "explicaciones ", explícitas o implícitas, de las conductas trasgresoras de los alumnos. El profesor conoce y comprende la percepción negativa del alumno respecto



del sistema disciplinario; se pone en el lugar del alumno y percibe la significación que éste último le da a la normativa - sobretodo en el caso de las reglas que el alumno critica más - la hace suya y no aplica sanciones, aún cuando, su discurso sea el que el sistema le exige. En síntesis, entre alumno y profesor se produce una relación ínter subjetiva que no se expresa más que en el hacer de ambos actores: el alumno no espera que se le sancione y el profesor no sanciona. ( Ritzer, Pág. 268- 289- 290)

Se reitera la idea de que los profesores son los que determinan la aceptación que los alumnos tienen de la norma. La opinión de los jóvenes refleja que la autoridad de los profesores dependerá de cómo se planteen frente a los alumnos cuando dan sus clases:

...hay una profe de educación física... me cae pésimo... lo único que hace es pasar una pelota y listo, y nada más... no hace nada..."es última." " la profe de matemáticas es súper simpática pero tenís que hacer un compromiso con ella: no te friega si tú no fregai " " el profe de historia yo no lo pesco... es barrero y huevón ... yo no sé... se deja copiar a veces... otras anda de malas. Yo no lo pesco " " el coordinador ( inspector) me revienta... se porta paleta a veces pero te suspende si te mandai una cagá que se note mucho... igual te deja fumar en los paseos y tomar si le insistís mucho, yo no le creo los sermones... ¡cómo! "

Los alumnos del grupo focal manifiestan claramente que su conducta está determinada por la actitud de los docentes encargados de aplicar la norma. Los

jóvenes no los perciben convencidos y se dan cuenta de que les importa más que la disciplina de los alumnos, su cargo o el que dirán los demás miembros de la comunidad. Además afirman que las reglas de buena conducta son válidas cuando el docente asume una postura abierta y cercana con los alumnos.

Por otra parte, se reitera la idea de que las normas son tontas y exageradas y que además se cumplen en forma relativa:

" ... ni pintura ni pelo largo... o sea ir bien, sin aros, por ejemplo. pero cuando te tienen buena nadie se fija en eso todo el tiempo, si los inspectores te conocen no te molestan... aparte si uno es buen alumno te van dejando hacer cosas... a mí me tienen buena..."

Resulta interesante mencionar que este alumno es querido y respetado por todos los profesores y tiene un promedio sobre 6,5. Éste alumno tiene buena reputación, lo que le permite gozar de privilegios; según ello, existiría discriminación hacia los demás estudiantes. Por lo tanto, existe la percepción de que la norma es relativa según la simpatía que los docentes le puedan tener al alumno, es decir según otras variables.

" A la Zapata la molestaron tanto, pero al final llegaron a acuerdo con ella, pero ella siempre fue como quiso. Le decían: " tenís que andar piolita... no mostrarte mucho... al último la echaron"

En cambio, los alumnos del colegio B afirman que en su colegio las normas son diferentes y además los profes actúan también en forma diferente:

**"...así no funciona mi colegio... no se juzga por las imágenes... te puedes vestir como quieras, mientras no seas un cochino... los profesores no desconfían de ti aunque andés vestido de matón, ellos te pueden valorar, igual ellos parten de la base que tú siempre vas a ser una persona... "**

Los alumnos del colegio A asumen el estilo de aplicar el sistema disciplinario de su colegio y han aprendido a manejarse en ese contexto según lo que a ellos les conviene. En cambio los del colegio B, demuestran sentir orgullo por el sistema que les parece más auténtico y válido.

Los estudiantes tienen claro que sus compañeros que tienen conductas que han trasgredido al reglamento no han asumido las oportunidades que la autoridad les ha dado, a pesar de que reconocen que son muchas ( se refiere a un compañero con problemas de disciplina):

**"...porque no quisieron darse el trabajo de analizar su situación y tomar una medida... porque era mucho más fácil dejar que pasaran las cosas, pero cuando decidieron echarlo, igual yo creo que él y todos nos dimos cuenta de que el colegio demostró que siempre va estar con la persona apoyando a la persona...**

él dejó la gran cagá y toda la cuestión en el colegio, pero lo más importante no fue eso sino que lo que ocasionó que lo echaran fue que traicionó la confianza que depositaron en él”

En la opinión anterior se advierte que valora la actitud del colegio al dar oportunidades pero, a la vez critica el manejo que se hizo del problema conductual que su compañero tenía.

“ Yo cacho que en su colegio no contratan profesores que sean estrictos y por eso no se creen el cuento en cambio en mi colegio contratan profesores que sean diferentes con otra enseñanza y más cercanos y con otra forma de enseñar...”

Por su parte, los alumnos del colegio A dicen:

“en nuestro colegio la dueña... según mi punto de vista, tiene harta plata y toda la lesera pero igual es rota, cacháis,... porque ella quiere que su colegio sea cuico y sea todo perfecto, ella cree que pa' eso ella hace que sean todos iguales, que no haya problemas con la Rectora... ellas dos son las que ponen todos los problemas porque la, miss..., ni los inspectores ni los profesores son fregados pa' na', si no fuera porque ella tiene la idea de colegio perfectito que quieren, el colegio sería diferente, ellos, no se hacen problemas, no echan casi a nadie... por plata... ”

Se observa que los docentes no han logrado que los alumnos internalicen los verdaderos objetivos de las acciones de las autoridades. Los del colegio A sólo perciben una intención utilitaria, materialista en las decisiones que toman los directivos, sólo perciben intereses que están por sobre la finalidad educativa, que el colegio debería tener. El significado que ellos le dan se circunscribe al ámbito puro del poder, sin que a éste se le agregue el respaldo del saber validado, concepto por el cual, los colegios disponen una normativa que permite la entrega de éste saber; los alumnos se sienten objetos de poder sin justificación, salvo la de los intereses de la autoridad, según ellos afirman. Por otra parte, los estudiantes suponen que también el afán de lucro, prima por sobre los objetivos educativos que las autoridades deberían tener.

Los alumnos manifiestan, respecto de los apoderados, que el padre o la madre, apoya en todos los casos las decisiones de los hijos, los gustos de ellos, la ropa que se ponen y no restringen sino lo hace el colegio. Se hace evidente que los alumnos se consideran autónomos de la tutela y restricciones de los padres y no les llama la atención que esto ocurra así. Por ejemplo, acerca de la disciplina del colegio B:

**... les gusta, están acostumbrados... estoy desde kinder... "o bien:**

**"es que ellos son responsables de nosotros no son nuestros dueños "** y los del colegio A:

**"a mí mamá le gusta porque me gusta a mí, mientras yo sea feliz ... "**

y **"... no se meten mucho.. "**

Por otra parte, con estas afirmaciones se puede inferir que, en el respeto a las normas, es la escuela el lugar en donde los jóvenes se están socializando. Se advierte que los estudiantes tienen la percepción de que la influencia que los padres tienen en su vida escolar es mínima y por lo tanto, ellos dejan hacer al colegio y también a sus hijos.

Aunque los alumnos se han referido muchas veces al profesor ya las características que debería tener, es posible conformar una tipología del docente, cuyas características componentes son las siguientes: el profesor es " agresivo " o " barrero o injusto " y además existen profesores " flojos " " que sacan la vuelta... que no hacen clases durante toda la hora..." o bien " son torpes y gansos "etc. En otras palabras, profesores sin compromiso, sin profesionalismo y sin sentido pedagógico, rechazados aunque permiten el relajo.

Esta situación confluente en la credibilidad que el sistema normativo tiene J puesto que los profesores con esas características, no son profesionales que puedan convencer a los alumnos de la necesidad de actuar de acuerdo al sistema y, por el contrario, están entregando un mensaje que los hace rechazarlo y por ende, trasgredirlo.

Según una alumna del grupo focal, que se refiere a su profesor de historia.

"... el profe es tan barrero que a los que les tiene buena los mandó a hacer la prueba a la biblioteca... allí todos copiaron, sacaron apuntes, buscaron libros... todos sacaron nota siete... yo creo que ni revisó las pruebas... y a mí que estudio como idiota me puso un cuatro... y no escucha nada de lo que uno le dice";

"la profe lo único que hace es pasar la pelota "; ( profesora de Ed. Física que no hace las clases que corresponden y sólo hace jugar a las alumnas )

" al profe de arte.. le gusta el leseo... pero cuando él está de idea... si no te friega, o te usa para sus bromas... no le podís decir nada porque si no te trata de marica..." " la profe se la saca conque le interesa más la persona... y hace como dos pruebas en el semestre y ni siquiera las entrega para ver en qué te equivocaste... se pica si le reclaman "

En estos ejemplos se aprecia que los docentes pierden la autoridad por ello no son considerados por los alumnos como dignos de respeto, y no tienen ninguna dificultad de mentirles o en hacer desorden en sus clases.. Por esta razón, la escuela no se valida como institución portadora del saber.

Los estudiantes resienten el poder que la autoridad pretende aplicar en ellos. Ellos perciben que el quehacer de la autoridad carecería de objetivos netamente educativos y que superpone intereses alejados de lo pedagógico en las decisiones disciplinarias en el colegio. Se trae a colación el tema de los embarazos de algunas

compañeras, situación que ha ocurrido en ambos colegios. En este caso queda clara la diferencia de percepción que tienen los alumnos de cada uno de los establecimientos educativos. En el colegio A se ha castigado a la alumna solicitándole que se retire del colegio, a pesar de que la pareja de la niña también era estudiante de allí. En el colegio B se le ha permitido continuar sus estudios, otorgándole la mayor cantidad de facilidades para que termine o continúe sus estudios. Ambos grupos de jóvenes critican al colegio A porque piensan que las razones se deben a un interés materialista y mezquino que se preocupa más de aparentar ante la comunidad en vez de atender la problemática de una alumna:

" ... en nuestro colegio se la echa... queda todo para callado... incluso ella tuvo que decir que se iba de viaje y ; lo más maricón es que él era de ahí mismo! ... pero como a él no se le nota nada... no importa¿ cachai?. " no deberían echar a nadie! ... el colegio quiere mantener una imagen y por eso se preocupan más del uniforme que de la droga... por ejemplo... le importa más la apariencia... ".

La crítica que hacen los jóvenes ante un problema complejo y profundo, arroja luces acerca de cuáles pueden ser los errores que hace que ellos rechacen el Sistema Normativo, o por lo menos que no le tengan confianza. Sienten que en estas actitudes se encuentran claramente intenciones que revelan fines económicos y pragmáticos , lo que a ellos les implica ser objetos de autoridad y poder y no de intenciones pedagógicas que privilegien a la persona. Este hecho o mejor dicho, estas actitudes se contradicen con el sentido Humanista de la educación: los dominadores podrían excluir a " los malos o a los anormales " Juzgando " anormal " a la alumna



embarazada. el sistema de dominación la excluye del sistema para que no contamine al resto de los individuos, con su anormalidad.

En síntesis, los alumnos rechazan el modo en cómo se aplica el sistema disciplinario, porque lo perciben como un ejercicio de poder sin fundamentos pedagógicos, arbitrario e injusto. Aceptan la existencia de la normativa, siempre que ésta tenga un sentido que apunte a la realización de las actividades escolares. Por tal motivo, no aceptan que se les masifique a través del uso del uniforme y la presentación personal.

Desde otra perspectiva, las opiniones de los alumnos demuestran que su actitud respecto del control social varía, según desde dónde éste se proyecte. Para ellos existe un nivel en el cual se sitúa la sociedad externa a ellos: profesores y autoridades. y otro nivel. en el cual se sitúa la sociedad a la cual pertenecen: la que está constituida por sus pares. El control social " externo" no es significativo ni válido para ellos, especialmente por la forma en que éste emana desde los docentes: En cambio, responden absolutamente al control social. a través de la presión social, que ejerce sobre ellos la sociedad constituida por sus compañeros.

Por otra parte, el estudiante resiste desde una situación grupal la normativa disciplinaria; sin embargo, individualmente reconoce la necesidad de que exista esa normativa. Es decir, que el grupo estructura formas y modos de actuar ante el sistema disciplinario, porque el grupo, desde el punto de vista del Interaccionismo Simbólico, es prioritario a la existencia social del individuo. El estudiante, frente al

sistema disciplinario, presenta las actitudes que el grupo determina, por lo que las actitudes del estudiante serán coherentes con la presión social que el grupo al cual pertenece ejerza. Es muy claro que los cursos presentan una identidad grupal que asume cada uno de los jóvenes que pertenece a él. Por esta razón, los docentes utilizan la estrategia de individualizar a los alumnos para enfrentar problemas disciplinarios generales de los cursos, con el objetivo aparente de que el estudiante se vea liberado de la presión social que su grupo ejerce sobre él

**Tipificación respecto del fenómeno disciplinario: segunda lectura del discurso de los alumnos.**

Como ya se ha señalado, tipificar es el proceso a través del cual, los actores dejan fuera las características particulares de los individuos y perciben, sólo aquellas homogéneas y genéricas -. que se establecen a partir de la función que ellos ejercen

**"...las tipificaciones existen en la sociedad y /... / las personas. adquieren -Y almacenan tipificaciones, a través del proceso de la socialización /... / han llegado a institucionalizarse como herramientas tradicionales y habituales para la vida social."**

( Talcot ,Parsons , C. Wright Milis y Erving Goffman , 1995 , pág. 269 )

Después de transcribir leer, analizar e interpretar la información recogida a través de las entrevistas y del grupo focal, en una segunda lectura, se estructuraron las características: genéricas de los actores, las cuales permitirían establecer las siguientes tipificaciones. Esta mirada permite develar significados y símbolos en la **interacción social** que viven alumnos, profesores y apoderados, en relación con el sistema disciplinario.

## ALUMNOS ( AUTOTIPIFICACIÓN )

### Los del colegio A

Transgresores  
Sometidos  
Hábiles ( para evadir las sanciones )

### Los del colegio B

transgresores  
abiertos  
autocontrolados  
desaprovechan oportunidades

---

## PROFESORES

### Los del colegio A

Afectivos  
Flojos  
Torpes  
Crédulos  
Desleales  
Sometidos  
Barreros  
Inconstantes  
Permisivos  
Agresivos  
Poco éticos

### Los del colegio B

afectivos  
flojos  
auténticos  
cercaños  
confiados

---

## AUTORIDADES

### Los del colegio A

Distantes  
Materialistas  
Injustos  
Indolentes  
Autoritarios

### Los del colegio B

afectivos  
cercaños  
valiosos

---

## APODERADOS

### Los del colegio A

Indiferentes  
Permisivos

### Los del colegio B

apoyadores  
permisivos

Se advierte que los profesores del colegio A son percibidos por sus características más negativas, probablemente porque son ellos los que se relacionan con los alumnos a través de la normativa disciplinaria. No demuestran compromiso con los alumnos y los jóvenes critican su actitud poco profesional, e indolente respecto de su misión pedagógica. Las autoridades de este colegio también son tipificadas negativamente por su actitud fría, indolente e injusta, ante situaciones reglamentarias o personales de los alumnos como por ejemplo el embarazo de una alumna.

Por su parte los alumnos del colegio B, demuestran un gran compromiso con su colegio, un sentido de identidad con sus profesores y su percepción los hace tipificar positivamente a docentes y autoridades.

Respecto de los alumnos, ellos se autotipifican como receptores de las acciones de los docentes y las autoridades de sus respectivos colegios. Los apoderados, en cambio, se perciben ajenos al proceso que viven sus hijos.

Los alumnos de ambos colegios se autotipifican como trasgresores de la normativa disciplinaria, aún cuando estas normativas son diferentes: menos rígida la del colegio B que la del colegio A. En los dos casos, existe la trasgresión a la norma, lo que podría significar que los jóvenes transgreden, sean cuales fueren, las normas y reglas que rigen su conducta en el colegio, porque no se justifican las restricciones en el actuar de los estudiantes, cuando sus actitudes no sean contrarias al proceso de

adquirir conocimientos, ni atenten contra la dignidad de aquel que enseña. ✓✓

Por otra parte, una segunda posibilidad de explicación a esta transgresión, se advierte en las tipificaciones que los docentes de ambos colegios. Aún cuando los del colegio B, son percibidos en forma más positiva que los del colegio A, tienen también características negativas. Son los docentes los encargados de aplicar la normativa disciplinaria, y si ellos no gozan de credibilidad entre sus alumnos, estos últimos, no considerarían válida esta aplicación.

Norma {  
    Sea útil y clara  
    Sea explicada a alguien con  
    claridad.  
↓  
Si no hay respeto

## LOS PROFESORES

Los profesores fueron entrevistados, como ya se señaló, en varias oportunidades. Su selección siguió el mismo criterio de polaridad - los exigentes y los permisivos respecto de la normativa disciplinaria - intentando que expresaran en forma abierta, su forma de pensar. Se advierte que el tema les provoca interés y que es una de las grandes inquietudes de los docentes en su trabajo diario, inclusive, ellos reconocen que han tratado el tema en numerosas oportunidades y que han intentado ponerlo en tabla en varios consejos, sin que las autoridades acojan esta inquietud. Esta situación los ha frustrado y algunos opinan que no sacan nada con tratar el tema porque:

**“ al colegio le importa más la opinión de los alumnos y los apoderados...”:**

Los docentes se perciben en general, pesimistas en el sentido de que consideran muy poco probable que los problemas que ellos tienen con los alumnos respecto de la disciplina, puedan solucionarse. En general, se podría afirmar que hay dos perspectivas para mirar el tema de la normativa disciplinaria: la necesidad de extremar la exigencia y las sanciones y, la necesidad de flexibilizar estas exigencias. De acuerdo con esto, es claro que los profesores no se sienten conformes con el sistema disciplinario de este colegio.

Las percepciones de los docentes se configuraron en las siguientes unidades de análisis:

**Concepción de disciplina y su posible materialización en un reglamento:**

Los docentes entrevistados optaron por definir disciplina como normas que se imponen y ordenan. Sólo dos docentes relacionan este concepto con la idea de conducta inherente al individuo - en este caso. El alumno -. Autocontrol y acciones son los términos que se utilizan el profesor de matemáticas y el de inglés respectivamente. coincidiendo su discurso, con el hecho de ser los profesores considerados por los alumnos como más apegados al sistema disciplinario. Estos parecen tener claro el hecho de que el individuo es quién puede hacer evidente una internalización de la norma y tener conductas que se caractericen por el respeto a ellas. En cambio los profesores restantes, caracterizados como flexibles en la aplicación del reglamento. definen el concepto como una instancia que se le impone al individuo desde fuera. ✓✓

*Autocontrol*  
Se aprecia disparidad en las definiciones: por un lado, es un modo de comportarse: profesor de inglés y profesor de matemáticas; y por otro, es una realidad que se mantiene fuera del individuo: profesores de castellano, biología, artes Y. además el coordinador general. Estos últimos coinciden con la significación que le da Foucault a este concepto, quien lo define como " un poder que impera sobre el cuerpo,



entre otros lugares, en las escuelas, creando individuos que tengan " cuerpos dóciles" que se mantengan fieles a determinadas conductas y que respeten las limitaciones de espacio, de tiempo y de conductas que establecen las autoridades que detentan el poder en la escuela.

La disciplina definida de acuerdo con la teoría sociológica, es la capacidad del individuo de someterse al control social. que generan las diferentes instituciones de la sociedad, asumiendo las normas con el convencimiento de que aquello no sólo beneficia a otros sino también al mismo individuo.

#### **El reglamento ideal:**

Los docentes responden a esta interrogante de acuerdo con los intereses y con las funciones que está cumpliendo dentro del establecimiento educativo, en algunos casos. Se aprecian a lo menos tres representaciones simbólicas de un reglamento ideal de disciplina:

- Desde la perspectiva de los alumnos a los cuales se aplicaría idealmente, se pueden seleccionar las siguientes respuestas:

- a) con reglas autoimpuestas
- b) con reglas establecidas de común acuerdo
- c) con reglas que favorezcan lo positivo
- d) entretenido, con la finalidad de que sea bien aceptado por los alumnos.

-Desde la perspectiva de la autoridad:

a) Debería ser capaz de regir una comunidad, según el perfil de alumno que se desea en relación con el proyecto educativo del establecimiento.

-Desde la perspectiva del beneficio de la institución educativa:

a) Debería ser capaz de dar seguridad a todos.

Según el discurso de los docentes se puede apreciar la concepción del "deber ser" de la estructura normativa llamada reglamento de disciplina, en el cual se incluyen las condiciones que darían al reglamento la posibilidad de satisfacer plenamente a los individuos a los cuales se le aplicará. Sin embargo, se pueden establecer otras lecturas respecto de las respuestas de los docentes:

- Dar seguridad: tiene la clara connotación de que el reglamento debe ser la posibilidad de que en la institución educativa se facilite un ambiente adecuado al proceso educativo.

- Favorecer lo positivo: por oposición se advierte una crítica al hecho de que en el reglamento se sanciona, más que estimula el buen comportamiento.

- Que el reglamento sea entretenido: aquí se apunta a que el reglamento no debería

ser un escrito frío en que aparecen las cosas que el alumno no puede hacer; por el contrario el reglamento debe "agradar al alumno", con el objetivo de que se comprometa con las normas que éste establece. El profesor considera que el reglamento no debería incluir reglas que no se justifiquen en forma inmediata y obvia, como por ejemplo el uniforme, el corte de pelo, no comer chicle en clase, etc" Estas reglas, según el profesor, siempre se transgreden, porque el alumno no les encuentra sentido práctico. El profesor considera que no deberían ir, por lo tanto, en el reglamento. Es interesante hacer notar que el que opina de esta forma es el profesor de arte.

Para Foucault los reglamentos son una forma de expresión del poder que se ejerce por sobre los individuos desde la autoridad. Según sus planteamientos, no existirían reglamentos ideales ya que todos ellos superponen el deseo de ejercicio del poder ante la posibilidad de proporcionar al individuo una normativa que le permita una buena relación con los estamentos organizativos, legislativos y ejecutivos de la sociedad.

Desde el punto de vista sociológico, el reglamento ideal podría ser el que considerara el control social del individuo, desde el punto de vista de la presión social que se ejerce en los grupos primarios, los cuales proporcionan al individuo satisfacción de sus necesidades de pertenencia, emocionales, íntimas indispensables en el ser humano, otorgándole apoyo, seguridad y confortabilidad. A este control social habría que agregarle el control que ejercen los grupos secundarios en los cuales el individuo obtiene el aprendizaje de cumplir con las normas que ayudan al logro de

objetivos determinados, dentro de un marco de formalidad.

Se advierte nuevamente que en la comunidad educativa el discurso se enmarca en la cultura ideal, en el deber ser, en el fondo, en la aspiración de un reglamento que lograría que los alumnos lo asumieran de tal forma que no se entendiera como el ejercicio del poder, sin un sentido de crecimiento para los alumnos: **" debe ser claro, justo y realista";" premiador más que castigador, "coherente, abierto, transparente".**

Los demás docentes hacen notar una percepción relativa de lo que debe ser el reglamento: **"es relativo, según el proyecto educativo " " depende..."**, **"según el colegio "**. Se refieren a los tipos de sociedad que se establecen en los diferentes establecimientos educativos. Sin embargo, cabría preguntarse cuáles serían las condiciones que harían necesario un reglamento de disciplina que no fuera realista, ni justo, ambiguo o confuso. Es probable que los docentes consideren que el reglamento que existe en este colegio no cumpla estas condiciones, puesto que no se refieren a él y tampoco lo utilizan como ejemplo de un reglamento ideal.

#### **Aspectos que debe considerar**

Se intenta conocer cuáles son los aspectos que los profesores consideran importantes de aparecer en el reglamento. Cuatro profesores indican lo mismo: reglas y órdenes de cómo los alumnos se deben portar; dos profesores mencionan el castigo y el estímulo a la buena conducta.

El reglamento establecería una descripción de las atribuciones que da el Poder de las autoridades en el sistema educativo' ( Foucault, 1997). Este Poder se fundamenta en los principios del Bien y del Mal: Los Malos deben ser sancionados y los Buenos, premiados. Para detentar el poder las autoridades se apoyan en los tres elementos básicos: la idea de justicia: castigar las faltas; el elemento intermediario: el reglamento; una instancia ejecutiva que determine o el profesor o coordinador que aplica la norma.

De acuerdo con la teoría sociológica, se establecen en el reglamento las normas que la sociedad educativa considera adecuadas para que los individuos puedan interactuar sin dificultades. Los docentes establecen que reglas y órdenes son indispensables: normas de orden, conductas de orden, hábitos, sanciones y premios. La escuela se organiza como institución en la que se debe según los profesores - estructurar un control social formal, es decir, el control que ejercen los grupos secundarios.

### **Sus objetivos**

En este aspecto se puede advertir que los docentes en general, están absolutamente de acuerdo en que debe existir un reglamento de disciplina. Considerando la perspectiva del concepto de poder que define Foucault, y al que ya hemos hecho referencia, el reglamento vuelve a presentarse como el instrumento en el que se consigna por escrito, como una ley, la constancia del Bien y el Mal dentro del

colegio. Lo habitual es que en él se incluyan las conductas que los alumnos no deben cometer dentro y fuera del establecimiento( mientras vistan uniforme); en este colegio se consignan además las conductas positivas que presenten los alumnos, por lo que aparece claramente de que las buenas conductas pueden borrar las malas.

Por otra parte, esta aceptación de los docentes a la existencia de un reglamento se relaciona directamente con la teoría del control social, enmarcado en un sistema formal. Los docentes entrevistados enuncian esta aceptación del reglamento de diferentes formas: debe señalar deberes, regir una comunidad; facilitar los objetivos de la comunidad; moderar las relaciones; dar formas de conducta; dar seguridad y cordialidad. Esta última respuesta presenta el reglamento como una instancia que puede ser amable y grata al alumnado, situación que ejemplifica el planteamiento, que afirma que el ejercicio del poder puede proporcionar agrado al individuo objeto del ejercicio del poder.

#### **Elementos esenciales que debe contener: presentación personal**

Este aspecto se ubicó aparte de los otros que constituyen el reglamento, porque en todo momento es mencionado por los profesores y sus respuestas evidencian que existe diferencia de pareceres respecto de que se exija a los alumnos el uso de uniforme y que se les impida el uso de joyas o maquillaje, a las damas.

La prohibición que mayores conflictos y problemas plantea es la del uso del pelo largo o con cortes de moda en los varones. Las respuestas de cuatro

docentes dejan claramente establecido que el uniforme es importante para el desarrollo óptimo del proceso educativo sólo en términos relativos: sólo el aseo y el orden o bien, de acuerdo con el proyecto educativo (entre ellos se encuentra el inspector); los dos restantes afirman que ese aspecto debe estar en el reglamento para que no exista desorden en la apariencia de los alumnos; estos son el profesor de biología y el de matemáticas, situación que se puede relacionar con las perspectivas más rigurosas de las asignaturas que imparten. En estas últimas respuestas se hace evidente la intención de ejercer poder sobre el cuerpo de los individuos anulando sus diferencias. En otras palabras, el uso del uniforme "normaliza" la aparición de los alumnos y con ello, intenta obviar la individualidad de cada uno. En forma muy explícita, el uso del pelo largo parece tener un significado de mucha relevancia en la expresión de la identidad de cada adolescente; Foucault observa que ésta es una forma de rebelión que los jóvenes utilizan para mostrar su rechazo al ejercicio del poder de la autoridad, ya sea ésta educativa o del estado.

#### **Aplicación del Reglamento.**

La pregunta apunta a uno de los puntos de mayor interés en la situación de la disciplina escolar: la aplicación del reglamento. Las respuestas de los profesores indican que en ningún caso, éste se aplica en un ciento por ciento, lo que llama la atención, considerando que todos los docentes ven virtudes en él. Al preguntar por las causas, las respuestas son disímiles y sólo permiten concluir que el reglamento, desde el punto de vista de los docentes, es una letra muerta que existe sólo en la intención y que hay diversas razones para explicar su falta de aplicación. Entre otras, las causas

que se aducen son las siguientes: **se desconoce; por comodidad; no se saca nada porque nadie más lo hace; o por falta de tiempo.**

Las interrogantes que surgen en forma inmediata son inquietantes:

¿ por qué los profesores no lo conocen a cabalidad ?

¿ la falta de tiempo se debe a que el profesor debe detener la clase para anotar o sancionar citando al apoderado?

¿ El profesor no quiere ser el único que sancione porque ello no es popular entre los jóvenes?

¿ qué se obtiene con tomar medidas si éstas no son regularmente tomadas por el resto de los docentes?

El aplicarlo con criterio - según responden algunos - implica la subjetividad que está presente en su aplicación, la que depende, a veces del que lo aplica o de la situación en que hay que aplicarlo. En general, los docentes opinan que hay varios factores que impiden que se aplique en todos los casos de la misma forma, sin embargo, no hay acuerdo en cuáles son esos factores. Se mencionan por ejemplo, los atenuantes que los alumnos argumentan; las explicaciones que dan justificando la conducta cometida: por ejemplo ante el atraso del alumno a la clase estando en el colegio, éste explica que tenía sed y que fue a tomar agua; ante la explicación el



profesor no lo encuentra digno de sanción y deja pasar la conducta. Otro caso: el alumno no trae sus materiales para realizar el trabajo y explica al profesor que su madre no se los pudo comprar. El profesor considera que el alumno no es el responsable de la carencia de sus materiales y deja pasar la conducta sin aplicarle la sanción que está especificada en el reglamento. Un último ejemplo: la alumna viene con ropas que no corresponden al uniforme; el inspector le llama la atención y la niña se molesta argumentando que su uniforme estaba sucio y lo tuvo que lavar, pero su apoderado avisa por escrito al coordinador. Éste considera que, como trae comunicación del apoderado debe justificarla y no aplicarle sanción, sino en cambio, autorizarla para que se presente en sus clases con otros atuendos.

Desde el punto de vista de los procesos de interacción social se explica que el docente mediatice la interacción que establece con el alumno otorgándole significados diversos -a través de las explicaciones a los que se encuentran en las diferentes conductas que se consignan en el reglamento, como dignas de sanción; en otras palabras, el docente otorga a la conducta de los alumnos - en estos casos - diferentes representaciones simbólicas lo cual le permite observar el contexto en que se generan las actitudes y justificar su falta porque tiene una explicación que parece válida. Nuevamente se aplica aquí el concepto de indexicalidad, según se dé el caso de que el docente encargado de aplicar el reglamento se ubique en el lugar del otro - el alumno - en esta interacción social. Las explicaciones y la indexicalidad, conceptos de la etnometodología ( Ritzer, 1994) pueden explicar el porqué no siempre se puede aplicar el reglamento al pie de la letra. Los docentes son capaces de atender al contexto en el cual se dan las diversas interacciones sociales entre ellos y sus

alumnos y por ello tenderían a comprender sus explicaciones. De la misma forma, los jóvenes se dan cuenta de la aceptación de sus argumentos por parte del profesor, y por ello hacen uso de las "prácticas explicativas", en forma permanente. En este sentido se puede entender el "aplicar con criterio" el reglamento de disciplina. Este proceder de los docentes, va a generar en los alumnos significados que no son los que se esperan desde la perspectiva del sistema disciplinario del establecimiento. De alguna forma se está proveyendo un currículo oculto, no planificado en el proyecto educativo. (Jurjo Torres Santomé, 1995. Los alumnos guiarán sus conductas, según las conductas que habitualmente elaboran los docentes. En otras palabras, si casi nunca se les exige seguir el reglamento, casi nunca, los alumnos lo seguirán al pie de la letra. Ése será, entonces, el aprendizaje que tendrán los jóvenes,

En cuanto a quienes deben aplicarlo, los docentes opinan que todos deben aplicarlo por igual: docentes, inspectores y demás miembros de la comunidad educativa deben hacer que éste se cumpla. Sin embargo, al insistir sobre el tema pidiendo ejemplos de aplicación de sanciones, los docentes reconocen que no siempre se sanciona cuando el alumno no corresponde a la jefatura de curso o bien se afirma que la persona con mayor derecho u obligación a sancionar a los alumnos es el coordinador. Inclusive se hace referencia al hecho de que los alumnos no aceptan que un profesor cualquiera les llame la atención puesto que no le obedecen y "les da lo mismo". Además, argumentan que antes, de sancionar intentan otros medios para que los alumnos tengan conductas positivas. Se advierte en las respuestas de los docentes la divergencia entre lo que se dice de lo que se hace, es decir, la divergencia entre, la cultura ideal y la cultura real

## Reglamento diferente para damas y varones

La respuesta de los docentes coincide - salvo el profesor de artes todos opinan que debe existir diferencia respecto de las normas disciplinarias para damas y para varones. Ellos dejan claro que existen situaciones que los diferencian, como por ejemplo, el maquillaje, los adornos, largo de las faldas, etc. Pero, al hacer notar a los docentes que aquello se subentiende, ellos insisten en que hay conductas que sólo tienen los varones o las damas. Lo interesante de sus respuestas radica en el hecho de que se están refiriendo a los aspectos que se consignan como conductas inadecuadas y no consideran en ningún momento la referencia al principio que subyace tras la exigencia de presentar talo cual conducta. Por ejemplo, el aspecto que se refiere al cuidado del aseo o de la salud de los alumnos, principios que se traducirían en las siguientes restricciones: " **No presentarse con sus zapatos sin lustrar**" o bien "**No fumar en las dependencias del establecimiento**". Es decir que los docentes conciben el reglamento de disciplina sólo como una lista de prohibiciones que atiende a lo externo, en desmedro del valor de la persona.

## Reglamento y poder

En general, los docentes piensan, según sus respuestas - que existen algunos que hacen uso abusivo del reglamento. Surgen aquí dos preguntas:

¿por qué el docente se siente llevado a ejercer poder sobre los alumnos? y

¿ resulta eficaz para el buen comportamiento de los alumnos que el docente o en general, la escuela estructure un sistema reglamentario arbitrario o restrictivo? Los docentes responden abiertamente: " se ejerce un poder educativo y no impositivo " o " no es poder, sino autoridad" o bien, " para algunos es poder " y " algunos abusan de su poder ".

El poder que ejercen las autoridades del establecimiento educativo se asienta sin lugar a dudas en el reglamento de disciplina. En este documento se concretiza la relación poder -saber, siendo éste un saber universal en manos de los profesores "saber erudito" que genera el poder que se ejerce por sobre los alumnos. Por su parte, los alumnos que son objeto de poder también son poseedores de conocimientos sobre el mundo: tiene su propio " saber " pero éste no tienen validez frente al de los profesores, porque ellos son los que saben, es decir, ellos son los que dominan. Para hacerlo cuentan con el respaldo de la sociedad que espera que el docente haga uso de él para convertir a los jóvenes en seres dóciles y útiles a ella. El problema es que, cabe preguntarse si los jóvenes son más útiles a la sociedad cuando han sido sometidos al ejercicio del poder o cuando se les ha permitido imponer su saber " ingenuo " por sobre el saber científico que la sociedad produce y centraliza, para cumplir sus objetivos.

## **Libertad versus reglamento de disciplina.**

Según Foucault el Poder se asienta en instrumentos, técnicas y procedimientos; el reglamento es uno de los instrumentos en que la autoridad establece como debe ser el "hacer" de los alumnos en la escuela. Los que dominan se basan en este sistema de reglas en el cual se instala el poder. Por ello, se entiende que no existe en el colegio, la posibilidad de que los alumnos se conduzcan de acuerdo a lo que a ellos les parezca mejor. La socialización en los alumnos de un colegio de educación media se entiende como un proceso aún no terminado, mas, se produce la interrogante sobre si bastaría que los joven experimentaran este proceso para conducirse adecuadamente en la convivencia pedagógica. Los docentes entrevistados reconocen en su mayoría que el sistema de disciplina atenta contra la libertad de los alumnos; cuatro de los profesores, entre ellos el coordinador, justifican el hecho de que el reglamento coarte la libertad de los alumnos bajo los siguientes argumentos: " se debe educar ", " se debe explicar ". Los docentes de matemáticas e inglés consideran que no debe afectar ni entenderse en contra de la libertad de las personas.

## **Eficacia del reglamento de disciplina**

Respecto del grado de eficacia del reglamento, en general se opina que no lo es, es decir que no logra que los alumnos modifiquen conductas que no son adecuadas. Por otra parte, un profesor afirma que funciona en más de un cincuenta por ciento, porque de otra forma, el funcionamiento de la institución se vería afectado.

De aquí se podría concluir dos cosas:

- a) que el funcionamiento de la institución se relaciona con la eficacia del reglamento y
- b) la institución, por lo tanto, estaría funcionando con una eficacia relativa, de no más de un cincuenta por ciento.

Teóricamente, según los planteamientos de Foucault, los sistemas de normas y reglas, es decir el Poder que circula desde un individuo a otro desde una institución a otra, o desde una sociedad a otra, son los que permiten que las sociedades, los estados y las instituciones funcionen, sin que los individuos adviertan siquiera que están sometidos. Inclusive, el hecho humanidad privilegie una orientación humanista significa orientar al hombre hacia la dominación ( Foucault, 1997. Con ello se debe entender que el Poder está tan enraizado en los fundamentos de las sociedades, que atribuirle al reglamento de disciplina la responsabilidad del funcionamiento de la institución educativa no parecería demasiado ingenuo.

De todas formas, las respuestas de los docentes revelan que existe la certidumbre que el comportamiento de los alumnos no está, aparentemente basado en en la normativa disciplinaria porque el reglamento: " **no funciona** ", o funciona en más de un cincuenta por ciento " **pero, nunca en un ciento por ciento** ", sin embargo, nunca se ha medido " mas, de todas formas se sabe que " **nunca es suficiente** ".

Surge inmediatamente la pregunta ¿ qué hay que hacer para que este sistema de normas cumpla los objetivos que se plantearon en su creación?

Nuevamente se advierte que prima el discurso del deber ser y el convencimiento y aceptación de que el reglamento es una técnica o procedimiento que sería útil a la comunidad educativa, según el planteamiento de los profesores, si es que los diferentes estamentos en el establecimiento educativo cumplieran con el mandato de aplicarlo y hacerlo funcionar

## Valoración del Reglamento por los Alumnos.

Se tiene muy claro entre los docentes que los sistemas disciplinarios no son valorados por los jóvenes, salvo por aquellos que tienen buena disciplina "o, los que tienen buena formación familiar". Es decir que los "Buenos" son los que se benefician de la existencia de un sistema de reglas, Pero, ¿para qué necesitan los buenos de un sistema de normas o reglas que les enseñen a tener buenas conductas? Por otra parte, ¿cómo se podría lograr que los "Malos" aprendan a orientar sus comportamientos según como se establece, si no valoran el reglamento? ( Foucault, 1997), o, ¿es imperioso que se impongan por la fuerza las buenas conductas? La mayoría de los docentes entrevistados opina que cuando los jóvenes sean adultos tendrán conciencia de los beneficios que un reglamento de disciplina les puede reportar en su formación, pero, ¿de qué les servirá en ese momento?



## LOS APODERADOS

Las entrevistas a los apoderados, como ya se señaló, se realizaron en diferentes oportunidades puesto que se intentó seleccionar a los que podían caracterizarse como informantes claves, en el sentido de que sus hijos tuvieran la condición de ser actores a los cuales su vivencia respecto de reglamento de disciplina, los ubicara en los grupos polares: alumnos con muy buena disciplina o alumnos con muchas sanciones por su conducta.

Los padres demostraron claridad en sus opiniones y las expresaron con la intención de que ellas sean tomadas en cuenta en una posible readecuación del sistema disciplinario de este colegio.

En general, se advierte que el apoderado opinó de acuerdo con la situación disciplinaria y características conductuales de sus hijos, más que por ideas preconcebidas respecto del fenómeno disciplinario de los estudiantes de ese colegio. Sin embargo, la situación de sus hijos les genera la inquietud de aportar ideas para que el sistema disciplinario de este colegio, sea más adecuado.

## UNIDADES DE ANÁLISIS CONFIGURADAS.

### Percepción de características de un buen colegio.

Es notoria la diferencia de opiniones de los apoderados cuyos hijos tienen problemas de conducta, con los apoderados que tienen como hijos buenos alumnos. Se aprecia la molestia y disconformidad de estos padres, con las situaciones que sus hijos han vivido. En cada una de las opiniones se advierten críticas al colegio; se repiten las siguientes ideas respecto de las características de un buen colegio: debe enseñar a comportarse; los profesores deben dar el ejemplo y ser modelos; se deben tomar medidas disciplinarias oportunas y contar con especialistas para ayudar a los alumnos a superar sus problemas. Los dos apoderados de los alumnos sin problemas de disciplina privilegian en un buen colegio la prevención de las drogas y el alcohol y el otro, opina que el colegio es responsable junto con el hogar de entregar modelos de conducta. Las respuestas de los padres, dejan claro que han traspasado al establecimiento el rol de formadores de las personas de sus hijos; el colegio y los profesores tienen la función, según estos padres, de entregar ejemplos y modelos y, además el colegio debe contar con los especialistas necesarios para apoyar la formación de los jóvenes. Según el Interaccionismo Simbólico, los jóvenes actuarían de acuerdo con los significados que reconoce en las conductas de sus profesores, aún cuando no posea la conciencia de estar imitando, de estar siguiendo modelos o de estar respondiendo inadecuadamente a las exigencias de la normativa disciplinaria.

El joven presenta actitudes según los " estímulos " que recibe de las autoridades.

Estos padres traspasan al establecimiento educativo la responsabilidad de convertir a sus hijos en seres socializados que saben cómo manejarse para no ser objeto de sanciones y castigos. Se muestran partidarios de que el establecimiento fortalezca su sistema de disciplina para convertir a sus hijos en personas sin problemas, pero cuando el establecimiento educativo sanciona, el apoderado cuestiona la forma y el momento en que se hace. Estos apoderados, de alguna manera, esperan que el colegio ejerza el poder que tiene, como institución educativa:

**" Yo creo que los alumnos siempre buscan el límite, el profesor tiene que ponérselo ".**

Por otra parte, no dudan en afirmar que el profesor da mucha confianza a los alumnos y que no se ubica en el nivel de autoridad que le corresponde y que no es coherente con la actitud que se espera de él: **" hay profesores que se tutean con los alumnos y salen juntos y cuando ven que el alumno se toma la confianza, lo sancionan "**

Es interesante advertir que el apoderado critica que su hijo sea tratado informalmente por sus profesores, desea en cambio que los profesores mantengan su nivel de autoridad.

**" a veces no se respetan acuerdos que el inspector ha hecho con los alumnos y**

**sancionan porque los otros apoderados reclaman de la disciplina "**

Se aprecia que los apoderados tienen resentimiento respecto de los docentes y el inspector y exigen respeto a los alumnos a través de actitudes pertinentes de los docentes:

**"...lo más importante es el respeto,... y no la buena onda que algunos profesores dicen tener con los niños "**

Para el apoderado, cuyo hijo tiene la matrícula cancelada, el buen colegio es aquel que tiene los especialistas necesarios **" personas más idóneas "** a cargo de la unidad responsable de la inspección, está dolido porque a su hijo se le entregó una imagen diferente de lo que el colegio era:

**" en un buen colegio es necesario que los niños no sean tan confianzudos con los profesores, porque así nadie va a creer cuando los castiguen "**

Por su parte, los apoderados de los alumnos sin problemas de disciplina, opinan que un buen colegio está preparado para cuidar que los alumnos:

**" no se contaminen /.. / porque ellos no saben el peligro que corren y el colegio debe asumir con valentía estos temas "**

Sólo uno de los apoderados considera que son los padres los principales responsables de que el alumno tenga los buenos ejemplos que necesiten:

**" porque los únicos que tendrían una vida buena para dar ejemplos serían los padres y nadie más "**

El colegio como institución social, ejerce un control sobre el alumno, sin embargo, éste no cumple con las condiciones de un control social a través de la presión social de grupos - ya sea de grupos primarios o de grupos secundarios - puesto que no es reconocido por el apoderado, ni tampoco por el alumno como una institución que reúna las características ni de uno ni de otro. No se constituye en grupo primario puesto que tiene estructura necesaria para definirlo como un grupo secundario: tiene una envergadura mayor, es impersonal y especializado, con objetivos muy determinados y es una institución formal. El problema es que, según los apoderados, no estaría cumpliendo con los objetivos que se ha planteado como institución educativa.

Por ello el control que ejerce es transgredido, según los apoderados, con facilidad.

### **Concepto de disciplina**

Predominan las respuestas que se refieren al respeto a sí mismo y a todos, y a portarse adecuadamente **"de acuerdo con las reglas del colegio "**.

Nuevamente los apoderados utilizan la pregunta para referirse a los temas que a ellos

les afectan y establecer las críticas al sistema disciplinario del establecimiento :

**" el alumno debe respetar lo que los demás le dicen pero siempre con derechos, aunque no siempre sirve alegar por sus derechos, los profesores son los que dicen la última palabra siempre" ;**

**" los profesores deben ser claros respecto de la disciplina" ;**

**" el inspector y los profesores deben exigir siempre disciplina, es una cosa permanente y no sólo a principio y a final de año"**

**"se engaña a los niños porque se les dice que se les ayudará ..."**

.Los padres pueden ser todavía más claros y críticos :

**" Debe haber personas idóneas para aconsejar y gente con valores y buenas formas de vida ... los mayores no siempre están pensando en los alumnos "**

Esta última afirmación corresponde al padre cuyo hijo está literalmente expulsado.

En palabras muy obvias se hace evidente el hecho de que para estos padres, el concepto de disciplina no se maneja en el colegio de sus hijos, como ellos esperarían y, razonablemente podría pensarse que ellos tienen pruebas al respecto,

ya que bastaría mirar y leer las hojas de vida de sus hijos. Es decir que , además el colegio no logra que los alumnos observen " buena disciplina" .

#### Aspectos que deberían incluirse en el reglamento de disciplina .

Las respuestas oscilan entre el respeto, la responsabilidad, el uniforme y normas que ayuden a prepararse para la vida futura. Se repite la argumentación crítica de los apoderados de los alumnos con más anotaciones negativas y sanciones:

**"yo incluiría también reglas que involucrarán dar oportunidades que realmente los alumnos creyeran que son factibles y que estuvieran bajo la supervisión del Inspector, que no se laven las manos cuando no sepan cómo ayudar a los niños"**

El apoderado critica al colegio porque éste opta por separar del sistema a aquel alumno que no se adapta a él, en vez de apoyarlo hasta que supere su conducta.

Respecto del uniforme, uno de los apoderados de los alumnos con menos sanciones considera que " **no siempre es importante**" , sin embargo todos los demás parecen darle mucha importancia. Este aspecto es el más controvertido y mayormente rechazado por los alumnos dentro del reglamento de disciplina.

El otro apoderado de los alumnos de menos anotaciones argumenta que:

**" lo importante es que este reglamento se haga cumplir siempre y que no lo cambien por criterio, sino los alumnos al final no los respetan "**

El apoderado, en general, exige que sobre sus hijos se ejerza el poder de la autoridad, mas, establece el mismo énfasis para decir que este poder y este control social que debe aplicar la escuela debe ser permanente y coherente, criterioso y justo; además, debe ser ejercido por personas idóneas y preparadas para ello. Se desprende también de aquí, la percepción de que los docentes, en general, no están preparados para ejercer y aplicar este sistema disciplinario.

### **Aplicación del reglamento de disciplina .**

Lo más interesante de las respuestas de los padres es el hecho de que, a pesar de que cuatro de los seis pupilos de estos apoderados tiene más de veinte anotaciones y varias sanciones - entre ellas una solicitud de retiro – la mayoría de ellos afirma que el reglamento no se aplica o casi no se aplica, Sin , embargo no cabe aquí preguntarse ¿ cómo sería si se aplicara ? . porque el problema es que los apoderados opinan que éste se aplica mal , irregularmente , en forma subjetiva, que los apoderados solicitan que no se aplique o que los que lo aplican carecen de autoridad moral para hacerlo :

**" se aplica a veces sí, a veces no, es relativo" ; " el inspector es demasiado buena persona " ;**

**" se aplica sorpresivamente" ;**



**"el apoderado es cómplice ..."** ;

**" Algunos profesores son súper permisivos otros son –súper autoritarios "** ;

**" ...Se aplica para castigar y no para formar... "** ;

**" se fingen amigos ... el inspector promete ayuda y después se corre" "Hablan de trago y drogas sin hacerles notar lo terrible que es eso ," ... el uniforme nunca se hace cumplir ..."**

La opinión del apoderado cuyo alumno casi no tiene anotaciones negativas :

**"los profesores no piden comunicaciones ... el reglamento debería tener menos reglas y más permanentes ... aplicarlo siempre porque el niño se justifica con que en el colegio no le dicen nada (cuando no usa todo el uniforme, por ejemplo)...los atrasos no son importantes ." ( para el colegio )**

Aparece también la afirmación de que :

**" algunos profesores lo exigen pero son los menos "**,

En síntesis, el problema parece estar en las personas que deben aplicar y exigir el cumplimiento de las normas. Según los postulados del interaccionismo simbólico ,

el individuo participa en la interacción social de acuerdo con los significados que reconozca en las conductas de los otros individuos. Esta situación puede explicar la

actitud de los actores que interactúan a través los dos polos en que se enmarca el reglamento de disciplina : en el que se encuentra el que debe aplicar la norma y en el que se encuentra a quién se le debe aplicar la sanción, por la transgresión a la norma. El acto social en el que se ven involucrados los dos actores: docente y alumno se hace complejo y no predecible por el hecho mismo de que es un acto social, es una interacción humana, que en el caso del docente no ha alcanzado la categoría de la profesionalización en la actitud frente al alumno. O bien la ha perdido, es decir , se ha desprofesionalizado frente al educando .Ello sobre la base de que la interacción con éste, es la que provoca esta desprofesionalización .

Según los significados y símbolos que esta interacción social genera ,el profesor no logra resistir a la oposición que el alumno presenta y parece olvidar la función que la sociedad le encomienda respecto de la formación de los jóvenes

## MATRIZ COMPARATIVA ENTRE DATOS ENTREGADOS POR LOS ALUMNOS, PROFESORES y APODERADOS

DIMENSIONES, ACTORES	ALUMNOS	PROFESORES	APODERADOS
CONCEPTO DE DISCIPLINA	NORMAS, PORTARSE BIEN	NORMAS, AUTOCONTROL, ORDEN	RESPECTO A LAS PERSONAS Y A LAS REGLAS
CONCEPTO DE BUEN COLEGIO	PROFESORES CARIÑOSOS Y ACOGEDORES	BUENOS ALUMNOS	ENSEÑA MODELOS, PROFESORES DAN EJEMPLO, MEDIDAS OPORTUNAS Y COHERENTES, RESPECTO A LOS ALUMNOS
REGLAMENTO IDEAL	NORMAS MÍNIMAS PARA FUNCIONAR, RESPETO AL PROFESOR, SIN UNIFORME, SIN NORMAS QUE NO SE APLIQUEN	RELATIVO SEGÚN PROYECTO, JUSTO, TRANSPARENTE, PREMIADOR MÁS QUE CASTIGADOR	DISCIPLINA, RESPETO AL PROFESOR, PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD
APLICACIÓN DE REGLAMENTO DE DISCIPLINA	SANCIONES TARDÍAS E INÚTILES, SEGÚN ESTADO DE ÁNIMO, MUCHAS OPORTUNIDADES	SE APLICA CON CRITERIO, SOLO EN CINCUENTA POR CIENTO, NO ES IGUAL PARA TODOS	A VECES NO SE APLICA O SE HACE TARDE, EN FORMA EXTREMA, NO SE EXIGE UNIFORME
VALORACIÓN DEL REGLAMENTO POR LOS ALUMNOS	DEBE EXISTIR PARA LOS NIÑOS CHICOS, SIRVE PARA PODER ORGANIZAR Y ESTUDIAR, PROTEGE AL PROFESOR	LO VALORAN LOS ALUMNOS CON BUENA DISCIPLINA, CUANDO SEAN GRANDES O CON BUENA FORMACIÓN	
VALORACIÓN DEL REGLAMENTO POR LOS APODERADOS	SOLO LES IMPORTA QUE NO LOS SANCIONEN, PIENSAN QUE DEBEN SANCIONARNOS	ENCUBREN A SUS HIJOS Y NO APOYAN AL COLEGIO	REGLAMENTO NO SIRVE SI NO SE APLICA SIEMPRE, ES EXAGERADO E INÚTIL
VALORACIÓN DEL REGLAMENTO POR LOS PROFESORES	LES IMPORTA PARA PODER HACER CLASES, MAS NO ESTÁN CONVENCIDOS	SOLO ALGUNOS PROFESORES CREEN EN ÉL	NO CREEN EN ÉL PARA EDUCAR, SOLO PARA DAR IMAGEN
REGLAMENTO VERSUS PODER	PROFESORES ABUSAN, ALGUNOS SE PROTEGEN, SE SIENTEN RESPALDADOS	ES UN RESPALDO SIN EL QUE NO SE PODRÍA HACER CLASES	ALGUNAS AUTORIDADES NO TODOS
OPINIÓN SOBRE LOS DOCENTES Y EL SISTEMA DISCIPLINARIO	LOS DOCENTES LO APLICAN PARA MOLESTAR, SON AGRESIVOS, FLOJOS O PERMISIVOS	NO TODOS LO APLICAN, HAY NORMAS QUE ESTÁN DEMÁS, NO FUNCIONAN	NO SE APLICA REGULARMENTE, PROFESORES SIN AUTORIDAD, DEFORMADORES, DÉBILES O INJUSTOS
OPINIÓN SOBRE LAS AUTORIDADES	INJUSTAS Y MATERIALISTAS, MAS EL QUÉ DIRÁN O EL UNIFORME QUE EL CONSUMO DE DROGAS	FALTA TIEMPO PARA APLICARLO, REGLAS DE MÁS	FALTAN ESPECIALISTAS PARA NO EXPULSAR A LOS ALUMNOS, ENCARGADOS MÁS PROFESIONALES

## APODERADOS : ENTREVISTA

### DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ESCOLAR DE LOS PUPILOS DE LOS APODERADOS ENTREVISTADOS

	SEXO	NIVEL	PARENTESCO	ANOTACIONES	SANCIÓN	
				NEGAT. POS.		
APOD. Nº1	FEMENINO	II	MADRE	30	-	SUSPENSIÓN
APOD. Nº2	MASCULINO	III	MADRE	28	-	SUSPENSIÓN
APOD. Nº3	MASCULINO	II	MADRE	52	-	CONDICIONAL
APOD. Nº4	MASCULINO	III	PADRE	55	-	CANCELACIÓN
APOD. Nº5	MASCULINO	II	MADRE	2	5	_____
APOD. Nº6	FEMENINO	III	PADRE	3	8	_____

## ALUMNOS, PROFESORES, APODERADOS: ANALISIS E INTERPRETACIÓN COMPARATIVA DE CATEGORÍAS ESTABLECIDAS.

### UNIDADES DE ANÁLISIS

#### Concepto de disciplina .

Existe coincidencia entre los actores respecto del concepto de disciplina : normas, orden y respeto a las reglas. De acuerdo con esto se puede decir que el significado que estos actores le dan, se enmarca en una perspectiva de control social, lo que significa que se asume como una instancia impuesta por la sociedad , representada por la escuela . De acuerdo con esta idea se puede afirmar que subyace aquí el entendimiento del principio de bien común .

Los profesores y los alumnos, definen el concepto, desde una perspectiva más escolar, en cambio los apoderados, evidencian una visión más global del concepto y lo comprenden más como necesidad de interacción social, es decir, para relacionarse con los demás miembros de la sociedad en su vida futura . Desde este punto de vista, se podría interpretar que para los profesores y alumnos este concepto desprende un sentido impositivo. Se advierte la idea de que existe la autoridad que impone normas y los subordinados que deben cumplirlas .

### Percepción de buen colegio.

Cada uno de los actores responde desde su perspectiva de acuerdo a sus necesidades ya las condiciones que requiere para participar en el proceso educativo: alumnos: afecto con disciplina; profesores: respeto ; apoderados :colaboración en la tarea de formación de sus hijos. (Se advierte que, a pesar de que cada uno de los actores considera diferentes aspectos, estos forman parte del tipo de la interacción social, que en el Sistema Educativo se plantearía como ideal :

**" creación de espacios en los cuales los niños puedan crecer como seres humanos íntegros, que puedan ser seres sociales, ciudadanos adecuados y propios a la comunidad adonde pertenecen, que tengan el aprendizaje de las habilidades que tienen que ver con el vivir en esa comunidad /.../ la educación debiera ser un espacio fundamental porque allí se está formando un niño como un ser social. En ese proceso está aprendiendo a hacer cosas, pero lo central es su formación como ser social. Por lo tanto, debe crecer acogido aceptado, para poder crecer como ser íntegro " ( Maturana l 1997 )**

Desde esta perspectiva, no se puede percibir la educación como un ámbito en donde se ejerce el poder por poder, ( Foucault ,1997) sino como la posibilidad que tiene el joven de trabajar para su desarrollo individual, apoyado efectivamente por sus profesores y sus padres.

## Reglamento ideal.

Desde el punto de vista del profesor y el alumno, el sistema disciplinario del colegio debe tener un reglamento que provea las condiciones mínimas para funcionar, de acuerdo al proyecto educativo claro, justo, transparente, más premiador que castigador, excluidas en él las normas que no afectan directamente al proceso de enseñanza aprendizaje y que por añadidura no se aplican. De todo esto se desprenden que el reglamento posee aspectos que no son aprobados por alumnos y docentes. Los alumnos no aprueban la exigencia del uniforme y la de normas que no se aplican: Claramente aparece aquí el rechazo al ejercicio del poder que masifica : el uniforme, y el ejercicio del poder por el poder, cuando la autoridad impone normas que no tienen mayor sentido y que el alumno no asume ni respeta y el profesor no hace cumplir al pie de la letra , porque no le encuentra sentido. ( Foucault , 1997 )

El apoderado por su parte, exige que el colegio cumpla algunas funciones que le corresponden a la familia, o por lo menos, exige del profesor que se caracterice como un modelo de actuar, que predique con el ejemplo y que ejerza el control social que el alumno necesita para desarrollarse como individuo social. Se advierte también aquí una crítica al docente, quien es percibido, por el apoderado, como un profesional que no actúa como un modelo para los alumnos, que no es oportuno en la aplicación de sanciones ,y que no siempre prodiga respeto a los estudiantes .

### **Aplicación del reglamento de disciplina .**

Este tema se trata en forma recurrente, por el hecho de que en las indagaciones preliminares a la investigación, es mencionado con mucha frecuencia por los actores. La conclusión más obvia, en este punto, es la que establece la no aplicación pertinente del reglamento. Todos los actores coinciden en afirmar que el elemento concreto del sistema disciplinario no es aplicado como las autoridades educativas lo han planificado. Nuevamente el docente es percibido como un profesional que no está cumpliendo el rol que se le ha encomendado y que cuando actúa, lo hace en forma errónea y subjetiva. De alguna forma, el mismo docente expresa que no aplica el reglamento como se espera, porque debe utilizar el criterio para administrar las medidas de disciplina . Según ellos, sólo se puede llegar a una aplicación de un cincuenta por ciento , porque no es posible hacerlo con todos los alumnos en forma pareja. Este es uno de los aspectos que mayoritariamente ha sido mencionado durante la investigación y por lo cual, es meritorio un análisis desde el punto de vista de los antecedentes teóricos que enmarcan esta investigación. Desde el punto de vista de la sociología, se puede afirmar que los individuos resienten en forma evidente el hecho de que la sociedad, en este caso el colegio, no sancione las conductas desviantes , no imponga la norma en forma permanente y establezca un punto de vista subjetivo, cuando la aplique .

*“En el /colegio/ los alumnos van aprendiendo a relacionarse con el poder y la autoridad, construyendo una diversidad de formas de vivir l... l cuestionan la*



normatividad , que rige la institución, pero a la vez, la reconocen y, en muchos casos la valoran para su proceso de formación. Su planteamiento crítico está más vinculado a la inconsistencia ya la arbitrariedad en la utilización de éstas, a la aplicación diferenciada según el tipo de alumnos, a la imposición cultural que significan algunas normas, a las prácticas autoritarias, injustas y discriminatorias que los desvaloriza como personas y los inseguriza" ( El Liceo por Dentro, 1995) Por ejemplo, cuando se les sanciona en forma injusta o arbitraria, o cuando se les promete o amenaza y no se les cumple. O bien cuando se les discrimina, por diferentes razones .

Desde el punto de vista de la Teoría de sustentación de esta tesis , pareciera que los alumnos resienten con mayor énfasis el hecho de que el ejercicio del poder no se respalde por una actitud que lo valore y que en cambio, no se le imprima un sello educativo .

Para los apoderados, la crítica es similar, aunque ellos perciben con lucidez que el docente administra autoridad en forma extrema: con un estilo arbitrario o bien, no la administra. Esta situación provoca también inseguridad en el apoderado, quien termina por no encontrarle eficacia o valor pedagógico a esta regla que ,en ocasiones es fundamental para el docente y en otras, no importa nada.

### **Valoración del reglamento por los alumnos .**

Se confirma la idea de que los alumnos reconocen la importancia de la normativa y el reglamento para su formación, e inclusive lo aconsejan en la formación de los más pequeños. Reconocen el valor de permitir la organización del colegio y, por lo tanto, de permitir el desarrollo del proceso educativo .

Por su parte los docentes, confían en que los alumnos de mejor disciplina lo consideran valioso. Los demás alumnos valorarán en la adultez la importancia de que se les haya permitido socializarse .

### **Valoración del reglamento por los apoderados .**

En general el apoderado le da un valor relativo puesto que lo más obvio al respecto, es que el padre no restringe si el colegio no lo hace. Más aún, los padres expresan que el colegio debe entregar las normas que desea que el alumno cumpla; esta normativa no se origina en el hogar. Por ejemplo, no es el padre que obliga o entrena a su hijo en el hábito de la puntualidad; según el apoderado el colegio debe hacerlo, logrando con su exigencia que los estudiantes internalicen esta buena conducta .

Esta situación deja claro que no existe coherencia entre la casa y el hogar respecto de las normas que el joven debe seguir ¿ será posible, entonces que el estudiante las quiera asumir, creyendo en ellas y considerándolas importantes para su

vida futura ?

### Valoración del reglamento por los docentes .

Los alumnos opinan que los docentes valoran el reglamento porque éste les permite hacer clases, pero no porque se crea en la real aplicación de justicia o de poder, sino porque les interesa por la utilidad práctica que les permite tener las armas para dominar al grupo de jóvenes, y de esta manera realizar su trabajo, sin mayores contratiempos. Sin embargo hay que puntualizar que ni lo uno, ni lo otro ocurre, puesto que siempre existen muchos problemas de disciplina. El docente no posee en el reglamento, la panacea para mantener a los alumnos atentos a lo que él quiere comunicar.

Por su parte los docentes no creen en el reglamento sea eficaz, saben que no todos los profesores lo aplican, además de no estar conformes con el reglamento y con las normas que en él se consignan, los docentes piensan que hay algunas demás y que, en general no funciona. Se aprecia inclusive, cierta desesperanza y pesimismo en ellos, al hablar sobre el tema.

Los apoderados coinciden en las anteriores apreciaciones , pero culpan a los profesores por no saber aplicarlo, por ser permisivos , deformadores o débiles o injustos. Nuevamente el docente es percibido como la pieza que está funcionando mal en este engranaje. Los padres lo critican utilizando adjetivos fuertes e inquietantes, en síntesis, tipificándolos . Analizando cada una :

**-permisivos** : quiere decir que los docentes no impiden que los alumnos presenten algunas conductas que el reglamento establece, con toda intención, es decir que no las consideran dignas de ser prohibidas .

**-deformadores** : significa que los docentes estarían entregando a los alumnos modelos de conductas que no son convenientes o que, derechamente, son negativas para ellos, en las cuales se pueden incluir valores que se transgreden, y hábitos como el tabaco y el alcohol .Algunos apoderados se refieren a estos temas, cuidando el nombrar a personas, sin embargo se aprecia un absoluto convencimiento en estas apreciaciones.

**-débiles**: los apoderados perciben al docente como un profesional que no tiene el valor académico para ser autoridad respetada por los jóvenes. Consideran que el profesor o el inspector no es capaz de lograr que los alumnos les obedezcan , aún cuando sea por ser quien es, o porque puede llegar a sancionar a lo jóvenes

**-injustos**: cuando los docentes aplican sanciones a los jóvenes, éstas pueden ser exageradas o bien, ser aplicadas a quien no corresponde.

De esta percepción de los docentes, por parte de los apoderados, se puede concluir que los padres no confían en el responsable de contribuir, junto con ellos a la formación de sus hijos, y por ende, no confían en el establecimiento que los acoge y que ellos han elegido para matricular a sus hijos, teniendo presente que en

este nivel socioeconómico , ellos pueden elegir entre diferentes establecimientos educacionales. Sin embargo, ninguno de estos padres parece querer cambiar a sus hijos de colegio, ni siquiera aquél a quien se le ha cancelado la matrícula a su hijo .Cabe destacar que entre estos apoderados hay padres de alumnos con excelente conducta y rendimiento .

Triangulando con otras investigaciones realizadas en este aspecto y en otras realidades socioeconómicas y culturales con proyectos educativos diferentes - religiosos, por ejemplo - se puede apreciar que esta misma contradicción se presenta entre los padres y apoderado ( El liceo Por Dentro pp.100-102-103, 1995) .

### Reglamento versus -poder.

Los tres actores nuevamente tienen una percepción similar respecto de que el reglamento de disciplina puede otorgar poder a quien lo aplica. Los alumnos consideran que en algunos casos los profesores hacen uso del reglamento en forma desproporcionada , y a la vez se sienten respaldados por la normativa que les da la posibilidad de sancionar a los alumnos. Por su parte los docentes reconocen que sienten el respaldo que puede dar el reglamento a sus actuaciones, en situaciones en que los alumnos no responden a la propuesta metodológica que el profesor hace en la sala de clases. El profesor se sentiría desprotegido si no estuviera el reglamento que le permite, en definitiva , realizar la clase. Asimismo los padres opinan que el poder que el reglamento provee , es utilizado por algunos profesores en forma abusiva , pero tienen claro que no son todos los docentes. En general les inquieta que los docentes

no respeten a sus hijos .

Foucault afirma que el poder necesita normativizar por lo cual el reglamento es el instrumento que el poder de la autoridad ha destinado a esa función . Sin embargo, cabe preguntarse si de aquella manera de aplicar este instrumento de poder, la autoridad logra los objetivos que se ha planteado , entendiendo que estamos tratando en este sentido, del poder que persigue entregar a los jóvenes el saber de la cultura universal, o las posibilidades para que el joven pueda convertirse en un miembro activo y positivo de la sociedad .

### **Opinión sobre los docentes y el sistema disciplinario .**

Las apreciaciones de los alumnos son lapidarias respecto de los docentes y la autoridad; pareciera que es tal la percepción crítica del rol del docente y la autoridad, que no le es posible mencionar alguna característica positiva de él. La arbitrariedad y la agresividad de los profesores por un lado, y la permisividad y la pereza de otros, son los dos polos en los que el docente actúa , provocando con ello la crítica y el rechazo de los alumnos.

Por su parte, los docentes concuerdan con los alumnos en el sentido de que ellos no están de acuerdo con todos los aspectos que considera el reglamento, opinando que algunos de ellos no deberían estar, que no es eficaz y que no funciona. . De esta manera, se observa que existe coincidencia entre la opinión de los docentes y

los alumnos.

De la misma forma, los apoderados opinan que el reglamento disciplinario no se aplica y consideran que los docentes son los responsables porque no tienen autoridad, son permisivos, débiles, injustos. La percepción de toda la comunidad educativa, o por lo menos de gran parte de ella: alumnos, docentes y apoderados, estiman que no existe coherencia entre el decir y el hacer, lo que resulta complejo dado el hecho de que los docentes son los responsables de que el sistema funcione. Se puede decir que la sociedad que se constituye en la escuela no posee interlocutores válidos que transmitan sus normas, por lo cual se podría decir que no existe socialización tal como se espera. Podría afirmarse que el reglamento tiene una validez teórica y no empírica.

Los docentes e inspectores, como objetos sociales, y las ideas y principios, como objetos abstractos, generan en los alumnos determinados significados que pueden llegar a ser contradictorios, por las actitudes de estos objetos sociales, incoherentes con los objetos abstractos. Las ideas de justicia, honor, solidaridad ética, según la percepción de los jóvenes se contradicen con las actitudes de los docentes y, en general, de las autoridades de quienes dependen.

#### **Opinión sobre las autoridades del establecimiento .**

La semejanza entre los tres actores, determinada sobre la base de las diferentes técnicas aplicadas en la investigación es la carencia del tiempo para el

tratamiento de las situaciones de conducta, por lo cual responsabilizan a las autoridades en la de terminación de tiempo dedicado a él. Por otra parte, se hecha de menos mayor profesionalismo y sentido pedagógico en las autoridades **".. le importa más el que dirán o el uniforme que la droga "**. Los apoderados, del mismo modo, consideran que los docentes a cargo del sistema disciplinario no tienen la preparación necesaria para apoyar a los jóvenes y lograr que mantengan una buena disciplina. Están en contra de las medidas de expulsión y responsabilizan de esa situación a los docentes y a las autoridades por no proveer una formación conductual adecuada.

### **EL REGLAMENTO: ANÁLISIS DE CONTENIDO**

A través del análisis de contenido, que ayudó a detectar los ejes significativos en cada uno de los mensajes, el reglamento de disciplina fue leído exhaustivamente y luego, analizado intentando descubrir cuál es el espíritu pedagógico que subyace a las reglas que se consignan en él: Se investigó acerca de la autoría del documento y de la forma en que se determinaron las reglas ;que aparecen allí. Se averiguó que fue elaborado por los directivos docentes, especialmente el Coordinador general, que la normativa fue indicada por la rectoría del establecimiento, y que no hubo participación de los docentes en su elaboración .

Al realizar un primer análisis se advirtió que existe la intención de presentar la normativa en una forma pedagógica haciendo notar que ésta es necesaria para lograr la "formación integral, con el fin de que se inserten en la



**sociedad en forma exitosa "** .Los ejes significativos que se detectaron fueron interpretados teóricamente.

En general, este documento contiene la normativa disciplinaria del colegio en donde se realizó la investigación y se inicia con una fundamentación que plantea que éste "**obedece a los fines de la educación "** por lo cual a través de él se pretende entregar "**valores, principios, conocimientos , normas y pautas de conducta "** a los alumnos del colegio .Se considera que la disciplina que se exige ayudará a los jóvenes a lograr la autodisciplina para adaptarse al mundo social sin problemas. Además se formulan los aspectos que el colegio cree indispensables para lograr: "**... puntualidad, asistencia a clases, cumplimiento de horarios, respeto a las personas ya sí mismo, el respeto a las normas ya la autoridad, la solidaridad, la lealtad, la rectitud ,entre otros"** .Se detallan las conductas y comportamientos que los estudiantes deberán tener para lograr los "**fines propuestos "**

Los aspectos que motivan la restricción de conductas y las sanciones que se aplicarán son los siguientes :

- uniforme y presentación personal
- comportamiento
- horario de clases
- cambios de hora y recreo
- cuidado del material del colegio

Además se establecen normas de comportamiento a los apoderados ,  
y las sanciones y castigos llamadas " medidas formativas disciplinarias " que se  
aplicarán a los alumnos que no cumplan con estas reglas .

Cada uno de los aspectos que se mencionan en el reglamento apuntan a que el estudiante asuma que existen reglas que permitan insertarse en esta microsociedad que es el colegio .En ellas existe la intención de que el proceso educativo de desarrolle sin mayores problemas, pero con algunas se plantea una contradicción respecto de los objetivos que el proceso educativo debe cumplir .

El uniforme se describe en forma muy precisa, desde los vestidos hasta el tipo de zapatos, las ropas de abrigo y el cabello, por ejemplo :

**"debe ser suficientemente corto y adecuado ( no melena) como para permitir que se vea íntegro el cuello de la camisa y despejada la cara, en el caso de los varones /... / para las damas, el pelo debe presentarse recogido y peinado, y en el caso de usar colet o traba, ésta deberá ser de color azul marino, gris o roja"**

Sin embargo, esta exigencia se cumple sólo en un porcentaje muy reducido, considerando, además que se advierten las sanciones por lo que todas las normas que se establecen en este documento se plantean como obligatorias .

Respecto del comportamiento se plantea como una obligación que los

alumnos " propendan al uso del inglés " para ser coherentes con el proyecto educativo del colegio que se define como bilingüe . Se habla del trato y el lenguaje educado, de que no deben fumar, ni consumir alcohol ni drogas, no llegar al colegio en vehículos motorizados, no usar la piscina sin autorización y mantener buena conducta en el transporte escolar y en el casino. Según esto, la conducta de los alumnos está absolutamente normada en todos los espacios que se consideran pertenecientes al colegio y en todos los eventos que los alumnos viven dentro de su vida escolar .

Por otra parte, se reglamenta la asistencia y los atrasos a las clases, la no concurrencia de los apoderados o la falta de justificativos, falsificaciones de firma de los padres, copiar en pruebas y engañar a los docentes .

Sin duda, el discurso escrito, es coherente con el deseo de orientar el comportamiento de los alumnos a través de la utilización del Poder que se les impone a los jóvenes desde la autoridad educativa Esto ubica a los jóvenes en situación de dependencia absoluta, porque deben cumplir esta normativa y en el caso de que no se cumpla - situación que se da con mucha frecuencia - los categoriza como trasgresores a la normativa, por ende, los hace vulnerables al castigo que también está determinado en este reglamento :

Las conductas negativas serán clasificadas según su gravedad , implicancia en los hechos, edad y otras variables posibles de ser analizadas en: leves, graves y muy graves / aplicándoseles los siguientes castigos a los alumnos: / detention ( significa permanecer en el colegio en horas fuera de clase, es decir , detención) ,

suspensión académica (de clases) , matrícula condicional, matrícula condicional extrema y cancelación de matrícula "

Se observa que la autoridad educativa establece que los trasgresores a la norma serán merecedores de un castigo, concepción que coincide con lo planteado en la teoría del poder porque el reglamento consigna los tres elementos que se necesitan para aplicar legalmente este castigo : "la referencia a una idea universal de justicia : el deber ser establecido de los estudiantes sobre la base de una estructura valórica universal; un elemento intermediario: el sistema de disciplina y una decisión con poder ejecutivo: el poder de las autoridades educacionales" .  
( Foucault , 1997 )

Para aplicar estos castigos en los colegio se cuenta con todos los elementos que podrían derivarse de la teoría del poder de Michael Foucault : métodos de observación, técnicas de registro, procedimientos de indagación y de verificación de datos. Según esta teoría, en este colegio se estructuraría el poder desde la perspectiva del siguiente esquema: el de contrato – opresión, ya que el apoderado, al matricular a su hijo firma el contrato que faculta al colegio para aplicarle el poder, es decir, el sistema disciplinario. El segundo esquema, el de dominación-represión , se daría en términos bastante más relativos puesto que es este caso, se produce una divergencia muy apreciable entre el discurso escrito y la práctica, porque las reglas que aparecen en el reglamento, no se cumplen en su totalidad y tampoco las sanciones que se advierten en el documento. Se produce el hecho de que muchas de las conductas que se restringen en el reglamento se van permitiendo por la autoridad ,

o bien actúan como conductas desviantes y pautas de inobservancia que poco a poco se van instaurando hasta provocar el cambio de la norma, por lo menos en la práctica ( Horton y Hunt 1988 ). El corte de pelo, el maquillaje, los adornos, el largo de la falda la concurrencia de los padres al colegio. la presentación de justificativos y muchas otras normas, son conductas que se han dejado de sancionar, a pesar del discurso de las autoridades, inspectores y profesores .

De esta manera ,este reglamento tiene, en la práctica, una validez relativa y una explicación a esta situación podría encontrarse en el hecho de que : " ... los actores se guían por significados comúnmente aceptados , pero no están determinados por ellos

/ ... / pueden introducir alteraciones / ya que / es el proceso social en la vida grupal lo que crea y mantiene las normas, no las normas las que crean y mantienen la vida grupal .... " ( Horton y Hunt , 1988 ).

Los alumnos están influidos por los cambios que la sociedad va sufriendo en sus normativas y en sus formas de concebir el orden y la socialización. Por ejemplo, el pelo largo ya no es una indicación de desaseo o rebeldía, como establece Foucault: "los elegantes también se lo han dejado crecer". De este modo, en el acontecer del proceso y de la convivencia diaria, los jóvenes van introduciendo estas prácticas, porque no afectan a los objetivos, según ellos establecen, de la educación. Por su parte, los profesores sufren una situación similar, lo que les hace relativizar la exigencia de muchas de las normas que se establecen en el reglamento.

En síntesis, el reglamento se convierte en no más que un instrumento del

poder, porque aunque no se cumpla, mantiene a los actores a quienes debe aplicarse, *VL*  
a los que deben aplicarlo, en calidad de transgresores y, por lo tanto, en individuos  
meritorios de castigo.

## ANÁLISIS DE OBSERVACIONES REITERADAS

Las observaciones de aula se caracterizan por desarrollarse en diferentes asignaturas y con profesores que se definen como muy permisivos o muy exigentes en la disciplina de los alumnos. En los dos primeros casos : matemáticas y artes, los alumnos son los mismos. Las asignaturas difieren en la concentración que los estudiantes deben tener para lograr los objetivos de la asignatura. Sin embargo, lo más relevante en la apreciación que puede hacerse de lo observado es el tipo de interacción social que se establece entre docentes y alumnos. En el caso de la asignatura de matemáticas se percibe una absoluta disposición al trabajo y aunque la profesora no establece en presencia de la observadora ninguna regla para los alumnos, ni realiza advertencias, los alumnos se muestran interesados y respetuosos de las actividades que se van a realizar en la clases. Aunque no todos parecen dominar la materia o entender absolutamente lo que la profesora está explicando, ninguno se permite intervenir en forma agresiva con la profesora, ni hacer bromas fuera de lo que se está tratando. Pero, a pesar de lo mencionado, no se advierte un ambiente de tensión o molestia entre alumnos y profesora. Más aún se aprecia una actitud de respeto entre ambos actores y, además se advierte que los alumnos no están desesperados por abandonar la sala de clases. Tampoco la profesora se observa demasiado tensa o demasiado relajada. Para definir con una palabra el ambiente de la clases se podría utilizar la palabra " **seriedad** ".

Con los mismos alumnos, en la clases de arte, la actitud de ellos es absolutamente diferente, pero también lo es la del profesor, quien no demuestra

interés por desarrollar una clase o lograr algún objetivo. Llama la atención el hecho de que el profesor no está preocupado de que los alumnos se den cuenta de ello. Se advierte que existe entre ellos, una relación de absoluta confianza y de camaradería, pero no se aprecia interés por realizar actividad relacionada con la asignatura. El profesor no tiene una actitud ni siquiera parecida a la de la profesora de matemáticas, puesto que todos los alumnos lo tutean, y el bromea todo el tiempo. Se advierte un ambiente de absoluto relajamiento y los alumnos parecen estar muy cómodos, a pesar de que, el profesor revisa aparentemente unos trabajos que hay de tarea que la mayoría no trae y por lo cual son calificados con nota dos ( 2,0 ). Los alumnos no son sancionados por ninguna conducta, a pesar de que salen y entran de la sala y conversan de otras cosas ajenas a la asignatura .

Con el otro curso, el profesor actúa de manera similar, a pesar de que la clase se desarrolla en el patio, los alumnos se muestran muy relajados y se aprecia la misma relación de camaradería, no existe control de lo que se está trabajando en relación con la asignatura. No se aprecia actitud de restringir alguna conducta de los alumnos. Los alumnos que trabajan en sus dibujos no se ven concentrados durante todo el tiempo; pareciera que dibujaran por entretenerse .

En la clase de castellano, se observa que la profesora intenta establecer un control acerca de las actividades que realizan los alumnos, sin embargo, pareciera que la relación que existe entre los alumnos y la profesora, sabotea la intención que ella tiene de realizar en buena forma las actividades que ella ha planificado para esa clase. Por otra parte, se observa que la profesora se molesta con facilidad y se la nota



nerviosa. Los alumnos se aprecian divertidos por la situación de estar siendo observados y actúan tratando de hacerse notar, puesto que a cada intervención que ellos hacen miran de reojo a la observadora . Se puede aplicar aquí el concepto de la dramaturgia de Goffman , en donde se establece que los actores se ubican en un escenario - la sala de clases - y que cada vez realizan la misma rutina a la cual están acostumbrados ( Ritzer , 1994 )

Llama la atención el hecho de que las mujeres no toman en cuenta casi nada de lo que está pasando. Por otra parte, la profesora se plantea al nivel de los alumnos, bromeando o retándolos, se advierte también una relación anterior de confianza que al parecer los alumnos intentan recrear y que la profesora no permite hacerlo, provocando que ellos se muestren agresivos. La docente aparece disminuida en su autoridad y su actitud es de molestia por esa imagen . Se aprecia, en general, sobrepasada por la actitud de sus alumnos.

Un caso muy diferente, es la clase de historia, en donde se advierte que el profesor controla absolutamente la conducta de los estudiantes, aunque se nota que ellos le temen. El docente tiene una actitud seria y no da lugar a ninguna intervención de los alumnos, que pueda ser una broma, haciendo gala de una postura firme, impositiva y hasta agresiva.

Los alumnos se advierten algo temerosos. Sin embargo, la clase se desarrolla sin que los alumnos conversen demasiado y aunque algunos se ven distraídos se podría decir que se han cumplido las actividades que el profesor se ha

planteado para esa clase .

Los profesores de artes y de castellano no se han fijado en la presentación personal de los alumnos ni en el pelo .

La profesora de matemáticas, hizo guardar los aparatos de radio que algunos alumnos traen ; el profesor de historia hizo que algunos alumnos se arreglaran la ropa: poniéndose la camisa dentro del pantalón, abrochándose la corbata, etc . Hizo botar algunos chicles, aunque los alumnos simularon hacerlo .

Respecto de la Asamblea que se realiza con motivo del Día del Carabino, se observa que los alumnos van con desgano a esta actividad y que no muestran interés y motivación por participar en ella; paradójicamente tampoco los profesores se observan interesados y con motivación por la celebración. La mayoría de ellos intentan evadir la responsabilidad de ordenar o hacer que los estudiantes guarden silencio, por lo menos hasta que llegan las autoridades docentes y la dueña del colegio, quien también asiste al acto cívico. La máxima autoridad del colegio, respecto de incentivar la disciplina de los alumnos, parece ser la rectora, pues sólo en su presencia, los alumnos de cuarto medio ingresan ordenadamente y guardan silencio ( el inspector les ha avisado que ella se acerca ).

Los alumnos se presentan en el salón de asambleas con su uniforme en regulares condiciones de orden; algunos vienen bebiendo bebidas o café. Los docentes no parecen ver aquellas conductas hasta que se presentan las autoridades,

momento en el que se les llama la atención a los alumnos. Estos solicitan terminar de consumirlos, sin adoptar actitud de temor a sanción si no lo hacen. Actúan como si estuvieran acostumbrados a hacerlo en estas situaciones . Llama la atención el hecho de que muchos alumnos se presentan transgrediendo normas establecidas en el reglamento, como por ejemplo: pelo largo en los varones, maquillaje en las damas, aros en damas y varones - inclusive en la nariz - , cabellos obviamente teñidos, zapatillas en vez de zapatos, etc. sin embargo, ningún profesor ni inspector anota o llama la atención a los jóvenes .

Se puede decir que en esta actividad los docentes actúan en forma similar a los alumnos y que las normas no tiene relevancia: el uniforme y otras exigencias no se observan a pesar de que se consigna en el reglamento de disciplina. Si ésta fuera la única oportunidad de apreciar la aplicación del reglamento de disciplina se podría decir que no se aplica respecto del uniforme, a pesar de que están presentes las autoridades de disciplina y los profesores .

En síntesis, la observación de estas actividades, permitió establecer las siguientes conclusiones :

1. - Existe coherencia entre las tipificaciones que elaboraron los alumnos respecto de los profesores, antes de la observación de sus clases :

a) profesora de matemáticas: tipificada " **pesadita** ", se observó que no se le hace desorden para " **no tener problemas con ella** " .

b) profesor tipificado como " **buena onda** ", amigo de los alumnos, para quien es más importante que los alumnos lo estimen, que la realización de sus clases , permisivo .

c) profesora de castellano: " **buena persona** ", si acepta que los alumnos se conduzcan según sus intereses y no exige que participen en la clase: débil en la exigencia respecto del trabajo y débil en el cumplimiento de las exigencias de atención .

d) profesor de historia; se observó **autoritario, agresivo, impositivo** , aunque los alumnos demuestren buena conducta .

e) Inspector: se observó **relajado** respecto a la conducta de los alumnos , pareciera que elude el conflicto con los jóvenes, por lo que se advierte **permisivo y débil** en el cumplimiento de su función, respecto de los alumnos y los profesores .

f) profesores en general : se observan **poco comprometidos** con las actividades que plantea el colegio y con la conducta de sus alumnos o Se aprecian **cansados y desmotivados** en la actividad de la asamblea.

2.- El sistema disciplinario y el reglamento no se aplica con regularidad y los profesores se observan sobrepasados por los alumnos en la exigencia de silencio y atención .

3.- Existen normas con las cuales los docentes no están comprometidos y no se exigen: el pelo, el uniforme completo ( muchos usan zapatillas y prendas de otros colores) el uso de maquillaje y joyas ( algunos alumnos usan aros o collares y pulseras) .Además con frecuencia se percibe olor a cigarrillos en algunos alumnos y , también se come y se bebe en actividades de aula y en la asamblea , conductas que no deberían tener los alumnos durante la realización de estas actividades .Se comprueba que los alumnos no son sancionados en las trasgresiones al reglamento y que además, los docentes parecen estar cumpliendo con algunas exigencias que en él se establecen : ver uniformes, impedir que conversen en el acto cívico, comer chicle, etc. sin convencimiento y con la presión de estar obligados. Se exceptúa la profesora de matemáticas en su clase, de acuerdo con las observaciones realizadas .

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación se han realizado diversos procedimientos desde la perspectiva de la metodología de interpretación cualitativa, considerándola una posibilidad cierta de conocer los significados que la comunidad educativa le da al sistema disciplinario de un colegio particular pagado de la zona oriente. En forma explícita se investigó a informantes claves entre los alumnos de segundo y tercero de enseñanza media, a sus profesores ya sus padres intentando que, a través de sus conductas y su discurso, se desprendieran los antecedentes para establecer cuáles son estos significados .

La investigación se enmarcó en teorías sociológicas que se consideraron pertinentes al fenómeno social que generó el problema de esta investigación: Las teorías del poder de Michael Foucault , Social , el Interaccionismo Simbólico y la Etnometodología, el Control Social fueron los conocimientos que posibilitaron el análisis del tema a partir de los datos que se recogieron durante el transcurso de la investigación .

En forma detallada se tratará de señalar la percepción que tienen alumnos, docentes y apoderados en forma particular, se compararán luego estas percepciones y , finalmente se intentará establecer una respuesta al problema :

**¿Qué significados otorga la comunidad educativa al sistema disciplinario de su colegio ?**

Se tocará en primera instancia, el tema de los apoderados, luego el de los docentes y por último , el de los alumnos, ya que se piensa que ellos ofrecen mayor cantidad de aspectos a considerar en esta investigación, los apoderados y el sistema disciplinario

Los apoderados son los actores que se mantienen más lejos de este problema por el hecho de que no están insertos en el espacio geográfico del colegio en forma permanente. Además se advierte que, en lo posible, no se relacionan con el colegio regularmente, a menos que sean requeridos por los docentes e inspectores para informarles acerca de los problemas disciplinarios o de rendimiento que tengan sus hijos. A pesar de esta lejanía se postulan muy críticos del sistema y de los docentes que deben aplicarlo. En general, opinan que no es eficaz en el logro de la disciplina de sus hijos, porque no tiene, el reglamento mismo, la pertinencia para lograr que las conductas de los estudiantes sean las que la sociedad desea. Esta carencia del reglamento se explica por los aspectos que se consideran en él, los cuales no son los que podrían ser relevantes para la formación valórica de sus hijos. Se exigen conductas respecto del comportamiento de los alumnos que no incidirán en el desarrollo armónico y positivo de su personalidad, en desmedro de otras que podrían prepararlos para protegerse y vencer los múltiples riesgos que la vida actual les depara .

Por otra parte, los padres desconfían de la idoneidad de los docentes que están a cargo de la aplicación de este sistema, percibiéndolos

desprofesionalizados , desmotivados , poco consistentes en sus criterios y carentes de la vocación que les permitiría ser interlocutores válidos del discurso que la sociedad desea transmitir, a través de ellos a los jóvenes. Por las mismas razones, los padres critican el hecho de que los docentes no son personas que ofrezcan ejemplos de vida para que los alumnos, quienes se relacionan con ellos cotidianamente , los imiten o tengan , por lo menos, ese referente positivo para orientar sus conductas .

Pero, a pesar de estas consideraciones se aprecia que los apoderados, tienen la creencia de que gran parte de la formación de sus hijos está a cargo del colegio y de los docentes, por lo que el sistema disciplinario es para ellos esencial en este sentido. Los padres se ubican lejos de la misión de proveer el control social que podría entregar el hogar, dejando este rol sólo en manos del establecimiento educacional, al cual pagan por realizar esta función .

**La formación de las conductas sociales básicas, de los hábitos y valores que los jóvenes deben tener no está compartida entre el hogar y el colegio, sino que, según la opinión de los padres, es este último el que no está cumpliendo en este sentido .**

#### **Los profesores y el sistema disciplinario .**

Para los docentes, el sistema es un elemento que, en principio, debe apoyar al proceso educativo, formando más que restringiendo las conductas y



actitudes de los estudiantes. Pero también para ellos, este reglamento es absolutamente perfectible, modificando aspectos que se incluyen en él y que los docentes no consideran indispensables para que el proceso se lleve a cabo. Los profesores no están comprometidos en que este reglamento se cumpla como lo ha previsto la autoridad. Inclusive , el docente directivo que tiene a su cargo la responsabilidad de que se cumpla, considera relativo este logro y se advierte evasivo, ambiguo y no convencido de la relevancia que el sistema tiene .

Los docentes asumen dos perspectivas extremas en la aplicación del sistema: en forma muy autoritaria o muy permisiva . Se advierte que cuando se aplica el reglamento se aplica en forma despótica, casi agresiva .Se observa el ejercicio del poder por el poder y no por conseguir un fin pedagógico. No es el poder del saber del cual dependen los alumnos a través de los docentes. Es una aplicación disciplinaria sancionadora y castigadora y no formativa, situación percibida muy negativamente por los jóvenes, generadora de actitudes desafiantes y de rebeldía por parte de los alumnos .

Quando el reglamento no se aplica se provee un mensaje - curriculum oculto- que apunta a la deformación de la personalidad de los alumnos. Se deja hacer absolutamente y los alumnos quedan a merced de su propio criterio en el actuar dentro de su ámbito educativo. Se tergiversan las actitudes y la determinación de lo que es el " buen actuar " se confunde con el " mal actuar " . Una conducta positiva puede borrar una conducta negativa, por lo que el alumno puede recibir como información el convencimiento de que, lograr que se le anote positivamente borrará en forma muy

eficaz sus malas actuaciones . Entonces no actúa " bien " por el valor de actuar bien, sino con el objetivo de desconocer el error de una mala actitud. Además, a menudo se otorgan privilegios a los alumnos que son capaces de ganarse la confianza de los docentes o inspectores y en ese caso no importa en absoluto la actitud que el alumno presente .

Por todo lo anterior se podría afirmar que el sistema disciplinario se relativiza , más aún se deforma y pierde el sentido de la finalidad para la que fue creado. La idea es que no es válido establecer un sistema de normas que no se hacen cumplir, porque no sólo se presentan conductas que no se desean, sino que también se estructura un curriculum oculto que informa que la normativa y las reglas se pueden transgredir .

En síntesis, cuando no existe socialización ni real control social, queda sólo el poder por el poder, el cual, al no tener sentido, genera rebelión en los alumnos

#### **Los alumnos y el sistema disciplinario .**

Como un aspecto importante de destacar es el de que los alumnos no rechazan el sistema disciplinario. Más aún, lo consideran necesario para que el proceso educativo se realice sin problemas. Ellos piensan que debe existir una estructura normativa que provea las condiciones adecuadas a la convivencia pedagógica que ordene y organice las actividades, porque de otra forma, nada en el

colegio podría realizarse sin problemas. Además, el sistema disciplinario se convierte en necesario para que los alumnos pequeños vayan formando hábitos y valores positivos para su vida. Los alumnos inclusive, piensan que el profesor se protege con el sistema de disciplina, porque asumen que los alumnos puedan tener conductas irrespetuosas hacia el docente .

La problemática que se desprende respecto del sistema disciplinario , según la percepción de los alumnos, se asienta en dos puntos muy fáciles de identificar: uno es el reglamento mismo, por las reglas y restricciones que en él se plantean. El otro es el punto que se refiere a su aplicación, por parte de los docentes, según la exigencia de las autoridades de este colegio .

Para los jóvenes el reglamento de disciplina contiene una gran cantidad de normas y reglas que no tienen ningún sentido y que no son necesarias para llevar a cabo el proceso pedagógico: el uniforme, el pelo, el uso de adornos, el comer chicle, etc. no son en absoluto, incompatibles con el ejercicio de la educación .

Se advierte que para los alumnos la educación no tiene que ver con la forma en que se presenten o se vistan. La educación es, para ellos, aprender contenidos culturales, adquirir valores de solidaridad, lealtad y compañerismo ; desarrollar destrezas y capacitarse para participar en la sociedad en forma profesional . Desde ese punto de vista, la mayoría de las restricciones de su sistema de disciplina, están demás .

Por esto, es fácil entender que los alumnos no encuentren sentido en prohibir por prohibir. Sobre todo cuando esas normas se plantean por el qué dirán o el que verán los demás, y no por un afán pedagógico. El joven es solidario con sus pares y no denuncia las faltas propias y las de sus compañeros, porque no las considera faltas ni tampoco porque sean conductas que transgredan las indicaciones de la autoridad, porque la autoridad no es acertada al restringir comportamientos. Se puede entender que el joven rechaza de plano a la autoridad de este colegio, porque se conduce en él de acuerdo a los significados y símbolos que ellos mismos y sus pares les dan a las situaciones.

El segundo punto que problematiza la percepción que tiene el alumno del sistema disciplinario, se refiere a la aplicación de esta normativa por parte de las autoridades. En este sentido, el estudiante postula una actitud de crítica absoluta al hecho de que los docentes son inconstantes, inoportunos, débiles e injustos en la aplicación de él. Reclaman coherencia y permanencia en las normas. Reclaman compromiso con los estudiantes y atención a sus vivencias conflictivas o ingratas, porque en ese plano es que ellos ven la actuación del docente. No creen en un profesor que prohíbe porque la autoridad así lo ordena, sobretodo porque perciben que el profesor no está convencido de esta normativa. El alumno se mantiene en una posición de escepticismo ante el fenómeno disciplinario y no es una situación de inconciencia porque el joven tiene claro que es el docente el que va asumiendo sus conductas desviantes, determinando sanciones para ellas, pero estas sanciones no se cumplen por lo que, finalmente estas conductas terminarán por establecer los cambios que los jóvenes esperan realizar en esta sociedad que está constituida por su ámbito

educativo .

**¿ Cuáles son, finalmente, los significados que le otorgan alumnos, profesores y apoderados al sistema disciplinario ?**

El sistema disciplinario, en concreto no estaría apuntando a lograr desarrollos cognitivos , afectivos , ni psicomotrices ni tampoco competencia social. No apuntaría al desarrollo de la creatividad, y tampoco capacita para asumir efectivamente los cambios acelerados que está viviendo nuestra sociedad.

Los actores más relevantes: profesores y alumnos, en el ámbito de la educación sistemática, como objetos sociales, mediatizan su interacción social a través de objetos abstractos: ideas y principios, normas y símbolos , pero generan significados contradictorios que desperfilan una estructura normativa a la cual se le supone la eficacia de formar la persona humana, sólo aplicándola , desconociendo las intersubjetividades que van día a día construyendo nuevas visiones de la realidad social y que escapan a la aparente necesidad de procurar órdenes y organizaciones conocidas, confiables y seguras, en todos los ámbitos del quehacer humano. Esta necesidad de orden y normatividad va en desmedro de la personalidad humana y especialmente de la de los jóvenes actuales que viven en un mundo de cambios constantes, con órdenes diferentes. Por ello, es que, satisfacer esta necesidad de reglamentación y normatividad es cada día más difícil de lograr, sobretodo si se estructura en las condiciones que se han mostrado en esta investigación .

*Regla con Duración  
Ser factor de ace*

Alumnos y profesores no receptionan el sistema normativo y las reglas que lo constituyen según los objetivos que se plantearon los que lo han elaborado, sino como **sistema absurdo, que utilizan para criticar y transgredir.**

En la relación que profesores y alumnos mantienen a través de las reglas, los actores de esta comunidad educativa se estigmatizan en forma recíproca, generando así una brecha que cada día los distancia más y más, percibiendo al sistema de disciplina como un elemento carente de eficacia y pertinencia y que por el contrario, puede llegar a convertirse en instrumento de poder que deforme al joven estudiante y que entregue un mensaje de posibilidad de trasgresión de los mandatos de la sociedad, por dos razones: porque no pasa nada y porque es carente de utilidad el no trasgredirlo.

## SUGERENCIAS

- Es interesante reflexionar en el sentido de procurar establecer estrategias y formas de cohesión propias de los grupos primarios para crear identidad y compromiso de los alumnos con el colegio, de tal forma que poco a poco ,se vayan neutralizando las diferencias de apreciación, respecto de las normas que son necesarias para el desarrollo del proceso pedagógico.

- Los docentes tendrán que considerar que, en el marco de una reforma educacional que postula una nueva visión de la educación y de la función del profesor,

una actitud que posibilite el repensar la exigencia disciplinaria , para modernizarla y hacerla coherente con todo el proceso educativo, que cada vez debería ir enfatizando las individualidades por sobre la normatividad y la masificación de las conductas. Además se debe considerar en la elaboración de cualquier sistema normativo, los significados y los símbolos que se generan como producto de la interacción social, en el proceso de aplicación de un sistema normativo. Esta generación simbólica interviene, alterando las actitudes concretas de estos actores, incentivando la reelaboración de significados en la relación de intersubjetividades . Por todo esto no se puede planificar una aplicación fría y pragmática del sistema normativo .

- Los alumnos necesitan conformar un self generalizado, es decir una identidad y conciencia de sí mismo, en el grupo ,estructurada y estable para que el yo aporte la subjetividad que permita ir renovando las instituciones en acuerdo con el mí, que es el soporte de lo social .Cuando los jóvenes no asumen las normas por considerarlas negativas o absurdas están dejando que se exprese el yo . La institución podría plantearse como objetivo desarrollar ese yo en forma creativa , sin constreñirlo porque sí , para conseguir que sea un real aporte a los cambios que nuestra sociedad necesita .

Los padres no perciben su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos y en ese sentido, el colegio puede ser responsable , puesto que en el afán de participar de la oferta de establecimientos educativos, en forma competitiva, ha ido ofreciendo a la familia hacerse cargo de funciones que le corresponden a la familia ya los padres, alejando a los jóvenes cada vez más de la cercanía de quienes son los

primeros responsables de su formación. El padre y la madre se autoconvence de que no tiene tiempo para dedicar a la atención de todas las necesidades domésticas y que el colegio asumirá esa función. Pero el colegio no lo hace y no lo puede hacer porque ninguna institución puede reemplazar a los padres en esos roles, por el contrario debe extender su función educativa a la familia ya los padres, procurando que el estudiante goce de la preocupación y el amor de ellos, manifestado en su responsabilidad formativa y disciplinadora en el mejor sentido de la palabra . *John y Cecilia*



## BIBLIOGRAFÍA

AGULLA , C. , SOCIEDAD , EDUCACIÓN Y CAMBIO SOCIAL , EDITORIAL CAPELUZ , 1973.

BARBERO, JESÚS MARTÍN , JÓVENES , COMUNICACIÓN E IDENTIDAD, CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE CULTURA , MÉJICO , 2000.

BERGER , P. L, y LUCKMAN , LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD , AMORRORTU , BUENOS AIRES ,

BRUNER Y OTROS ,LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN CHILENA FRENTE AL SIGLO XXI INFORME , SANTIAGO DE CHILE , 1994 .

CARVAJAL, ROSA , SIGNIFICADO OTORGADO POR ALUMNOS , PROFESORES Y PADRES A LA NORMATIVA DISCIPLINARIA EN LA COTIDIANEIDAD ESCOLAR , TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EB EDUCACIÓN, MENCIÓN EN CURRÍCULO , FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES , UNIVERSIDAD DE CHILE ,2000.

CERDA, ANA MARÍA Y OTROS , JOVEN Y ALUMNO CONFLICTO DE IDENTIDAD , LOM EDICIONES , 2000.

**COMITÉ ASESOR DEL DIÁLOGO NACIONAL** , LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN CHILENA FRENTE AL SIGLO XXI , 1994 .

**EDWARDS , V Y OTROS** , EL LICEO POR DENTRO , ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE PRÁCTICAS DE TRABAJO EN EDUCACIÓN MEDIA , MINISTERIO DE EDUCACIÓN , 1995.

**FOUCAULT, MICHAEL** , MICROFÍSICA DEL PODER , EDITORIAL LA PIQUETA , MADRID , 1979 .

**FOUCAULT , MICHAEL** , VIGILAR Y CASTIGAR , SIGLO XXI EDITORES , 1997 .

**GOFFMAN , E.** LA PRESENTACIÓN DE LA PERSONA EN LA VIDA COTIDIANA , EDITORIAL AMORRORTU , BUENOS AIRES , 1971.

**GÓNGORA , VÍCTOR** , PROGRAMA CABALLO DE TROYA , TVN. DE CHILE , 2000.

**HORTON , PAÚL , HUNT, CHESTER ,L .** , SOCIOLOGÍA , EDITORIAL MCGRAW HILL, 1988.

**IBÁÑEZ , JESÚS** , . MÁS ALLÁ DE LA SOCIOLOGÍA , EL GRUPO DE DISCUSIÓN , TEORÍA Y TÉCNICA , SIGLO XXI EDITORES, 1992 .

**MATURANA .HUMBERTO , LA EDUCACIÓN , UN EJERCICIO DE HUMANIDAD ,  
REVISTA DE EDUCACIÓN , Nº 228.,1995 .**

**LLAÑA , MÓNICA , ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN CONFLICTO :  
FORMAS DE DISCIPLINAMIENTO Y GRUPOS DE RESISTENCIA EN SU INTERIOR ,  
DOC. DE TRABAJO ,2000 .**

**LLAÑA , MÓNICA , ALUMNOS Y PROFESORES , RADIOGRAFÍA DE UN  
DESENCUENTRO , DOC. DE TRABAJO , PROYECTO DID 2000 , DEPTO , DE  
EDUCACIÓN , FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES , UNIVERSIDAD DE CHILE . .**

**RITZER , GEORGE , TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA , PUNTO  
GRAPHIC , 1994.**

**RODRÍGUEZ GREGORIO Y OTROS , METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN  
CUALITATIVA , EDICIONES ALJIBE , 1996 .**

**SACRISTÁN GIMENO , JOSÉ , EL CURRÍCULO , UNA REFLEXIÓN SOBRE LA  
PRÁCTICA , EDICIONES MORATA , 1991 .**

**SHULTZ , ALFRED , ESTUDIOS SOBRE TEORÍA SOCIAL , AMORRORTU , BUENOS  
AIRES , 1974.**

**STENHOUSE , L . INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO , EDITORIAL MORATA , 1984.**

**TERÁN , OSCAR , MICHAEL FOUCAULT , EL DISCURSO DEL PODER , PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN , FOLIOS EDICIONES , 1983 .**

**TERÁN , OSCAR ,DISCURSO , PODER Y SUBJETIVIDAD , EDICIONES , EL CIELO POR ASALTO .**

**TORRES , JURJO , EL CURRÍCULO OCULTO , EDICIONES MORATA , 1996 .**

**VALDIVIA , RENÉ , CULTURA ESCOLAR Y DESEMPEÑO DOCENTE EN UN " LICEO DE ANTICIPACIÓN " DE LA ZONA SUR ORIENTE DE SANTIAGO ,, TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN CURRÍCULO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES , UNIVERSIDAD DE CHILE .**

## ANEXO N°1: MATRIZ ENTREVISTA ALUMNOS

ALUMNOS	OPINIÓN DEL SISTEMA	QUÉ NO DEBE TENER	QUÉ COSAS NO DEBEN FALTAR
N°1	RIDÍCULO	NORMAS TONTAS, EL PELO Y LA ROPA	RESPETO A LOS PROFESORES
N°2	NORMAS TONTAS	SANCIONES POR NO ENTRAR A CLASES	RESPETO A LOS PROFESORES
N°3	DISCRIMINA	OBLIGACIÓN DE ENTRAR A CLASES	PROTECCIÓN A LOS PROFESORES
N°4	APESTA	EL PELO Y NO OBLIGACIÓN DE ENTRAR A CLASES	RESPETO A TODOS Y NO VIOLENCIA
N°5	ABSURDO	UNIFORME Y QUE SE SANCIONEN SI NO SE ENTRA A CLASES	RESPETO A TODOS Y NO VIOLENCIA
N°6	DEBE TENER PRIVILEGIOS PARA LOS QUE ESTUDIAN	EL PELO, LA PINTURA Y NO ENTRAR A CLASES	RESPETO A TODOS

ALUMNOS	ACTITUD DE LOS PROFESORES ANTE EL REGLAMENTO	CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN REGLAMENTO	APLICACIÓN DEL REGLAMENTO
N°1	ESTÁN OBLIGADOS	SIN EL UNIFORME Y EL PELO	CUANDO ES MUY NECESARIO
N°2	NO SIEMPRE ESTÁN DE ACUERDO	QUE NO PIDAN JUSTIFICATIVOS	ALGUNOS SE EMBALAN
N°3	PARA MOLESTAR A LOS ALUMNOS	SIN NORMAS TONTAS	SEGÚN SU ESTADO DE ÁNIMO
N°4	PARA FREGAR A LOS ALUMNOS	QUE NO CITEN AL APODERADO	A VECES SÍ, A VECES NO
N°5	LO APLICAN A VECES	SIN NORMAS QUE NO SE APLICAN	ALGUNOS TE CASTIGAN PORQUE SÍ
N°6	AUNQUE ESTÉN EN DESACUERDO, ESTÁN OBLIGADOS	SIN NORMAS TONTAS	ALGUNOS CASI NUNCA

## MATRIZ ENTREVISTA ALUMNOS

ALUMNOS	REGLAMENTO-PODER	OPINIÓN DEL COORDINADOR	REGLAS QUE NO SE APLICAN
Nº1	LOS PROFESORES SE PROTEGEN	ES LATOSA SU FUNCIÓN	EL CORTE DE PELO, EL UNIFORME
Nº2	ALGUNOS ABUSAN DEL REGLAMENTO	ES PIOLITA, NO SE URGE	EL UNIFORME
Nº3	LOS PROFESORES SE SIENTEN RESPALDADOS POR ÉL	ES INGRATO SU TRABAJO	ES DIFÍCIL QUE A UNO LO SUSPENDAN O LO ECHEN
Nº4	NUNCA TANTO	TRATA DE HACER QUE SE CUMPLA	SE TRATA DE AYUDAR A LOS ALUMNOS
Nº5	ALGUNOS SE DESQUITAN DE LOS ALUMNOS	DEBE ABURRIRSE, PORQUE NO SE PUEDE HACER CUMPLIR	SE DAN OPORTUNIDADES
Nº6	CON ÉL PUEDEN EVITAR EL DESORDEN	ES BUENA PERSONA, SE PUEDE HABLAR CON ÉL	SIEMPRE AYUDAN PARA QUE UNO NO REPITA Y SE VAYA

ALUMNOS	NECESIDAD DE UN REGLAMENTO	REGLAMENTO DIFERENTE (BÁSICA Y MEDIA)	IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA
Nº1	SI, PARA QUE HAYA ORDEN	LOS CHICOS TIENEN QUE APRENDER	DEBE HABER ORDEN
Nº2	SÍ, PARA QUE HAYA ORGANIZACIÓN	LOS NIÑOS NECESITAN ORDEN	SIN DISCIPLINA NO EXISTIRÍAN LOS COLEGIOS
Nº3	PARA QUE LOS ALUMNOS ENTREN A CLASES	LOS CHICOS DEBEN SER ENSEÑADOS	DEPENDE CÓMO SEA LA DISCIPLINA
Nº4	SÓLO PARA QUE HAYA ORDEN	PARA LOS CHICOS ES INDISPENSABLE	TIENE QUE HABER ORDEN
Nº5	PARA QUE NOSOTROS ESTUDIEMOS	LOS NIÑOS CHICOS NO SABEN PORTARSE	HAY QUE TENER RESPETO
Nº6	PARA QUE LA GENTE RESPETE EL COLEGIO	HAY QUE ENSEÑAR A LOS NIÑOS	SINO ¿CÓMO ESTUDIAMOS?

**ANEXO N°2: GRUPO DE DISCUSIÓN. MATRIZ DE CATEGORÍAS EMERGENTES**

CATEGORÍAS	ALUMNOS COLEGIO A						ALUMNOS COLEGIO B		
	MAURICIO	CECILIA	PAULA	NATALIA	ANTONIO	ALEJANDRA	COTY	LUIS	
Concepto de disciplina	Reglas	Portarse bien		Normas	Autodisciplina			Seguir las normas	
Aspectos en la disciplina		Uniforme, presentación personal, pelo		Aspectos mínimos			Normas básicas para funcionar	No insultar a los profesores	
Condiciones para un buen colegio	Educación personalizada	Abiertos al diálogo	Actitud familiar del profesor		Respeto al alumno, carillo entre alumno y profesor			Más cercanos, más relajados los profesores	
Cómo se promueve la buena conducta		Amenaza de expulsión	Amenaza de sanción						
Buen rendimiento	Idem	Sobre 5,6	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem	
Condiciones para aceptar la norma	Profesores caritosos	Profesores amigos		Profesores simpáticos	Relación de carillo entre profesores y alumnos	Profesores respetuosos del alumno		Profesores cercanos	
Razones de la crítica al docente		Barrero e injusto	Profesor agresivo			Profesores flojos	Profesores agresivos		
Grado de aplicación del reglamento	Depende del alumno	Se hace la vista gorda	Depende del alumno		Sanciones tardías e inútiles			Dan oportunidades	
Crítica a la autoridad	Injusta y materialista	Valora más el qué dirán	Discrimina, injusta						
Opinión sobre la actitud ante la droga	Dan mayor importancia al uniforme		Importa más el uniforme		Permisiva y no eficaz	Se ayuda		Se ayuda	
Críticas de la actuación de los docentes ante los problemas de disciplina	Se busca dar buena imagen de colegio antes que el interés del alumno	No pescan para no hacerse problema	Dan demasiada oportunidad	Les interesa que el colegio tenga buena imagen	No se dan el trabajo de investigar conductas de alumnos				
Opinión del apoderado	Prima opinión del hijo	No restringe si no lo hace el colegio	Depende del gusto de la hija	No restringe si no lo hace el colegio	Apoya	Apoya	Apoya	Apoya	

### ANEXO N° 3: TRANSCRIPCIÓN GRUPO FOCAL.

Identificación :

Alumnos del colegio A : tres mujeres y un hombre .

Alumnos del colegio B : dos hombres y dos mujeres .

Duración de la actividad 120 minutos .

Moderados : ¿ Qué es para ti disciplina ?

Natalia : Es una norma que hay que seguir ... para portarse bien .

Mauricio : Reglas ...

Coty : Una forma de ordenar la actividad ...

Antonio : Pero es que no sabemos qué definición está pensando usted .. díganos para saber qué es lo que piensa ...

Paula : Hable usted primero para que agarremos confianza .

Luis : Disciplina es seguir las normas .

Cecilia : Pero es que yo me puedo portar bien , pero no necesariamente seguir todas las reglas ...o sea hay muchas reglas del colegio que te dicen , no sé ... a la mayoría el pelo amarrado ... falda hasta acá ... yo no ando con la falda como dicen , voy con el pelo suelto , uso colet na que ver ...

Pero igual me porto bien en el colegio y ando como ordenada ... igual que a los hombres ,le pueden decir que están desordenados con el pelo largo , pero no ...

Luis : Nosotros no funcionamos con eso , o sea , funcionamos liberalmente , podemos hacer lo que queramos ... la idea es que nosotros tengamos nuestra propia disciplina ... o sea si en ese sentido se toma la disciplina .



Cecilia : Pero ¿ no usan uniforme ?

Luis : Nada ... .

Antonio : El colegio tiene una supuesta autodisciplina , cada uno aprende con el tiempo ; se supone que el colegio está hecho para enseñarte en el fondo a tú tener tu autodisciplina y un poco te rige ciertas cosas , pero te deja bastante libertad en lo que tú podís hacer dentro de ciertos campos ... sobre las cosas básicas que te están diciendo , como por ejemplo respeta esto , esto , esto , esto ... pero lo demás tú has lo que quieras ...pero sin pasar sobre esto y ahí uno tiene su plena libertad ...

Cecilia :Pero ¿ qué es para ustedes lo mínimo ?

Antonio : en realidad no es lo mínimo . Se propone una estructura y nosotros la seguimos, pero yo creo que al colegio no le afecta en nada que una persona llegue con el pelo largo mientras que no pase sobre las normas básicas que se están planteando en el colegio .

Coty: ...Las normas básicas pa funcionar ...

Luis : Las básicas , básicas por ejemplo , no te podís sentar sobre la mesa e insultar a los profes.¿ entendís ? Eso no lo podís hacer ...

Cecilia : pero ¿ ustedes pueden fumar dentro del colegio ?

Luis :Tampoco , pero en el colegio si te pillan es diferente como el castigo en otro colegio o sea te mandan una comunicación , segunda vez te citarán al apoderado y ahí ...

Cecilia : ¡ ah !pero eso sí yo lo encuentro peor .

Paula : ¡ sí ! mucho peor

Luis : Es que depende también cómo lo tomen los papás .

Antonio : Yo pienso que todo en el fondo en nuestro colegio se basa en una dinámica

que hay entre la relación entre profesores y alumnos y además se basa en la relación que existe entre los alumnos y el colegio , porque en cierta forma , uno quiere a su colegio y en cierta forma uno aprende a valorar lo que te están entregando en ese colegio , o sea , porque no es como cualquiera otro colegio y te aprendes a dar cuenta ...

Cecilia: O sea ¿ ustedes están ahí porque quieren ?

Luis : Claro o sea ... nos pusieron pero si me quiero cambiar , me cambio .

Cecilia : Pero ¿ ese colegio es como todos los colegios , te tienen que pasar la misma materia que te pasan en todos ?

Paula : Cecilia ¡ es un colegio !

Luis : Es como más cercano ...

Antonio : Funciona a través de la autodisciplina , y la autodisciplina funciona con el respeto a los profesores .

Paula : ¿ es más familiar ?

Luis : No son profesores que sólo saben la materia ... son ... como que te sentís mejor en la clase ...más ... más ¿ cachai ?son como más ... relajados ... no sé .

Mauricio : En nuestro colegio los profesores también son como abiertos a nosotros , no son como el director o los profesores , o sea tú podís hablar con ellos y todo ...

Paula : Pero sí son estrictos .

Cecilia : Pero algunos son abiertos , algunos ...

Mauricio : Pero en la clase son estrictos , pero en la clase ...nunca tanto .

Cecilia : Oye , ¿ Y cuántos cursos hay en tu colegio ?

Luis : Dos por nivel de kinder a cuarto medio .

Cecilia : ¿ Y cuántos por curso ?

Luis : Treinta y dos más o menos ...

Cecilia ¡ Ah !

Mauricio : Es que mi colegio es como nuevo , por eso somos pocos .

Cecilia : Incluso en primero medio éramos como diez y siete y el otro como diez y ocho , pero se fueron como cinco y llegó uno nuevo y la cuestión es que quedamos treinta ahí y ahí nos juntaron a todos entonces .

Paula : Pero igual como que estamos amenazados .

Cecilia : Al principio de año nos decían ustedes saben que el colegio quiere dejar el curso con veinticuatro , así que el primero que se mandó ... el que llegó al tiro y se mandó una cagá y se va al tiro ... así nos trataban ... al fin terminamos con promedio seis nuestro curso ... yo nunca había sacado promedio seis , yo siempre había sacado promedio seis , uno ¿ cachái ? o sea y todo lo que nos amenazaron al final .

Mauricio : ¿ Y ustedes son de segundo ? ¿ qué promedio tiene más o menos ?

Ale: Un cinco más o menos .

Paula : Igual nosotros el otro año teníamos un cinco , cinco o un cinco tres . Así que da lo mismo .

Cecilia : Y o igual salí con un cinco siete .

Paula : Yo un cinco tres ...

Cecilia : Yo igual quería sacar un mejor promedio ... la cuestión para la universidad ¿ cachái ? Sólo me va mal en historia , tengo un cuatro , dos .

Moderador : ¿ Qué pasa ? ¿ quieren fumar ? Después salen a fumar , ¿ ya ? Oye , ¿ qué opinan ustedes del sistema de ellos ?

Natalia : Me llaman la atención las reglas que ellos tienen , o sea yo creo que igual

tienen reglas ,no sé ...

Luis : O sea , hay , pero lo básico .

Paula : ¿ y la relación entre ustedes como curso .

Mauricio : ¿ Y como colegio ?

Luis : O sea , a veces funciona y a veces no ... por lo menos esa relación en que todos salen a carrete , por lo menos eso no ...

Cecilia : ¿ En el curso no son así ?

Luis : No pa na ....

Cecilia : ¿ Por qué no ?

Luis : Porque tocó diferentes gustos , diferentes gentes , no sé ...

Paula : El de nosotros no es súper unido ...

Mauricio : Somos súper amigos todos eso sí , todo el colegio ... es que es más chico...

Natalia : ¡ Qué lata ...! qué fome que no sean amigos igual que nosotros ...

Antonio : lo que pas es que nosotros somos intolerantes igual ...

Natalia : ¿ Ustedes son intolerantes ?

Antonio : Es que yo creo que el colegio en cierta forma ,entrega valores igual que ha sido como su postura . El entrega valores que yo creo que igual ha resultado bastante por que la gente sale ...

Por que yo creo que el principal valor que puede entregar un colegio es una posibilidad de tener una posición frente a la vida , independiente de la edad que tú tengas tener una posición que defender y saber defenderla ...que cuando tú salgas para afuera tener que pelear por una posición y en cierta forma , imponer lo que tegusta o saber convivir con lo que te gusta .

Luis : El colegio no te impone nada ...

Cecilia : ¿ A ustedes le hacen exámenes ?

Luis : Sí , igual .

Cecilia : ¿ Y con cuánto se eximen ?

Luis : Con seis : de historia , castellano y matemáticas .

Paula : Oye , ¿ y ustedes tienen reglamento de disciplina ?

Ale : Sí , la básica ...

Antonio : Nosotros sí ... no ando ahora con la agenda , pero igual ...

Ale : Para los niños de básica sí , tienen que llevar delantal , no llevar cosas de valor ,...esas cosas ...

Coty : Llegar a la hora .

Paula : ¡ Vieran el de nuestro colegio ! ¡ se mueren ...! ¡es muy asqueroso !

Cecilia : Y si llegan tarde ¿ hacen entrar a la hora siguiente ?...y para las mujeres ... ¿ no pueden llevar falda corta ?

Antonio : Pueden hacer lo que quieran ... ¡ na que ver !

Moderador : ¿ Y ustedes chiquillas , qué opinan del reglamento de ellos ?

Ale : Que na que ver nadie puede decirte qué hacer ... ni menos cómo vestirse , por qué ... no sé por qué lo exigen , ¿ por qué lo hacen ? A nosotros nos dejan , una persona como yo no necesita que le digan lo que tiene que hacer ... el reglamento debe pedir lo mínimo ....

Antonio : Eso es lo que se le ofrece , la posibilidad de autorregularte , tú sabes que si tú llegas por sobre una imagen que se te ha puesto de todas formas vas a recibir una sanción aunque a lo mejor no sea tan grande , pero siempre va haber ...no ...y yo creo

que la mayoría respeta al colegio , no por la sanción sino que porque se valora el colegio ... yo valoro al colegio ... la relación que existe entre profesores y alumnos ...y no es llegar y separarse y chao...

Cecilia : En mi colegio también ...igual , súper así ...

Antonio : Pero com que se basa el respeto en el cariño que tú le tengas a la gente ... yo por lo menos respeto a la gente por el cariño y yo ... porque yo no ... porque hay profesores que yo jamás la consideraría que tuviera ninguna fuerza como para mandar . Hay muchos que sí ... que yo me urjo , por ejemplo , porque yo sé que esas personas son valiosas ... porque pueden aportarme y eso para mí es importante .

Cecilia : Lo que pasa es que es raro que ustedes no tengan uniforme y no tengan reglas o las mínimas ...no sé .

Luis : O sea que tenemos reglas , pero su límite está en lo corto de la falda nuestro límite está en no fumar en el colegio ¿ cachái ?

Cecilia : No si no es eso ...por ejemplo ¿ ustedes no tienen libro de clases en donde busquen atrás la anotación ?

Luis : Igual sí al que molesta le ponen una anotación cachái te pillan molestando una vez , cachái , te dicen ya ¡ cállate o cabréate !Si seguís , ahí te anotan .

Mauricio : Es lo mismo .

Paula : es lo mismo

Cecilia : Lo que yo digo que nosotros tenemos normas escritas , atrás del libro e igual siento el mismo afecto que sienten ustedes por sus profesores , yo al sir ... lo quiero , cachái , por darte un ejemplo ...

Mauricio : Igual hay excelente relación con los profes , nos conocemos todos estamos en una cachái , nos vemos cuando salimos , cuando llegamos , cachái .

Paula : Igual hay como buena relación ...

Moderador : De esos profesores con lo que tienen buena relación ¿ hay algunos que hacen cumplir el reglamento ?

Paula : Eso va dependiendo porque ellos , ponte tú tiene buena relación con los alumnos ... pero también hacen cumplir el reglamento . O sea una cosa es ser buena onda . Pero otra es que se cumpla la norma y hacen su trabajo igual te deja mejor enseñanza que un profesor que sea agradable y simpático , ahora si llega una viejo y te grita todo el rato tú terminai por odiarlo ...

Moderador : ¿ Y ustedes tienen profesores así , pesados ?

Cecilia : Igual que nosotros ¡... estoy más choriá con el profe ...!

Mauricio : ¡ Córdala !

Moderador : ¿ Qué pasa ?

Cecilia : Al profe de historia yo no lo pesco : es barrero y huevón ... es tan barrero que a los que les tiene buena los mandó a hacer la prueba a la biblioteca ... allí todos copiaron , sacaron apuntes , buscaron libros ... todos sacaron nota siete ... yo creo que ni revisó las pruebas ...y a mí que estudio como idiota me puso un cuatro y ... no escucha nada de lo que uno dice ... ¡ lo odio !

Ale : Hay una profe de educación física ... me cae pésimo ...lo único que hace espasar la pelota y listo ... nada más ... no hace nada ... es última .

Mauricio : Pero parece que a ti te cae última porque es floja ...

Coty : Hay una de historia última de fregada ... está loca ... grita todo el tiempo ...

Mauricio : al profe de ... le gusta el leseo ...pero cuando él está de idea ... no le podís decir nada porque si no te trata de marica ...

Natalia : La profe de castellano se la sac con que le intera más la persona y hace como dos pruebas en el semestre y ni siquiera las entrega para ver en qué te equivocaste ... se enoja si le reclaman o te cuenta puras tragedias de su vida .

Moderador : ¿ Qué opinan los apoderados de toda esta libertad , de la autodisciplina ... etc.?

Coty : Les gusta , están acostumbrados ... estoy desde kinder .

Moderador : ¿ Y que pasa con tus papás , qué les parece el colegio ?

Paula : No sé ...les gusta ...no se meten mucho ... porque tiene pinta de cuico .

Natalia : A mi mamá le gusta porque me gusta a mí , mientras yo sea feliz ...

Moderador : Tú mamá te da en el gusto , entonces ...

Natalia : Sí , porque no saca nada con prohibirme ... por ejemplo si yo quisiera fumar no sacaría nada con prohibirme ... lo haría a escondidas ...

Coty : Es que ellos no pueden prohibirnos , ellos son responsables de nosotros , no son nuestros dueños ... no tienen derecho.

Mauricio : A mí mamá le gusta el colegio porque a mí me gusta mucho .

Paula : Mi papá me reta cuando me pinto mucho .

Moderador : Pero ¿ pero les permiten ir pintadas ? Yo creí que no se podía .

Mauricio : Claro que no se puede , ni pintura ni pelo largo , o sea ir bien , sin aros , por ejemplo , pero cuando te tienen buena nadie se fija en eso todo el tiempo , si los inspectores , no te molestan , aparte que si una es buen alumno te van dejado hacer cosas , si te tienen buena .

Cecilia : A la Zapata la molestaron tanto , pero al final llegaron a un acuerdo con ella , pero el siempre fue como quiso ...

Luis : O sea que funciona ... si les tienen buena , pasa si les tienen mala ...



Paula : Si andái como piolita ... no vay a andar ¡ ay , miren como ando !

Luis : Entonces igual no es como nosotros . Así no funciona mi colegio .

Antonio : Lo que pasa que en mi colegio no se juzga por las imágenes como en otros colegios , te puedes vestir como quieres , mientras no seai un cochino , los profesores no desconfían de ti aunque andís vestido de matón . Ellos te pueden valorar igual . Ellos parten de la base que tú siempre vas a ser una persona , no importa la falda larga , ni el pantalón corto , No valen las imágenes ...

Luis : A mí me metieron en el colegio porque es así , la idea es que te impongas tus propias reglas y que el trato sea más familiar , cachái .

Moderador : ¿ Y ustedes creen que todos piensan igual que ustedes del colegio ?

Luis : Y o cacho que la mayoría sí .

Moderador : ¿ En tu colegio echan alumnos por disciplina ?

Luis : Puchas , pero el que lleva años molestando y no quiere entender ...

Antonio : Igual tiene que ser que no quiso aprovechar todas las oportunidades que se le dieron ... que no aprovechó la oportunidad de estar en el colegio .

Mauricio : En mi colegio igual , pero ¿ te acordai de la Godoy , que estuvo como una semana , tenía su onda ... no entraba p'al colegio parece que andaba en otra ?

Cecilia : Igual se juntaba conmigo , pero yo no sé si le hacía ...

Moderador : ¿ A qué le hacía ?

Mauricio : Usted sabe po' miss ...

Moderador : ¿ Droga ?

Cecilia : Yo creo que le hacía , pero yo no la vi nunca ... porque si no ...

Antonio : ( casi inaudible ) Nada es malo ... mientras lo hagas , según como lo uses ...

Cecilia : Tal vez , hay gente onda que dice no ... es que yo fumando marihuana no me va a pasar nada ... pero todo el mundo sabe que de la marihuana se pasa a la cocaína ... todo el mundo puede decir ... no si yo no ...no pasa ... yo nunca... yo nunca ...pero vos no sabís , o sea yo nunca he fumado un pito ... he estado con gente que ha estado fumando , pero yo no ... porque no voy a estar como mierda cagándome el cerebro , cachái ...

Ale : Pero no pasa na...

Cecilia : pero yo tengo una tía , cachái y dice que pura marihuana ... y después anda vendiendo pa comprar , cachái .

Luis : Pero tú tomái

Cecilia : No tomo , pero fumo hartó

Coty : Pero la marihuana no es como tú creís ... y si fumái igual ...

Ale : Pero el cigarro es mucho más dañino que la marihuana ... a largo plazo .

Antonio : Pero , independiente de eso ...

Cecilia : Pero ....tú sabís que la marihuana en el largo plazo , mucho te hace mal , pero si te casái y la mína con que te casaste también fuma , tú sabís que la guagua , si tenís una guagua , puede salir deforme y con ene falla y por solamente el hecho de la marihuana , cachái ...y eso está comprobado .

Ale : La marihuana no produce eso ...

Cecilia : sí produce eso ...

Luis : Pero es que no ...

Paula : Pero Cecilia , ¡ cálmate!

Cecilia : Sí , es verdad .

Luis : Sí ...Estái alucinada

Paula : Sí

Luis : Pero tú no fumarías marihuana ¿ porque no vas a tener hijos normales ?

Cecilia : No , aparte de que mi papá , no es que me haya dado una charla sobre eso ... pero yo le tengo mucho miedo ...no y no ...

Luis : Pero hay muchas cosas que pueden traer algo así , ¿ cachái ?

Coty : Pero tú no lo podís cata logar gratuitamente ...porque mi papá es siquiatra y mi papá está de acuerdo en recetarla a sus pacientes , porque le hace bien ...cachái ... no sé con los efectos que produce que no son malos , absolutamente malos ...

Luis : Claro ...

Cecilia :!Ah !si es que va al siquiatra no creo que sea normal .

Ale : Yo he ido al siquiatra , pero no soy anormal.

Luis : O sea yo no he ido al siquiatra , pero ...

Antonio : Es que yo creo que todo puede ser malo y bueno depende cómo se use y porque se use ... si la marihuana es pa' ti un juego , o algo rico o pasajero y no dependís de eso ... o sea depende cómo lo tomis ...

Coty :Yo creo que ella quiere catalogar las cosas entre bien o mal yo creo que las cosas son y no son buenas y malas ... las cosas son no más ...

Moderador : ¿ Nada es bueno y nada es malo ...esa es tu onda ?

Luis : Todo es ...

Coty : Catalogarlo bueno y malo ... no ... las cosas nacieron buenas y malas no las cosas son y la sociedad dijo : esto es malo ,y esto es bueno y entonces yo por qué tengo que pensar cómo piensa la masa ... claro que matar es malo ... es mucho decir que la marihuana es que hace daño a los pulmones igual que el tabaco y puede producir cáncer ...pero eso también al tabaco .

Cecilia : ¿ A ustedes nunca le han ido a dar charlas a su colegio ?

Luis : ¿ De drogas o algo así ... ? Sí .

Cecilia : ¿ Ahora cuando grande ?

Coty : Sí las típicas : drogas , sexualidad ...

Moderador : ¿ Quiénes han ido ?

Luis : Hace tiempo ... no sé ....no me acuerdo .

Antonio : Sí ...pero no sé ...es que nos han dado un montón de charlas .

Coty : Sobre el sida ...

Cecilia : No ...sobre drogas.

Luis : Sabís que ya no me acuerdo .

Coty : Yo no creo que la marihuana sea droga .

Moderador : Tú no lo ves como droga ...

Luis : O sea ... pero es que ...

Ale: O sea na que ver con la cocaína ... yo conozco gente que usa la marihuana y que sabe controlarse y que si quiere , cuando quiera la puede dejar ... yo creo que una droga es la que no se puede djar y que no te puedas levantar , si no la tienes .

Luis : Es que es muy difícil llegar a eso .

Antonio : Claro , todo puede ser en cierta medida ... claro o sea podís tener una pistola y la podís usar para matar o para jugar al tiro al blanco y si alguien puede depender de la marihuana también de algo tan imbécil como la Coca – cola por ejemplo , no sé ... entonces ¡qué importa ! ¿ cachái ?

La Coca – Cola en sí es buena , cachái y cada uno la va a ocupar en la forma en que quiera , cachái .... Algunos la van a ocupar pa´pasarla bien , cachái ... entonces ¿ qué

importa ? Todo en la base es bueno , según como cada uno lo vea .

Moderador : Cambiando de orientación o de tema ¿ ustedes creen que en los colegios se asume bien el tema de la droga , el alcohol , el embarazo prematuro , etc..

Luis : En nuestro colegio se le ayuda más todavía ...la idea es que estudie , que no se pierda .

Paula : En nuestro colegio se la echa y queda todo pa'callado e incluso ella dijo que se iba de viaje y ... sea ha habido dos casos y yo sé ....que lo más maricón del colegio es que la han echado a ella , sabiendo que el papá es de ahí mismo ...son compañeros y la han echado a ella ... sólo a ella ...a la mujer .

Antonio Deberían echar a los dos o no echar a ninguno ...

Luis : No deberían echar a nadie .

Mauricio : ¡ No deberían echar a nadie ! el colegio quiere mantener una imagen y por eso se preocupan más del uniforme que de la droga , por ejemplo .Le importa más la apariencia ...

Antonio : A veces se da el caso de que se aguanta mucho que alguno haga lo que quiera , porque según dicen que lo están ayudando y el compadre hace lo que quiera y se manda todas las cagás que puede o se pudo mandar en el colegio , hasta que lo echaron .

Moderador : ¿ Y por qué habrá sido eso ?

Antonio : Porque no quisieron darse el trabajo de analizar susituación y tomar una medida ...porque era mucho más fácil dejar pasar las cosas , pero cuando decidieron

echarlo , igual yo creo que él y que todos nos dimos cuenta que él colegio demostró que siempre va a estar con la persona ... apoyando a la persona . Él dejó la gran cagá y toda la cuestión , pero lo más importante no fue sino que lo ocasionó que lo echaran fue que traicionó la confianza que depositaron en él .

Luis : Lo que pasó que en se3gundo tuvo un problema y lo iban a echar y nosotros como curso , cachái , hablamos con el Director y le dijimos que nosotros nos íbamos a preocupar que no hiciera más guevás , cachái ... de qué onda ...más integrado , cachái y más abierto , cachái y todas las cuestiones para que el estuviera bien y aceptaron . Pero en tercero , se mandó la misma cagá que se había mandado antes ,cachái y lo echaron y más encima , porque no había pescao la oportunidad que le habían dado ...porque en realidad nosotros tampoco cumplimos tanto con el hecho de que no ... ven aquí amigo ...cachái ....

Antonio : Ahí ...está el hecho de que se valora mucho más las personas y las relaciones que ...en realidad tú te tenís que entender que nosotros te dimos una esta oportunidad , así que aprovéchala pos viejo . Oye , sabís que no se puede fumar marihuana en el colegio . Más que eso ...esto no se puede hacer , nosotros te vamos a dar una oportunidad . Así es que valora eso ... Importan más las relaciones entre la gente ...

Mauricio : En nuestro colegio , la dueña , según mi punto de vista , tiene plata y toda la lesera , pero igual es rota , cachái...

Paula : ¿ Por qué ?

Mauricio : Porque ella quiere que en su colegio sea cuico y sea todo perfectito . ella cree que pa'eso ella hace que todos sean iguales ... que no haya problema con la

rectora ... ellas dos son las que ponen todos los problema porque la miss.... ni los inspectores ni los profesores son fregados pa'na .Si no fuera porque ella tiene la idea de colegio perfectito que quiere, el colegio sería diferente.

Moderador : Pero ¿ tú crees que que el colegio va en esa dirección de colegio perfectito o la miss ... dice una cosa y la gente hace cualquier otra ?

Mauricio :No , la gente ya se ha ido acostumbrando y como somos pocos no se hacen problemas no echan casi a nadie ...por plata ...

Cecilia : ¿ Ustedes son católicos o creen en Dios ?

Antonio :Sí ... pero ... no sé .

Luis : Yo no ,no nos educan así , cachái ...igual uno cuando chico cree porque lo educaron así cachái , después más grande ... no sé .

Cecilia : Yo sé si soy bautizada y cuando chica me obligaban a ir , pero ahora yo voy por mi cuenta y estoy metida en hartas cosas en la iglesia voy sola por mi cuenta ...

Antonio : A mí me bautizaron , pero mi mamá lo hizo para hacer todo lo que se hace con un hijo ... ahora na'que ver . En mi colegio no te imponen nada.

Mauricio : En el colegio te enseñan , pero no te obligan , yo también soy cristiano .

Luis : Es que a ti te enseñaron ...

Mauricio : Pasando a otra cosa ... ¿ ustedes creen que la gente , los profes y los directores se creen el cuento de la autodisciplina y el respeto a las personas ?

Coty : Yo creo que se lo creen y el cuento es cierto , pero algunas personas no sirven y no lo aplican , como corresponde .

Antonio : De hecho se lo creen ... si no , no sé como sería ... creo que se lo creen , las reglas son tan mínimas , que no pueden no creérselas ...

Mauricio : Igual en mi colegio hay gente que no se lo cree , hay profes que apenas pescan , no creen en el reglamento porque lo encuentran tonto , pero hay otros que sí....

Paula : Yo creo que la mayoría .

Luis : Yo cacho que en su colegio no contratan profesores que sean estrictos y por eso no se creen el cuento en cambio en mi colegio contratan profes que sean diferentes con otras enseñanzas y más cercanos y con otra forma de enseñar ...

Antonio : Por eso se ven resultados y además igual hay cosas que igual resultan .



**ANEXO Nº4: MATRIZ ENTREVISTA PROFESORES: DIMENSIONES**

PROFESOR	DEFINICIÓN DE DISCIPLINA	CARACTERÍSTICAS DEL REGLAMENTO	ASPECTOS DEL REGLAMENTO	OBJETIVOS DEL REGLAMENTO	PRESENTACIÓN PERSONAL	LIBERTAD VERSUS REGLAMENTO	APLICACIÓN DEL REGLAMENTO
INSPECTOR	NORMAS	REGIR UNA COMUNIDAD	HÁBITOS SANCIONES Y PREMIOS	SEÑALAR DEBERES	RELATIVO, SEGÚN PROYECTO	SE DEBE EDUCAR	SE APLICA CON CRITERIO
CASTELLANO	NORMAS	DE COMÚN ACUERDO	REGLAS	REGIR UNA COMUNIDAD	NO DEBERÍA ESTAR	SE DEBE EXPLICAR	DEPENDE
BIOLOGÍA	NORMAS	REGLAS AUTOIMPUESTAS	SANCIONES Y PREMIOS	FACILITAR UN OBJETIVO	DEBE ESTAR	SE RECIENTE	NO SE PUEDE CIEN POR CIENTO
INGLÉS	NORMAS	DAR SEGURIDAD	CONDUCTAS DE ORDEN	DAR SEGURIDAD Y CORDIALIDAD	SÓLO EL ASEO Y EL ORDEN	NO DEBERÍA AFECTAR	SÓLO EN UN CINCUENTA POR CIENTO
MATEMÁTICA	AUTOCONTROL	FAVORECER LO POSITIVO	NORMAS DE ORDEN	MODERAR RELACIONES	DEBE ESTAR	NO DEBE ENTENDERSE EN CONTRA	SE APLICA A VECES
ARTES	ORDEN	ENTRETENIDO	ÓRDENES	DAR NORMAS DE CONDUCTA	NO ES IMPORTANTE	APECTA	NO PARA TODOS IGUAL

PROFESORES	QUIÉN DEBE APLICARLO	REGLAMENTO IDEAL	REGLAMENTO SEGÚN SEXO	EFICACIA DEL REGLAMENTO	CÓMO SERÍA EFICAZ	PORQUÉ NO SE APLICA COMO SE ESPERA	VALORACIÓN DEL REGLAMENTO
INSPECTOR	TODOS	ES RELATIVO, SEGÚN PROVECTO	DIFERENTE	PODER EDUCATIVO Y NO IMPOSITIVO	NO EN UN CIENTO POR CIENTO APLIQUEN	A VECES SE DESCONOCE, ES RELATIVO	LOS ALUMNOS CON BUENA DISCIPLINA
CASTELLANO	TODOS	DEPENDE	DIFERENTE	PARA ALGUNOS PROFESORES	EN MÁS DE CINCUENTA POR CIENTO APLICÁNDOLO A TODOS POR IGUAL	POR COMODIDAD	MÁS ADELANTE LO HARÁN
BIOLOGÍA	PROFESORES E INSPECTORES	SEGÚN EL COLEGIO	DIFERENTE	AUTORIDAD	NO EN UN CIENTO POR CIENTO CUMPLIENDO LO QUE DICE	NO LOGRA NADA CUANDO NADIE MÁS LO HACE	CUANDO SE VAYAN DEL COLEGIO
INGLÉS	TODOS	CLARO, PRECISO, JUSTO Y REALISTA	DIFERENTE	AUTORIDAD	NUNCA SE HA MEDIDO	NO SE EXPLICA	CUANDO SE VAYAN DEL COLEGIO
MATEMÁTICA	TODOS	PREMIADOR MÁS QUE CASTIGADOR	DIFERENTE	ALGUNOS ABUSAN	NUNCA LO SUFICIENTE	FALTA TIEMPO	CUANDO SEAN ADULTOS
ARTE	TODOS	COHERENTE, ABIERTO, TRANSPARENTE	IGUAL PARA TODOS	PARA ALGUNOS ES PODER	NO FUNCIONA CUANDO FUNCIONA	ALGUNOS NO MÁS LO APLICAN	LOS QUE TIENEN BUENA FORMACIÓN FAMILIAR

## ANEXO Nº5: MATRIZ ENTREVISTA APODERADOS: DIMENSIONES

APODERADOS	CONCEPTO DE BUEN COLEGIO	CONCEPTO DE DISCIPLINA	ASPECTOS DEL REGLAMENTO	APLICACIÓN DEL REGLAMENTO
APODERADO 1	COLEGIO QUE ENSEÑA A COMPORTARSE , RESPETA UNIFORME	RESPECTO Y ACTUAR BIEN CON TODOS , UNIFORME	UNIFORME ORDENADO , PELO CORTO , RESPETO PUNTUALIDAD RESPONSABILIDAD	A VECES , SI EL APODERADO INFLUYE , LOS PROFESORES NO TOMAN EN CUENTA EL UNIFORME
APODERADO 2	PROFESORES MODELOS DE COMPORTAMIENTO , QUE NO DEN DEMASIADA CONFIANZA	RESPECTO A SI MISMO Y A LOS DEMÁS ,RESPECTO A LAS REGLAS	RESPECTO AL PROFESOR QUE LO MERECE , PRESENTACIÓN PERSONAL , NO IMPORTA EL UNIFORME , RESPETO AL MÁS DÉBIL , PUNTUALIDAD , RESPONSABILIDAD	EL APODERADO PIDE QUE NO SE APLIQUE , PROFESORES NO TIENEN AUTORIDAD , SE APLICA TARDE , A VECES NO SE APLICA , PROFESORES PERMISIVOS
APODERADO 3	MEDIDAS OPORTUNAS Y COHERENTES , RESPETO POR LOS ALUMNOS	RESPECTO A TODOS Y A TODOS , NORMA PERMANENTE	RESPECTO Y RESPONSABILIDAD	A VECES NO SE APLICA
APODERADO 4	CON SICÓLOGO Y ORIENTADORA PARA NO ECHAR A LOS ALUMNOS, ESCUELA PARA PADRES	RESPECTO Y CUMPLIR CON LO QUE SE EXIGE EN EL COLEGIO	DISCIPLINA EN TODOS LOS ASPECTOS QUE CORRESPONDA , NORMAS PARA EVITAR EXPILSIÓN	SE APLICA TARDE, NO SE APLICA

## ANEXO N°6: ENTREVISTA A LOS APODERADOS :

1.- ¿ Qué es para usted un buen colegio ?

Apod. N°1 : Es un colegio en donde se le enseña a los alumnos cómo deben comportarse , y cuáles son las cosas que no deben cometer para no tener castigos y sanciones , también debe preocuparse de las materias y enseñarlas bien , pero lo más importante es que enseñen a los alumnos a comportarse y a vestirse bien .

Apod. N°2 : El colegio bueno es aquel en que los niños se sienten cómodos con sus profesores y por eso ellos se portan bien ; también los profesores deben ser modelos de pensamiento , no fumar si no quieren que los alumnos fumen, no darles confianza y después quitárselas y anotarlos por cualquier cosa . hay profesores que se tutean con los alumnos y salen juntos y cuando ven que el alumno se toma la confianza lo sancionan . Y o creo que los niños siempre buscan el límite y el profesor tiene que ponérselo . Incluso hay profesores que se enteran de la vida personal de los alumnos y después bromea con ella y por eso los niños no les tienen respeto.

Apod. N° 3: Yo creo que el colegio para ser bueno debe tomar medidas disciplinarias a tiempo y ser coherentes con el

reglamento , los alumnos nunca creen que los van a castigar , pero el colegio de repente toma medidas drásticas y los chicos creen que el reglamento no está vigente , o por lo menos no siempre , a veces no se respetan los acuerdos que el inspector ha hecho con los alumnos y sancionan porque los otros apoderados reclaman de la disciplina . Yo creo que un buen colegio es muy respetuoso de su propia palabra ...

Apod. Nº 4: Yo pienso que un buen colegio no debe echar a los alumnos porque sí sino porque ya no se puede nada más por ellos como dicen , el colegio debe tener sicólogo por ejemplo, y personas más idóneas para dar sanciones , que no le den confianza a los niños , que los niños no sean tan confianzudos con los profesores , porque así nadie les va a creer cuando los sancionen .Un buen colegio debería tener sicólogo y orientadora para que se enteren de los problemas que tienen los niños y también una escuela para padres.

Apod. Nº5 Un buen colegio debe ser preocupado del futuro de los alumnos y de que ellos sepan comportarse , que se vean bien presentados y que les enseñen a cuidar su salud , por ejemplo el cigarro y la droga y el alcohol debe ser un punto importante en la formación del colegio . Los jóvenes no saben el peligro que corren y el colegio debe asumir con valentía estos temas . No deben permitir que los jóvenes se contaminen unos a otros porque el colegio no impide que , junto con los padres , que caigan en

estos excesos : yo creo que hay que luchar contra lo que amenaza a nuestros hijos y el colegio debe ser de los primeros . A veces esto es más importante que les enseñen cosas que están en internet , por ejemplo .

Apod.. Nº 6 Yo pienso que en un buen colegio se entregan modelos de conducta y además , una buena enseñanza ; yo pienso que es difícil encontrar un buen colegio y que lo más importante es lo que los niños reciben en el hogar , buenos ejemplos , porque no siempre en el colegio reciben buenos modelos de vida , es necesario que los niños reciban buenos modelos de vida que los padres les puedan entregar , porque los únicos que tendrían una vida buena para dar ejemplos serían los padres y nadie más . A los profesores no les importan los alumnos como si fueran sus hijos por lo que no siempre dan buenos ejemplos , es difícil que lo hagan .

2.- ¿Cuál es el concepto de disciplina que usted tiene ?

Apod. Nº1 : Yo pienso que disciplina es portarse adecuadamente siempre y no sólo cuando el profesor lo ve o el padre lo ve. Buena forma de presentarse y limpio , respetar a los profesores , tener buenos modales ; actuar bien con todos .

Apod. N° 2: Yo pienso que disciplina significa respetarse a sí mismo y a los demás teniendo en cuenta el lugar en donde el niño se encuentra , en la casa o en el colegio debe tener un buen comportamiento de acuerdo con las reglas del colegio , debe ubicarse en qué puede hacer y qué no puede hacer , debe respetar lo que los demás le dicen pero siempre con derechos , aunque no siempre sirve alegar por sus derechos , los profesores son los que dicen la última palabra siempre , los inspectores , sobretodo que deberían imponer las normas y por eso siempre son los que dicen la última palabra . Los profesores deben ser claros para que los niños entiendan cómo deben portarse siempre porque la disciplina es siempre , no a veces sí y a veces no .

Apod. N° 3 : Disciplina yo pienso que es seguir las normas siempre , nos miren o no nos miren. Yo creo que disciplina es respeto a todos y a todos ; ser siempre igual aunque estén con otras personas y no sólo con los que les van a sancionar .Debe haber coherencia entre todos , ; todos pensar lo mismo para que los niños sepan cómo tienen que portarse ; el inspector y los profesores deben exigir siempre disciplina , es una cosa permanente y no sólo al principio y al final de año .Debe ser una norma permanente de conducta : respeto y orden.

Apod. N° 4 : No creo que disciplina sea portarse como una momia , pero debe haber respeto siempre y no pasarse de lo que se le exige en el colegio ; debe haber respeto para con todos para el

alumno y el profesor .. Disciplina no sólo es lo que dicen los reglamentos o el inspector , porque el alumno y los niños no lo creen porque son poco permanentes, parecen muy comprensivos , pero no siempre es así, se engaña a los niños por que se les dice que se les ayudará y , sin embargo , no saben hacerlo , debe haber personas idóneas para aconsejar y gente con valores y buenas formas de vida , que no tengan una conducta que no corresponda a su situación con respecto de los alumnos . tener buena disciplina no siempre es seguir todo lo que dicen los mayores , porque ellos no siempre están pensando en los alumnos .

Apod. N° 5 : Disciplina es seguir las normas que se imponen en diferentes lugares y con la sociedad . Disciplina es comportarse con propiedad donde corresponda y determinar cuáles son las formas de comportamiento que corresponde a cada ocasión .

Apod. N° 6: Disciplina es buen comportamiento y buenas costumbres con su cuerpo y con el medio ambiente . Es respeto a los demás y a todo lo que nos rodea ; Hacer lo que nos conviene para vivir feliz .

3.-¿ Qué aspectos incluiría usted en un reglamento de disciplina ?

Apod. N° 1 : El uniforme ordenado , la ropa limpia y sin aros pelo corto en los varones , que se acostumbren a respetar lo que



deberán hacer cuando sean grandes'. Respecto a los demás y la puntualidad y responsabilidad en todo lo que se emprende.

Apod. N° 2 El respeto a todos , sobretodo al profesor que lo merece , la presentación personal , la responsabilidad y la presentación personal , la responsabilidad y la presentación personal , no importa que no sea el uniforme , sino el uso y el cuidado de la ropa , que sea la adecuada al momento y lugar .

Apod. N° 3: El respeto a todas las personas , al más débil , a quienes nos estén entregando valores , la puntualidad y la responsabilidad para que se prepare a los jóvenes para la vida y no sólo las normas por tener normas que no son necesarias . Yo incluiría también reglas que involucraran dar oportunidades que realmente los alumnos creyeran que son factibles y que estuvieran bajo la supervisión del inspector , que no se laven las manos cuando no sepan como ayudar a los niños .

Apod. N° 4 : Disciplina en todos los aspectos que corresponda , pero también formas de trabajar con los alumnos y con los apoderados que impidan a los alumnos lleguen a ser expulsado porque el colegio , que es súper caro , no tienen personas adecuadas a enseñar a los alumnos .

Apod. N° 5 : Responsabilidad, respeto y puntualidad, que son normas que servirán toda la vida. No siempre el uniforme es tan importante.

Apod. N° 6 : Todo lo que le permitirá al niño vivir adecuadamente toda la vida; responsabilidad, respeto, asistencia y puntualidad a las actividades que corresponda. Pero es importante que este reglamento se haga cumplir siempre y que no lo cambien "por criterio", los inspectores, dependiendo cómo se sientan o cuando quieren mucho a un alumno; los alumnos al final no lo respetan.

4.- ¿Se aplica el reglamento de disciplina en el colegio?

Apod. N°1 : A veces sí, es relativo. Se aplican los castigos a los que notan más, no a los que tienen peor conducta; el inspector es demasiado buena persona; eso no siempre es bueno. Los profesores a veces no toman en cuenta los justificativos o el uniforme. Se aplica sorpresivamente.

Apod. N°2 : Lástima que el apoderado sea cómplice de que la reglamentación no se aplique, eso perjudica al niño. Los profesores no tienen ninguna autoridad y lo aplican a última hora, cuando ya es tarde para mejorar la conducta de los niños. Uno

pensaría que no hay reglamentos y a última hora, lo castigan. No siempre es justo. Algunos profesores son muy autoritarios.

Apod. N°3 : A veces se aplica, no siempre; eso es lo malo para el colegio y, por lo tanto, para los niños. Algunos profesores son súper permisivos con los jóvenes y los niños abusan de ellos, no pueden ser amigos de los jóvenes, porque los chicos no se saben ubicar siempre. Hay profesores más exigentes, pero son los menos, generalmente.

Apod. N° 4: se aplica para castigar y no para formar, sólo cuando hay que castigar. A última hora, cuando es tarde para ayudar al niño. Los profesores se fingen amigos; el inspector promete ayuda y después se corre, creyendo que es justo. No son claros, inclusive hay profesores que se tutean con los alumnos y les hablan de tragos y drogas, sin hacerles notar lo terrible que es eso. El uniforme nunca se hace cumplir; no sé para qué se pide el uniforme; las niñas se tiñen, se pintan y todos fuman en los patios dentro del colegio, y los inspectores y profesores lo saben y no dicen nada. No le dicen al apoderado para que no alegue, se hacen los amigos.

Apod. N°5 : En realidad no se aplica: El apoderado tiene que pedir que aplique para que los niños no se echen a perder, porque sólo se aplica cuando es mucha la falta de buena conducta. En general, es fácil autorizar que no se use uniforme o que no se

castigue al niño; los niños a veces hacen lo que quieren, depende más bien de la casa.

Apod. N°6 : Los profesores que lo aplican son pocos, se olvidan siempre de pedir comunicaciones; los profesores no toman en cuenta esto que es tan importante, es demasiado irregular. Para qué decir el uniforme, que es lo que más molesta a los niños. El reglamento debería tener menos reglas y más permanentes o bien, aplicarlo siempre porque el niño se justifica con que en el colegio no le dicen nada. Por ejemplo, los atrasos no son importantes.

## ANEXO N° 7: OBSERVACIÓN DE EVENTOS.

### CLASES DE AULA

1.- CLASE DE MATEMÁTICA, 2° Medio, 8:30 horas, profesora considerada muy exigente con la disciplina.

Los alumnos están entrando y saliendo de la clase, antes de que la profesora entre; ésta conversa unos minutos con un colega, quien insiste en preguntarles acerca de un alumno de su curso. La profesora le dice que no puede contestarle ahora, pero igual, da algunas respuestas. Transcurren casi cinco minutos y finalmente entra. Saluda a algunos alumnos y a la observadora y luego pasa lista, hace guardar los personal estereo y todos lo hacen. Los alumnos conversan igual en voz baja y responden a la lista, levantando la mano o diciendo "aquí". Luego de pasar lista la profesora escribe en el libro de clase unos dos minutos. Mientras, los alumnos sacan el cuaderno de la asignatura y se sientan. Hay sólo uno de pie, quien conversa con otros dos acerca de un dinero del curso.

Cuando la profesora se dirige al pizarrón, todos, sin que la profesora diga nada, escriben lo que ella anota. Escribe ejercicios sin decir nada; mira a una alumna y le dice: "la prueba te la voy a hacer si me traes certificado médico o si no te pongo un dos. La alumna responde: "bueno miss".

Los alumnos conversan en voz baja. Mientras copian lo que escribe la profesora en el pizarrón. Esta situación se prolonga aproximadamente por veinte minutos; luego la profesora explica cómo deben realizar el ejercicio y algunos alumnos conversan, ella deja de explicar y mira fijamente a estos alumnos y dice: "¿a ver...?"; los alumnos callan y sonríen; la profesora sigue explicando. Una chica dice: "no entiendo miss", después la profesora le dice: "vea primero"; la alumna revisa sus apuntes y dice: "ah ya..."

Los alumnos resuelven los ejercicios, la profesora se sienta en su mesa durante un rato, observa a los alumnos y se para a revisar. Algunos alumnos conversan de un partido de fútbol; igual escriben en su cuaderno. Existe un ambiente de trabajo en la sala y nadie habla demasiado fuerte. Finalmente la profesora pide que terminen, y algunos alumnos dejan de escribir, pero el resto continúa, algunos copiando lo de sus compañeros. La profesora dice: "el jueves hago un control". Algunos alumnos empiezan a preguntar y ella les dice: "ya van a salir a la pizarra..." los alumnos piden salir primero; ella elige a otro, quien al ser indicado dice: "pucha, miss, no sé hacerlo. Ella contesta: "no me venga con leseras...yo no hago clases particulares...ya venga...venga no más".

El alumno va a la pizarra, copia el ejercicio, le va diciendo lo que haga. Entre las explicaciones ella dice: "¿Ve que fácil es? ¿ve qué simple?" el alumno contesta: "claro, como Ud. sabe..."

Salen dos alumnos más a la pizarra y ocurre más o menos lo mismo. Finalmente suena el timbre y los alumnos salen corriendo sin escuchar que la profesora dice: "estudien para el jueves...yo no voy a postergar..." sale y cierra con llave.

La profesora no ha tenido al parecer, ningún problema de disciplina. Los alumnos al ser entrevistados respecto de la clase, argumentan que ella es "pesadita" y les va más o menos, por lo que prefieren no tener problema con ella. Afirman que siempre es más o menos igual.

## 2. CLASE DE ARTES PLÁSTICAS

2° Medio, Curso de Jefatura del Profesor, considerado permisivo.

El curso se mantiene fuera de la clase y conversan o se pasean por el patio, el profesor no está visible; conversan con la observadora y le dicen que es probable que el profesor esté ocupado. Transcurren cerca de quince minutos y el profesor no aparece, la observadora intenta buscarlo para preguntarle si puede ver la clase ese día, y cuando se le encuentra está sentado en el escritorio del inspector, conversando con dos alumnos de cuarto medio. La observadora le pregunta si se acuerda que ella va a ver su clase y él le responde: "claro...sí...ya voy...éntrame el curso mientras...¿ya?".

El profesor llega casi al terminar la segunda hora de las dos que corresponden a la clase y los alumnos que están

dentro lo tutean al saludarlo y continúan conversando. Las niñas en su mayoría se han ido al baño o a otro lugar. Algunas vuelven con olor a cigarro y conversan con la observadora. El profesor pide "los proyectos" que había que hacer y sólo un alumno lo tiene. El profesor revisa y a la mayoría le pone nota dos con lápiz grafito en su cuaderno. Los alumnos se ríen y le dicen: "...¡chist...que soi patudo... oh....".

Se termina la clase cuando suena el timbre. Los pocos alumnos que hay dentro de la sala de artes se van conversando con el profesor, quien les pregunta si ganaron el partido del otro día.

#### CLASE DE ARTES PLÁSTICAS

8:30 horas, el mismo profesor, 3º medio.

El profesor está en la sala, pero le dice a la observadora que va a realizar la clase en el patio, porque hace mucho frío. La observadora se queda en la puerta esperando. No llegan los alumnos hasta pasados diez minutos. Saludan tuteando y las niñas lo besan en la mejilla. Él le dice a una: "...¡pucha que estai rica!". La alumna sonríe y contesta: "siempre soy rica..."

El profesor les dice a los alumnos que van a salir. Algunos argumentan que tienen que hablar con su profesora jefe y por eso se van. El profesor los autoriza diciéndole que vuelvan rápido. Se van más de los que pidieron autorización (cerca de



cinco alumnos). Salen al patio y allí, varios dicen que van a buscar sus materiales. Dos o tres se sientan a dibujar el edificio que está enfrente; llegan otros que también dibujan y conversan con la observadora. Nadie pregunta porqué la observadora está con ellos. Todos los que están cerca conversan de diferentes temas. Algunas alumnas se maquillan. El profesor conversa con un grupo, escuchándose algunos chilenismos con frecuencia. Aproximadamente diez alumnos están dibujando y los demás conversan. Se acerca el inspector y habla también con el grupo. Finalmente, los alumnos empiezan a desaparecer y sólo quedan algunos, seis o siete dibujando hasta que suena el timbre.

#### CLASE DE CASTELLANO

Curso 3° medio, 8:30 horas, profesora considerada "buena onda".

La profesora saluda cordialmente a los alumnos mientras van llegando. Algunos la tutean, pero cuando ven a la observadora la vuelven a saludar y le dicen con cierta ironía: "¿cómo está miss?". La profesora se ríe y se sienta en la mesa, pidiendo silencio. Los alumnos no la escuchan al parecer, ella mantiene un tono de voz bajo. Finalmente, se molesta y casi grita: "¡Cállense! ¡Cállense!". Un alumno le dice también gritando y en forma agresiva: "¡no me grite...poh...!".

Ella no se molesta, aparentemente, y guarda silencio, moviendo la cabeza. Da instrucciones para el trabajo de la clase.

Mientras dice que saquen su libro de texto, un alumno grita discutiendo con otro, se empujan y botan una silla, insultándose en voz baja con palabrotas. La profesora dice: "¡pucha como se están luciendo!", refiriéndose a la observadora. Algunas alumnas conversan en voz baja, sin atender a lo que pasa en el resto de la sala. La profesora empieza a molestarse y los amenaza con ponerse pesada. Empieza a dar instrucciones para que los alumnos trabajen en grupo; pocos la escuchan; las alumnas siguen con su conversación y luego la interrumpen pidiéndole autorización para salir a conversar, porque tienen "un problema". La profesora les dice: "¡ya...mándense a cambiar..."

Salen cinco alumnas, la profesora recomienza sus instrucciones. Nuevamente la interrumpe un alumno para pedirle que lo dejen salir al baño. La profesora se enoja y le dice que no, y le ordena que se siente. El alumno lo hace muy molesto y dice: "¡pucha...si no estamos haciendo na'!". La profesora le contesta: "¿qué estás diciendo, insolente?...¡cállate!".

El alumno se ríe imitando un animalito. La profesora se sienta amenazando con anotar. Finalmente, indica que trabajen "sacando las ideas principales del texto" por lo cual les pondrá nota. Algunos alumnos empiezan a trabajar. Otros conversan y se ríen. La profesora vuelve a amenazar con anotarlos y ponerles un dos. Los alumnos le piden disculpas, pero siguen sin trabajar. La profesora escribe en su agenda. Un alumno se para y la interpela en forma agresiva, diciéndole: "¿por qué me anota...?...¡chist!...na' que ver!". Ella contesta: "si no te estoy

anotando...ya ¡siéntate!". El alumno le dice ¡pucha que soy mandona...!" ella contesta: "ya...ya...ya...córrete...córrete...". Visiblemente molesta se dirige a la observadora y comenta: "¡estos cabros me tienen última!".

Todos los alumnos se ríen escandalosamente. Ella opta por dirigirse a los alumnos que están trabajando y se sienta a conversar con ellos, mientras los otros, incluyendo al que discutió con la profesora se dedican a conversar y a reírse hasta la hora del recreo. Minutos antes del toque de timbre empiezan a pedir permiso para salir, diciendo que ya es la hora o que ya tocaron. La profesora los deja salir finalmente. Antes de salir ella, les revisa el trabajo a los alumnos que lo revisaron (cerca de seis o siete, de un total de 22)

#### 4.- CLASE DE HISTORIA,

curso 3º medio, 11:30 horas, profesor considerado muy estricto y pesado con la disciplina.

Los alumnos llegan casi todos a la hora a la sala, dos alumnas atrasadas son enviadas a pedir pase, sin embargo, llegan otros dos varones y se les permite entrar, a pesar de que el profesor mueve la cabeza en señal de reprobación de su actitud. El profesor, pasa lista y a varios alumnos les hace un comentario acerca de su forma de contestar: "¡conteste fuerte pues, señor!" o bien: "¿qué dijo? ¡no se escucha!".

Después de pasar lista empieza a exponer sus contenidos y los alumnos en su mayoría escriben o atienden. El profesor advierte que nadie debe preocuparse de la observadora, porque su asunto es la clase. Dos alumnos hacen muecas al profesor cuando éste se vuelve; el profesor expone, pero a cada momento interpela a uno o a otro llamándole la atención, por diferentes motivos. Un alumno al cual le ha dicho que no se eche en el asiento, le contesta: "ya...oh..." el profesor molesto le dice: "¡qué te has creído insolente, qué te imaginas!". Los alumnos se ríen por lo bajo. Una alumna se dirige al profesor bromeando: "...ya poh sir...¡no sea tan histérico!". Él muy molesto: "cállese Ud. ...defensora de los oprimidos...¿o quiere que la anote?. La alumna contesta: "¡anóteme...si quiere...¡"; el profesor la anota rápidamente.

Los alumnos y el profesor se notan tensos, pero nadie le contesta nada más, a pesar de que él continúa interpellándolos por diferentes actitudes o por el uniforme o el pelo. En síntesis, la clase se va desarrollando sin mayores incidentes, hasta que suena el timbre, pero el profesor no deja salir enseguida, si no hasta que termina de dar instrucciones sobre la próxima clase. Antes de salir, el profesor le comenta a la observadora: "¡este curso es terrible!".

## II Asamblea : Día del carabiniero .

Asisten alumnos desde sexto básico hasta cuarto medio, están presentes todas las autoridades docentes y los profesores que deben acompañar a sus cursos. Se supone que los alumnos deben venir formados desde su sala con el profesor, sin embargo, solo se forman antes de ingresar al salón. Los profesores se quejan porque no tienen asientos y que los alumnos se tienen que sentar en el suelo. El ingreso es lento y los inspectores se dan vueltas intentando que los profesores se hagan cargo de los niños. Una vez que han ingresado con sus alumnos, los profesores, en su mayoría se van atrás del salón y se ponen a conversar, mientras los alumnos se paran y se sientan jugando, golpeándose y emitiendo ruidos como chiflidos o gritando. Los profesores hacen caso omiso del desorden, y conversan animadamente. En la puerta del salón está el inspector haciendo entrar formados, pero los alumnos no le hacen caso alguno y entran de cualquier manera; el inspector no insiste y se retira hacia fuera del salón, optando por no discutir con los alumnos más grandes, que son los últimos en ingresar. Finalmente, llegan los directivos docentes y ellos deben hacer callar a los alumnos; además piden a los profesores que se hagan cargo. Ellos, al ver que llegan las autoridades, simulan ordenar y atender a lo que hacen los estudiantes.

El inspector general aparece recién cuando todo está en calma. Se canta el Himno Nacional y algunos alumnos no

cantan y conversan o se ríen. Tampoco lo hacen algunos profesores. Luego se canta el Himno del colegio, pero cada vez son menos los estudiantes que lo hacen. Muchos se ríen o hacen muecas. Algunos profesores obligan a cantar el himno a los alumnos grandes, pero cuando dan la espalda los jóvenes vuelven a conversar o a reírse. Dos alumnos se empujan y se dedican a burlarse; la profesora que está cerca, los mira, pero vuelve la cara.

Cuando se entona el Himno del colegio, se acrecientan las burlas y la actitud de rechazo a entonarlo. Algunos alumnos simulan cantarlo cuando los profesores los miran, pero también hay docentes que no lo cantan.

Los alumnos se presentan en el salón de asamblea con su uniforme en regulares condiciones de orden; algunos vienen bebiendo bebidas o café. Los docentes no parecen ver aquellas conductas hasta que se presentan las autoridades, momento en el que se les llama la atención a los alumnos. Estos solicitan terminar de consumir sus bebidas, sin mostrar actitud de temor a sanción. Actúan como si estuvieran acostumbrados a hacerlo en estas situaciones. Llama la atención el hecho de que muchos alumnos se presentan transgrediendo normas establecidas en el reglamento, como por ejemplo: pelo largo en los varones, maquillaje en las damas, aros en damas y varones –inclusive en la nariz- cabellos obviamente teñidos, algunos con zapatillas, etc. Sin embargo, ningún profesor o inspector anota o llama la atención a los jóvenes.

Durante el acto, algunos profesores expulsan a alumnos del salón por algún desorden. Los alumnos se van sin chistar. Atrás de todos hay profesores que se ríen y conversan, discretamente, aunque son visibles para quien mire para atrás.

Cuando los alumnos pequeños actúan recitando o leyendo, los alumnos más grandes se burlan cuando corresponde aplaudir, silban o emiten sonidos, tratando de no ser identificados. Existen muchos alumnos que buscan una oportunidad para hacer desorden, se aprecian distraídos o desatentos al acto. A pesar de todo, el acto cívico se desarrolla sin mayores contratiempos.